



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2011-2013**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN DESARROLLO
TERRITORIAL RURAL**

**Tema: CONDICIONES QUE PROPICIARON LA DESARTICULACIÓN DE
LAS COOPERATIVAS ARROCERAS Y SUS EFECTOS EN LA PEQUEÑA
AGRICULTURA CAMPESINA EN LA CUENCA BAJA DEL RÍO GUAYAS –
CANTONES: DAULE Y SANTA LUCÍA**

RONALD DAVID HERRERA SÁNCHEZ

NOVIEMBRE, 2014



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2011-2013**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN DESARROLLO
TERRITORIAL RURAL**

**CONDICIONES QUE PROPICIARON LA DESARTICULACIÓN DE LAS
COOPERATIVAS ARROCERAS Y SUS EFECTOS EN LA PEQUEÑA
AGRICULTURA CAMPESINA EN LA CUENCA BAJA DEL RÍO GUAYAS –
CANTONES: DAULE Y SANTA LUCÍA**

**ASESORA DE TESIS: MYRIAM PAREDES C
LECTORAS: LIISA NORTH Y ROBERTA RICE**

NOVIEMBRE, 2014

DEDICATORIA

Con sincero cariño, dedico este trabajo a las personas que me han apoyado en cada uno de mis sueños de vida. A ustedes que, bajo esfuerzos incuantificables e incondicionales, han dotado de las herramientas necesarias a cada uno de los miembros de nuestra familia.
Mamá y Papá

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Salvador Cox, Alejandro Medina, Absalón Valdivieso, Miguel Cali, Mariana Barzola, Magno Tello, Juan Veloz y a cada uno de los miembros y ex-miembros de las cooperativas arroceras, quienes han sido los principales autores y motivadores de esta investigación. Gracias a ellos se logró recopilar información valiosa pero desconocida de la lucha por la reivindicación campesina.

Un agradecimiento especial al Dr. Manuel Chiriboga Vega (+) quien con vasto conocimiento en temas rurales, apporto en la construcción del tema de investigación, además brindó todo su apoyo para la realización de la misma.

Así mismo, mi reconocimiento a las Doctoras Myriam Paredes y Lissa North por ser tutoras permanentes durante la realización del trabajo de investigación.

Agradezco al Proyecto SERIDAR, quien auspició la investigación. También agradezco a María Rosa Y, Miguel R, Iñigo A, Henry M, Marco A, Thais B y Fabián M, quienes me acompañaron en el proceso de recolección de información durante el trabajo de campo y aportaron con sus conocimientos en el proceso de condensación de los resultados.

Un especial agradecimiento a mis padres, hermanos y tíos, quienes han sido un apoyo importante en esta fase de mi vida.

Finalmente, reconozco que la investigación pudo efectuarse gracias al apoyo incondicional de personas involucradas directa e indirectamente. Gracias a cada uno de ustedes por el apoyo brindado en el desarrollo del presente trabajo.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
RESUMEN	1
SUMMARY	3
SIGLAS Y ABREVIATURAS	5
CAPÍTULO I.....	6
INTRODUCCIÓN.....	6
Datos demográficos del territorio en estudio.....	8
Cantón Daule.....	8
Cantón Santa Lucía.....	8
Producción de arroz en el territorio de estudio.....	9
Metodología de investigación.....	10
Técnica para determinar el Tamaño de la muestra	11
Técnica de encuestas	12
Técnica de entrevistas.....	13
Grupos Focales	15
Reuniones con miembros y ex- miembros de las cooperativas agrícolas	15
CAPÍTULO II.....	17
MARCO TEÓRICO	17
Definición de Territorio para el desarrollo de la investigación	17
Nociones Conceptuales de Organización	18
Cooperativas Agrícolas.....	21
Nociones Conceptuales de Estructura Agraria	22
Procesos de producción: influencia en la estructura agraria y la organización.....	23
Mutación entre la producción campesina y la producción capitalista.....	25
Explotación del trabajo campesino por el capital	25
El campesino como consumidor.....	26
El campesino como vendedor.....	27
Operatividad del Marco Teórico con la Investigación Realizada.....	28
CAPÍTULO III	31
CARACTERÍSTICAS HISTÓRICAS DEL TERRITORIO.....	31
Conquista española y especialización productiva del territorio	31

Producción y crisis cacaotera	33
Transición productiva al cultivo del arroz	36
Desarrollo de la organización social.....	41
Impactos de la primera Reforma Agraria en el territorio	43
Efectos del Decreto 1001 en el territorio.....	48
Efectos de la segunda Reforma Agraria en el territorio	48
CAPÍTULO IV	53
ARTICULACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ARROCERA AÑOS 1963 -2013	53
Organización campesina en Ecuador.....	53
Surgimiento de las organizaciones arroceras.....	54
Hacienda Clarisa.....	54
Hacienda Victoria.....	57
Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral (ACAL)	59
Gestión política de la ACAL en el período de 1969-1985	59
Decreto 1001, logro cooperativo	60
Desarticulación de las cooperativas arroceras en la cuenca baja del río Guayas, cantones Daule y Santa Lucía.....	64
Factores externos	65
Modelo de Organización	65
Privatización de empresas estatales	66
Ley de Desarrollo Agrario.....	68
Proyecto de tecnificación Agrícola.....	69
Factores internos.....	70
Ausencia de trabajo cooperativo entre socios	70
Falta de alternabilidad de la dirigencia.....	72
Objetivos de la organización cooperativa.....	72
Descripción sociodemográfica de las cooperativas y ex-cooperativas agrícolas	73
Etnia.....	74
Lugar de nacimiento	75
Lugar de Residencia	75
Nivel de educación	76

Edad	77
Sexo	78
Actividad laboral	79
CAPÍTULO V	80
MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA Y FORMAS DE PRODUCCIÓN COMO EFECTO DE LA DESARTICULACIÓN DE LAS COOPERATIVAS ARROCERAS.....	80
Estructura Agraria en Ecuador	80
Tenencia de la tierra en Daule y Santa Lucía	82
Tenencia del Agua en Daule y Santa Lucía.....	86
Infraestructura de riego y drenaje	89
Formas de producción agrícola en Ecuador	91
Intensificación de la producción de arroz en Daule y Santa Lucía	93
Historia de la consolidación del crédito informal.....	94
Dependencia al alquiler de maquinaria agrícola.....	97
Comercialización	98
Intensificación del paquete tecnológico	99
Una mirada a la situación socio-económica de los ex-miembros cooperativos	102
CAPÍTULO VI	106
COOPERATIVAS AGRÍCOLAS DESDE EL AÑO 1963 HASTA EL AÑO 2013... ¡50 AÑOS DE ORGANIZACIÓN CAMPESINA!	106
Historia y características de las cooperativas agrícolas en funcionamiento	106
Cooperativa agrícola Alianza Definitiva	106
Cooperativas agrícolas San Isidro y Juan Montalvo	109
Cooperativa agrícola Río Jigal	111
Cooperativa Agrícola Barbasco.....	113
Formas comunes de trabajo de las cooperativas articuladas	115
Diferencias actuales entre cooperativas articuladas y ex-cooperativas	117
CONCLUSIONES.....	118
Ventajas sobre la propuesta de investigación	118
Detalles trascendentes que arroja la investigación	118
BIBLIOGRAFÍA	123

Código	131
Nomenclatura.....	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Problemas identificados en la organización cooperativa.....	70
Tabla 2. Población según etnia, 2009 y 2013 (Porcentajes).....	74
Tabla 3. Ingreso neto real por superficie/ciclo vs canasta básica familiar mensual.....	103
Tabla 4. Intensificación productiva vs canasta básica familiar	104

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Descripción geográfica del territorio.....	9
Gráfico 2. Proceso evolutivo del consumo de arroz en Ecuador (Kg/persona/año).....	10
Gráfico 3. Componentes de la Estructura Agraria.....	23
Gráfico 4. Transformación de la agricultura campesina.....	28
Gráfico 5. Primeras exportaciones de arroz.....	38
Gráfico 6. Consumo de arroz en Ecuador (1911 y 1920).....	39
Gráfico 7. Superficie de arroz sembrada en el cantón Daule (Hectáreas).....	40
Gráfico 8. Población urbano-rural en Ecuador, año de 1965 y 1970	46
Gráfico 9. Ubicación de las cooperativas y ex-cooperativas agrícolas	59
Gráfico 10. Planta de semilla construida con fondos de CESA y administrada por la ACAL (1975-1990)	61
Gráfico 11. Período de desarticulación de las cooperativas agrícolas.....	64
Gráfico 12. Lugar de nacimiento de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas.....	75
Gráfico 13. Lugar de residencia de los miembros y ex-miembros de la cooperativas agrícolas.....	76
Gráfico 14. Nivel de educación de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas.....	76
Gráfico 15. Edad de los miembros de las cooperativas agrícolas que funcionaban en 2013	77
Gráfico 16. Edad de los ex-miembros de las cooperativas agrícolas	78
Gráfico 17. Participación en las cooperativas según sexo.....	78

Gráfico 18. Actividad económica.....	79
Gráfico 19. Porcentaje de superficie agrícola en Daule y Santa Lucía	86
Gráfico 20. Distribución de agua mediante el uso de bombas para riego	88
Gráfico 21. Infraestructura de riego, zona Este del cantón Daule y Sur del cantón Santa Lucía.....	90
Gráfico 22. Infraestructura de riego, zona Oeste del cantón Daule y Sur del cantón Santa Lucía.....	91
Gráfico 23. Intensificación progresiva a la siembra del monocultivo del arroz.....	94
Gráfico 24. Fuente de financiamiento de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas.....	96
Gráfico 25. Obtención de semilla para la siembra en los años setenta.....	101
Gráfico 26. Obtención de semilla para la siembra en la actualidad	102
Gráfico 27. Ubicación de la cooperativa Alianza Definitiva.....	107
Gráfico 28. Ubicación de las cooperativas San Isidro y Juan Montalvo.....	109
Gráfico 29. Ubicación de la cooperativa Rio Jigual	111
Gráfico 30. Ubicación de la cooperativa Barbasco	113

Índice de fotos

Foto 1. Taller: Miembros y ex-miembros de cooperativas agrícolas	63
Foto 2. Canal del proyecto de riego “América-Lomas”	89
Foto 3. Cosechadora de arroz en los predios de ex-miembro cooperativo.....	98
Foto 4. Publicidad de casas comerciales en el sector arrocero	100

RESUMEN

En Ecuador, los cantones de Daule y Santa Lucía, ubicados en el Centro-Norte de la provincia de Guayas, son los territorios de mayor importancia en la producción de arroz. En la actualidad, estos cantones aportan con el 51% de la producción de arroz a nivel de la provincia y con el 30,4% a nivel nacional, con una superficie sembrada de 83.000 hectáreas (ESPAC, 2012).

Existen procesos históricos para la configuración de estos dos cantones como territorios especializados en monocultivo. Sus condiciones climáticas y suelos fértiles fueron factores determinantes para que desde la época colonial exista una transformación del mismo, pasando de un bosque tropical húmedo a suelos especializados en producción de: tabaco (en el siglo XVII); cacao (desde el año 1808 hasta inicios de la década de los veinte del siglo XX) y; desde el año 1925 hasta la actualidad, el monocultivo de arroz.

Así mismo, se desconocen procesos subjetivos de organización social, donde a partir de la década de los sesenta del siglo XX, obreros explotados desde la época del cacao iniciaron la lucha campesina en busca de derechos como clase trabajadora e indemnizaciones por los años de explotación laboral. En esa época, la organización campesina, con la figura de cooperativas, fue una de las herramientas principales para reivindicar a la clase obrera del territorio y recuperar las tierras arrebatadas por clases dominantes desde la época colonial.

Sin embargo, desde mediados de la década de los ochentas, existieron factores externos e internos que promovieron la desarticulación del 96% de las organizaciones cooperativas en Daule y Santa Lucía, quedando en la actualidad solo cinco cooperativas agrícolas en funcionamiento. Los factores externos más importantes son: a) imposición desde el Estado de la adopción del modelo cooperativo como forma de organización campesina, b) venta de la tierra por parte del Estado a las cooperativas agrícolas a precio comercial; y c) falta de apoyo estatal al fortalecimiento integral cooperativo. Los factores internos desencadenados por los factores externos fueron: a) falta de empoderamiento de los socios al sistema de organización cooperativo; b) conflictos entre socios por trabajo individual y no colectivo; c) ausencia de relevo en la dirigencia

cooperativa; y d) falta de objetivos claros en cada una de las organizaciones cooperativas.

Es importante recalcar que la presente investigación relaciona la desarticulación de la organización campesina con: a) transformación de la estructura agraria y; b) las formas de producción y comercialización de arroz en este territorio. De forma que, los resultados de la investigación determinaron que existen diferencias significativas entre miembros y ex-miembros de las organizaciones cooperativas en: tenencia de la tierra; obtención y manejo de agua para riego; uso de semillas recicladas; dependencia a crédito informal, insumos agrícolas y comercialización y; utilidades netas por ciclo de producción.

Para sustentar los resultados obtenidos en la investigación, se realizaron 40 encuestas a los ex-miembros cooperativos y 18 encuestas a miembros cooperativos, dando un total de cincuenta y ocho encuestas realizadas. Además, se realizaron diecisiete entrevistas semi estructuradas, con el objetivo de profundizar en temas relevantes para la investigación.

Así mismo, la investigación utilizó herramientas de investigación acción participativa con el fin de crear un proceso de investigación alternativo, donde se obtengan resultados de forma horizontal y reflexiva junto con los mismos ex-miembros de la Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral (ACAL) sobre la situación pasada y presente de las cooperativas agrícolas. Creando vínculos de confianza no solo para esta investigación sino también para futuras investigaciones en este territorio.

SUMMARY

In Ecuador, the cantons of Daule and Santa Lucía are located in the Central-North of Guayas province. These cantons are areas of great importance in the production of rice. Currently, these cantons provide 51% of their province's rice production and 30.4% of national production, with a cultivated area of 83,000 hectares (SPACE, 2012).

There are historical processes by which these two cantons became territories specializing in monocrops. Their fertile soil and climatic conditions have been decisive factors for this transformation since colonial times, from a humid tropical forest to soils suited for the production of snuff (in the seventeenth century), cacao (from 1808 until the early 1920s), and from 1925 to the present, rice monocrops.

Also, at present the subjective processes of social organization are unknown. In the 1960s, workers exploited since the era of cocoa production began a peasant struggle, claiming workers' rights and compensation for years of labor exploitation. At this time, peasant organization, with the formation of cooperatives, was one of the main tools used by the working class to claim territory and regain land appropriated by the ruling classes during the colonial era.

However, since the mid-eighties, external and internal factors have led to the dismantling of 96% of the cooperatives in Daule and Santa Lucía, there being at present only five agricultural cooperatives in operation. The most important external factors are: a) imposition by the State of the adoption of the cooperative as form of rural organization, b) sale of land by the State to agricultural cooperatives at market price; and c) lack of state support for comprehensive strengthening of cooperatives. Internal factors triggered by external factors were: a) lack of empowerment of members within the system of cooperative organizations; b) disputes between members over work on behalf of the individual and not the collective; c) lack of continuity in cooperative leadership; and d) lack of clear objectives in each of the cooperative organizations.

Importantly, this research relates the disarticulation of peasant organization to: a) transformation of the agrarian structure, and b) the forms of production and marketing of rice in these cantons. Consequently, the results of the investigation showed that there are significant differences between members and ex-members of cooperative organizations with respect to: land tenure; collection and management of irrigation

water; use of saved seed; dependence on informal credit, agricultural inputs and marketing; and net income per production cycle.

To support the results obtained in the research, 40 surveys of former cooperative members and 18 surveys of current cooperative members were conducted for a total of fifty-eight surveys. In addition, seventeen semi-structured interviews were carried out with the goal of deepening relevant research topics.

Likewise, the research used participatory action research tools (PAR) in order to create an alternative research process, by which results are obtained in a horizontal and reflective manner together with ex-members of the Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral (ACAL) regarding the past and present situation of agricultural cooperatives, thereby creating bonds of trust not only for this research, but also for future research in this territory.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACAL – Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral
COIP – Código Integral Penal
LDA – Ley de Desarrollo Agrario
ACIAMERICAS – Alianza Cooperativa Internacional para las Américas
INAMHI – Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
CEDOC – Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas
CEOSL – Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CESA – Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas
CET – Central Ecuatoriana de Trabajadores
CONAIE – Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
DTR – Desarrollo Rural Territorial
BCE – Banco Central del Ecuador
ENAC – Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización
FAO – Food and Agriculture Organization
FENACLE – Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador
FENACOPARR – Federación Nacional de Cooperativas Arroceras
FENOC – Federación Campesina Latinoamericana
FESE – Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador
FESICTRAG – Federación Sindical Cristiana de Trabajadores Agrícolas del Guayas
FEUE – Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FLACSO – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FPTG – Federación provincial de trabajadores del Guayas
FTAL – Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral
IGM – Instituto Geográfico Militar
ICE – Instituto de Cooperativas del Ecuador
IERAC – Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
INEC – Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos
ISI – Industrialización por Sustitución de Importaciones
MAG – Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAGAP – Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
ONG – Organización No Gubernamental
OSG – Organización de Segundo Grado
RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
SESS – Superintendencia de Economía Social y Solidaria
SIAGRO – Sistema de Indicadores del Sector Agropecuario de Ecuador
SIISE – Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
SIPAE – Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador
UCL – Unión de Cooperativas del Litoral
UNA – Unidad Nacional de Almacenamiento
UPA – Unidad Productiva Agraria
POTPG – Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia del Guayas
POTCSL – Plan de Ordenamiento Territorial, Cantón Santa Lucía
POTCD – Plan de Ordenamiento Territorial, Cantón Daule
SIAPE – El Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador
CEDEGE – Comisión de Estudios para la Cuenca del Río Guayas

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

En América Latina, desde la época colonial se han evidenciado fuertes rezagos de la vigencia del sistema semi-feudal. En este contexto, a partir del siglo XV (inicio de la invasión de europeos a suelo Americano) hasta la actualidad, persisten pequeños grupos de poder que mantienen el control social, económico y político en los territorios, situación que provoca brechas de exclusión, inequidad e injusticia.

Como forma de resistencia, los grupos “vulnerables” del continente han expuesto sus demandas mediante la organización social, acción que permite luchar no como un sujeto individual, sino como sujeto colectivo constituido (EMCA, 2013, Entrevista). Como ejemplo, en el caso de los campesinos sin tierras, “la organización ha sido el eje central para recuperar las tierras arrebatadas desde la colonización” (Vía Campesina, 2013:12).

En el Ecuador existen organizaciones campesinas que han luchado por sus derechos, pero en la actualidad se conoce poco de su historia, quedando interrogantes de: ¿Por qué se organizaron? ¿Qué lograron? y ¿Qué lecciones nos dejan estas organizaciones para las nuevas formas de organización campesina?

A partir de la segunda guerra mundial, en Ecuador se presentó una intensificación productiva de monocultivos en grandes latifundios de propiedad de terratenientes, la producción de materia prima tenía como objetivo ser exportada a los países denominados desarrollados. Este modelo de desarrollo agrícola provocó la sobreexplotación de grupos de peones semi-asalariados “quienes trabajaban en grupos familiares en los latifundios de la Costa, bajo un sistema de 'servilismo y aparcería' que implantaron los terratenientes burgueses de la ciudad de Guayaquil” (Carrillo, 2013:14).

Eventualmente, estos grupos de obreros semi-asalariados de los latifundistas empezaron a reclamar ante los terratenientes un justo trato como clase trabajadora. Al pasar de los años, los reclamos se generalizaban en todas las haciendas de la región Costa, logrando formar un bloque de peones explotado que demandaba ante el Estado una “redistribución de tierras como justa indemnización por los años de explotación laboral” (EDA 03-01, 2013, Entrevista).

En el caso de los jornaleros ubicados en los latifundios de arroz de la cuenca baja del río Guayas, la forma de lucha fue la organización cooperativa. En este contexto, grupos de peones y arrendatarios formaron asociaciones de cooperativas agrícolas he iniciaron denuncias jurídicas a terratenientes, en este proceso muchos líderes de las diversas cooperativas agrícolas fueron perseguidos, encarcelados y algunos asesinados por reclamar sus derechos.

Gracias a la organización campesina de esa época, jornaleros sin tierra alcanzaron una reivindicación como clase explotada; además, mediante el decreto ejecutivo 1001 iniciada en la década de los setenta, compraron parte de sus tierras agrícolas que les pertenecía históricamente.

No obstante, a inicios de la década de los noventa, iniciaron problemas estructurales dentro de las cooperativas campesinas que a la vez han provocado un cambio radical en la estructura de las mismas, incitando a la desarticulación del 96% de las 130 cooperativas agrícolas ubicadas en la cuenca baja del río Guayas, cantones de Daule y Santa Lucía.

Como justificación del presente trabajo se puede mencionar que no existe información documentada sobre los verdaderos factores que incidieron en el proceso de desarticulación de las cooperativas agrícolas y la relación de estos factores con la modificación de la estructura agraria y las formas de producción durante y después del cooperativismo agrícola en Daule y Santa Lucía.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las condiciones que propiciaron la desarticulación de las cooperativas arroceras en la cuenca baja del río Guayas --cantones Daule y Santa Lucía-- y su relación con la transformación de la estructura agraria y las formas de producción y comercialización en este territorio?

Objetivo general

Determinar cuáles fueron las condiciones que propiciaron la desarticulación de las cooperativas arroceras y su relación con la transformación de la estructura agraria y las formas de producción y comercialización en este territorio.

Para investigar sobre el objetivo general planteado, se han desarrollado los siguientes objetivos específicos:

1. Documentar la historia de las formas de producción en la cuenca baja del río Guayas, desde la colonia hasta la actualidad, como una forma de entender la estructura agraria y las formas de organización.
2. Analizar el proceso de articulación/desarticulación de las cooperativas arroceras en la cuenca del Guayas.
3. Determinar la relación entre la desarticulación de las cooperativas arroceras en los cantones Daule y Santa Lucía y la transformación en la estructura agraria (tierra, agua y financiamiento), en las formas de producción (proceso de intensificación productiva) y formas de comercialización.
4. Identificar cuántas cooperativas arroceras, formadas entre la década de los sesenta y los ochenta, se encuentran aún funcionando en los dos cantones como empresas cooperativas y las condiciones que las diferenciaron de las ex-cooperativas.

Datos demográficos del territorio en estudio

Cantón Daule.

Está ubicado en el Centro-Norte de la Provincia del Guayas. Sus límites son: al Norte con el Cantón Santa Lucía; al Sur con el cantón Guayaquil; al Este con los cantones Urbina Jado y Samborondón y al Oeste con los cantones Nobol y Lomas de Sargentillo. Este cantón posee una superficie de 2.700 km² y una población de 120.000 habitantes, distribuidas el 46% en las parroquias rurales de Laurel, Juan Bautista Aguirre, Limonal y Los Lojas, y el 54% en las parroquias urbanas que son Daule y La Aurora. La principal actividad económica de este territorio es la siembra extensiva del cultivo de arroz, con una superficie sembrada por año de 69.279 hectáreas y con una producción promedio de 128.828 TM de arroz.

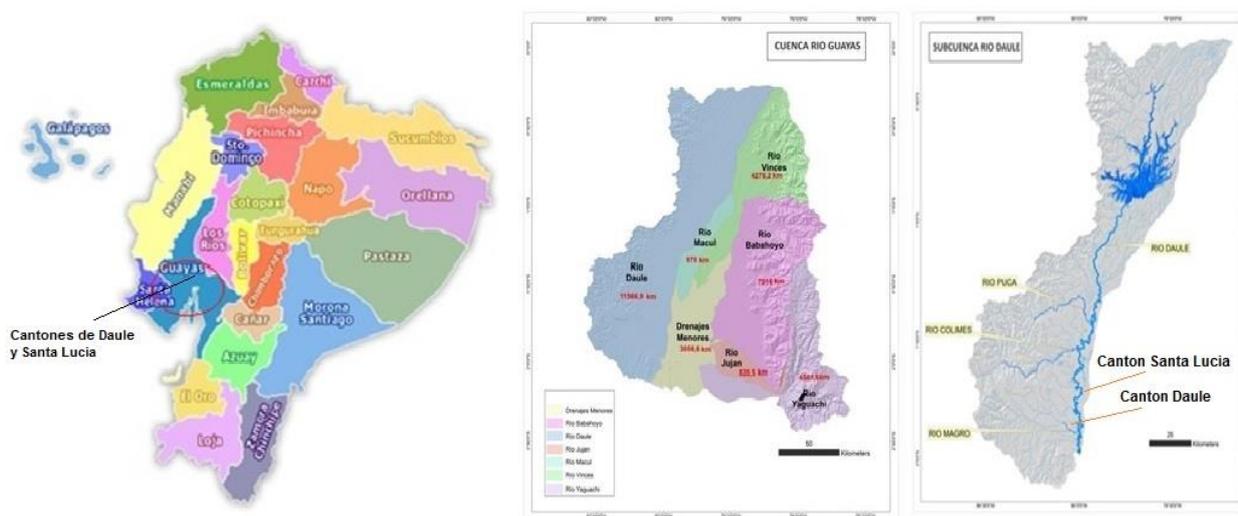
Cantón Santa Lucía

Santa Lucía fue parroquia del cantón Daule hasta el año de 1982. Está ubicada al Norte de la Provincia del Guayas, limitando al Norte con Colimes y Palestina; al Sur con Daule y Lomas de Sargentillo; al Este con Urbina Jado y al Oeste con Pedro Carbo.

Santa Lucía tiene un área de 360 Km² y una población de 38.923 habitantes, distribuida el 77,4% en el sector rural y el 22,6 en el sector urbano (Plan de desarrollo y ordenamiento territorial Santa Luca, 2012).

Igual que el cantón Daule, su principal actividad económica es la producción de arroz, con una superficie sembrada por año de 18.705 hectáreas y una producción promedio de 34.783 TM de arroz (Gráfico 1).

Gráfico 1. Descripción geográfica del territorio



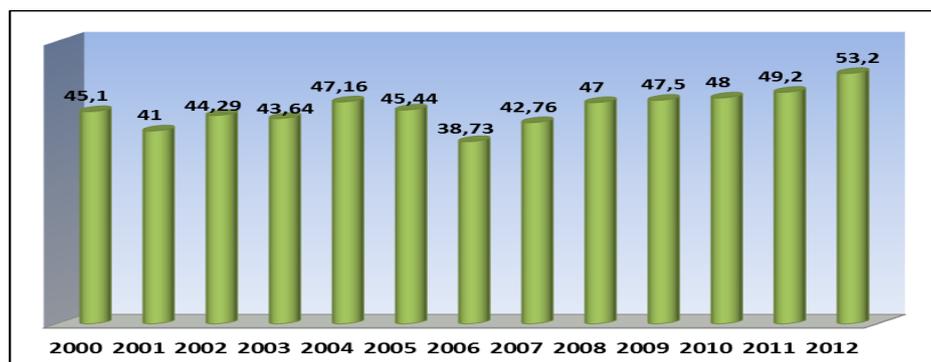
Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2010.

Elaboración: Ronald Herrera.

Producción de arroz en el territorio de estudio

La superficie sembrada del cultivo de arroz a nivel nacional también va en aumento, superficie que paso de 310.288 hectáreas sembradas en el año 2000 a 426.148 sembradas en el año 2012 (ESPAC, 2012). El aumento de la superficie sembrada se debe principalmente al incremento del consumo del arroz por habitante a nivel nacional. En este contexto, el incremento en el consumo corresponde al bajo precio de este producto con relación a otros productos que integran la canasta básica y la fácil preparación en las comidas diarias (Gráfico 2).

Gráfico 2. Proceso evolutivo del consumo de arroz en Ecuador (Kg/persona/año).



Fuente: Corporación de Industriales Arroceros del Ecuador (2012).

Elaboración: Ronald Herrera.

Del total sembrado a nivel nacional en el año 2012, la provincia del Guayas aporta con el 61%, seguido de Los Ríos con el 27%; y las provincias de Manabí, Loja, El Oro y Cañar aportan con el 12% restante (ESPAC, 2012).

Guayas es la provincia con mayor aporte en la producción de arroz, manteniendo una concentración de la siembra en la cuenca baja del río Guayas. De modo que, los cantones de Daule y Santa Lucía aportan con el 51% de la producción de arroz a nivel de la Provincia y con el 30,4% a nivel nacional (ESPAC, 2012). En el año 2012 la suma de la superficie sembrada de arroz entre los cantones de Daule y Santa Lucía fue de 83.000 hectáreas¹, que generaron, aproximadamente, 125 millones de USD/año.

Metodología de investigación

Para cumplir con los objetivos de la presente investigación, el trabajo inició con recopilación de información provenientes de fuentes secundarias, destacándose: datos estadísticos proporcionados por el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) y por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE); datos informativos proporcionados por el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Guayas de los años 2013-2017 y registros de la Corporación de Industriales Arroceros del Ecuador (CORPCOM). Además, se analizaron datos históricos de las cooperativas y ex-cooperativas agrícolas de los cantones Daule y Santa Lucía y las principales políticas públicas de Reforma Agraria implementadas en los años 1964 y 1973 en Ecuador.

¹ MAGAP (2012) Informe situacional de la cadena del arroz. Datos desde enero hasta diciembre del 2012.

Es necesario mencionar que el último Censo Agropecuario en el Ecuador fue realizado en el año 2000; por tanto no existe información actualizada sobre la tenencia real de la tierra² y la evolución de las formas de producción agrícola en el territorio de las cooperativas y ex-cooperativas agrícolas de los dos cantones. En este contexto, fue necesario desarrollar una encuesta para determinar las variables arriba mencionadas. Además se usaron metodologías cualitativas como entrevistas y grupos focales con el fin de profundizar en temas trascendentales para la investigación.

Técnica para determinar el Tamaño de la muestra

En el trabajo de campo realizado en Daule y Santa Lucía, se entrevistaron a cinco ex-miembros de la ACAL y fueron ellos quienes inicialmente identificaron a dos cooperativas que fueron parte del proceso de lucha por la tierra en la década de los sesenta y que aún están funcionando. Se utilizó la técnica de *bola de nieve*³ para determinar el número de cooperativas en funcionamiento. Este trabajo fue necesario para levantar la información, ya que en el Instituto de Cooperativas del Ecuador (ICE) ni en la Superintendencia de Economía Social y Solidaria no existen registros del número de cooperativas agrícolas activas.

Para cuantificar el número total de cooperativas que se organizaron en la década de los setenta y funcionaron hasta la década de los noventa y que ya no están activas, el investigador entrevistó a dos ex-miembros de la ACAL⁴. Ellos contaron que en esa época existieron un total aproximado de 130 cooperativas, y además identificaron a dos ex-cooperativas por cada parroquia perteneciente a Daule y Santa Lucía⁵. Esta recolección de información inicial permitió identificar a ocho ex-cooperativas agrícolas ubicadas en el cantón Daule, y una ex-cooperativa agrícola en el cantón Santa Lucía.

Luego se visitó a cada una de las ex-organizaciones con los objetivos de hacer una introducción de la investigación y pedir la identificación de otras ex-cooperativas que se encuentren en los alrededores. Esta técnica permitió identificar a veinte ex-

² Se refiere al estado en qué se encuentra la tenencia de la tierra, repartida en herencia informal, alquiler de la tierra agrícola, etc.

³ Teóricamente, Coleman (1958) describe a la técnica *Bola de Nieve* como “parte de la identificación y selección de grupos de personas involucradas en la investigación social de forma completamente al azar”, para luego “este primer grupo identifique a otras personas que pertenezcan a la población meta de interés”.

⁴ De igual forma, para identificar a las cooperativas desarticuladas se utilizó la técnica “Bola de Nieve”.

⁵ El cantón Daule está conformado por 4 parroquias y el cantón Santa Lucía por 1 parroquia.

cooperativas agrícolas en el cantón Daule y una ex-cooperativa agrícola en el cantón Santa Lucía.

En resumen, se determinó que entre la década de los sesenta y la década de los ochenta se conformaron aproximadamente 130 cooperativas agrícolas en los cantones de Daule y Santa Lucía, de las cuales en la actualidad se encuentran 125 desarticuladas y cinco en funcionamiento.

Según el número de la población obtenido, el tamaño de la muestra calculado estadísticamente con un 95% de confianza y un error experimental del 1% fue de 79 cooperativas. Sin embargo, la investigación es una articulación entre métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas. Por tal razón, se determinó que una muestra de 21 ex-cooperativas agrícolas y un promedio de 2 encuestas por muestra, dando un total de 40 encuestas⁶, es estadísticamente correcta para determinar características generales de esta población.

En cuanto el tamaño de la muestra para las cooperativas agrícolas en funcionamiento, de un universo de 5 cooperativas se decidió trabajar con el 100% de estas, encuestando un promedio de 3 miembros por cada cooperativa, dando un total de 18 encuestas realizadas.

Los criterios para seleccionar a las ex-cooperativas y cooperativas en funcionamiento se relacionan a su ubicación geográfica, distribuyéndolas de la siguiente forma: Norte del cantón Daule (5 ex-cooperativas y 2 cooperativas en funcionamiento), Sur del cantón Daule (3 ex-cooperativas y 2 cooperativas en funcionamiento), Este del cantón Daule (5 ex-cooperativas), Oeste del cantón Daule (8 ex-cooperativas) y Norte del cantón Santa Lucía (1 cooperativa en funcionamiento).

Técnica de encuestas

La encuesta como una técnica metodológica cuantitativa se utiliza en la “búsqueda sistemática de información en forma de datos, donde el investigador o investigadora recaba información a los sujetos investigados, ajustándose a una batería de preguntas construidas de acuerdo a los objetivos de la investigación planteada” (Visauta, 1989: 259).

⁶ En las ex-cooperativas 21 de Mayo y Comején se realizó una encuesta por cooperativa.

La implementación de la encuesta tuvo como objetivo indagar información sociodemográfica, socioeconómica y socio-organizativa de miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas, como: etnia, edad, sexo, nivel de educación, lugar de residencia, trabajo, tenencia de la tierra, acceso a crédito agrícola, forma de organización, formas de producción y formas de comercialización. Este análisis se lo realizó en función de las condiciones actuales y pasadas (década de los sesenta y setenta) de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas.

El trabajo de encuestas se inició en el mes de mayo del 2013 y culminó en el mes de julio del mismo año. Este trabajo fue lento, por dos razones en particular: Primero, existe un número considerable de ex- miembros de las cooperativas agrícolas que han migrado a otros territorios y otro número ha fallecido, por lo cual en cada cooperativa se encontraban pocos miembros o ex-miembros para hacer dicho trabajo. En segundo lugar, muchos de los miembros o ex-miembros de las cooperativas agrícolas son adultos mayores, quienes se encontraban indispuestos⁷ para ser considerados como parte de la muestra.

Una vez realizada el número de encuestas en el territorio, se procedió al análisis de los resultados cuantitativos mediante medidas descriptivas⁸. Este método permitió “reducir en pocas cifras significativas el conjunto de observaciones de una variable y describir con ellas ciertas características de los conjuntos muestrales” (Orellana, 2001:2).

Técnica de entrevistas

Una vez terminado el trabajo cuantitativo, fue necesario implementar dos técnicas cualitativas. Estas fueron entrevistas y grupos focales con los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas. Con respecto a la entrevista como técnica de investigación, Guerrero la define como:

⁷ Muchos de los ex-miembros de las cooperativas agrícolas son adultos mayores con promedios de edad de 75 años. Por este motivo, no recuerdan el proceso de lucha campesina mediante la organización cooperativa.

⁸ Se considera en un análisis estadístico descriptivo a las técnicas de frecuencias, medidas de tendencia central y dispersión, muestras y probabilidades.

Una relación diádica canalizada por la discursividad, propia de la cotidianidad, bajo la condición de encuentros regidos por reglas que marcan márgenes apropiados de relación interpersonal en cada circunstancia. Ésta técnica permite acceder al universo de significaciones de los actores, haciendo referencia a acciones pasadas o presentes, de sí mismo o de terceros, generando una relación social, que sostiene las diferencias existentes en el universo cognitivo y simbólico del entrevistador y el entrevistado (Guerrero, 2001: 2).

En cuanto al tipo de entrevista, en esta investigación se escogió la técnica de entrevista centrada con respuestas libres, que se define como:

La entrevista centrada con respuesta libre se caracteriza por numerosas preguntas, lo que ofrece al encuestador una orientación flexible. La entrevista centrada tiene por objeto la atención y profundización en una experiencia vivida del sujeto investigado. No obstante, esta técnica necesita de la elaboración previa de hipótesis, el establecimiento de una guía de entrevista y que los resultados se cuantifican a pesar de que el análisis es cualitativo (Grawitz, 1984:3).

Luego de escoger la entrevista centrada con respuestas libres como técnica de investigación, se escogió a doce personas a quienes se les hizo la entrevista. Dichas personas fueron escogidas tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Cuatro entrevistas a miembros de cooperativas, quienes ayudaron a identificar las particularidades que las diferenciaron de las ex-cooperativas y que son factores determinantes para que aún estén en funcionamiento.
- Tres entrevistas a ex-miembros (hombres y mujeres) de cooperativas, quienes ayudaron a identificar los problemas centrales que atravesó la organización campesina y que provocó la desarticulación de las mismas. También se tomó el criterio de escoger un hombre y una mujer, ex-miembro, ya que según los resultados de la encuesta existía poca participación de la mujer campesina.
- Cinco entrevistas a dirigentes de la ACAL, quienes ayudaron a interpretar y cruzar datos entre las versiones proporcionadas por los miembros y ex-miembros y las versiones proporcionadas por los dirigentes de ACAL.

Grupos Focales

Como segunda técnica cualitativa en esta investigación se seleccionó al *Grupo Focal*, definida conceptualmente como: una técnica de recolección de datos mediante grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular (Escobar y Bonilla, 2006:3). Como propósito, “la técnica del grupo focal pretende que salgan mediante discusión actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los sujetos involucrados en el grupo investigado” (Gibb, 1997:5).

En el trabajo de campo se realizaron tres grupos focales, con el objetivo concreto de indagar información sobre los factores socio políticos más trascendentales que afectaron a la organización cooperativa⁹. Es necesario mencionar que el resultado más relevante de los grupos focales fue que las cinco cooperativas agrícolas que funcionan hasta la actualidad se organizan para gestionar el recurso agua para riego. Este es un tema/problema que merece ser investigado a profundidad en futuras investigaciones.

Reuniones con miembros y ex- miembros de las cooperativas agrícolas

Además, en la presente investigación se utilizaron tres reuniones como técnica de investigación participativa, a la cual se la describe de la siguiente manera:

La investigación participativa hace del aprendizaje del enfoque participativo parte central del proceso de investigación. La investigación no se realiza tan sólo para generar hechos, sino para desarrollar comprensión de uno mismo y su contexto. Tiene que ver con la comprensión de cómo se aprende, que permite a las personas convertirse en alumnos autosuficientes y evaluar el conocimiento que otros generan. Una buena investigación participativa ayuda a desarrollar relaciones de solidaridad convocando a las personas a investigar, estudiar, aprender, y luego actuar conjuntamente. No hay una fórmula preestablecida, un método paso a paso o una forma 'correcta' de hacer investigación participativa. Antes bien, la metodología participativa se describe mejor como un conjunto de principios y un proceso de compromiso en la investigación (Sohng, 1995).

⁹ Cuatro estudiantes de la maestría de Desarrollo Territorial Rural -período 2012-2014- participaron activamente en la planeación, ejecución y análisis de los tres grupos focales realizados con los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas.

Estas reuniones fueron importantes para que los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas se involucren activamente en la investigación evaluando todo el proceso y sugiriendo cambios cuando fueron necesarios. En este contexto, las reuniones tuvieron los siguientes objetivos específicos:

1. Reunión de presentación del plan de investigación. Discutir sobre la importancia para los actores involucrados sobre el tema de investigación, los objetivos planteados y la planificación sobre el trabajo de campo.
2. Reunión de discusión sobre los avances de la investigación. Revisar los datos preliminares del número parcial de encuestas realizadas y de avances de la investigación, siendo los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas quienes opinaban si los datos recogidos en las encuestas se ajustaban a la situación real de las cooperativas y ex-cooperativas agrícolas.
3. Reunión con los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas para presentar los resultados finales de la investigación.

Con esta metodología participativa se logró que en promedio 35 miembros y ex miembros de la ACAL se informen y participen en los avances y resultados de la presente investigación. Además, todos los agricultores coincidieron en la importancia de la rememoración histórica de la “lucha campesina por la tierra”, principalmente para que las nuevas generaciones conserven “la tierra”, símbolo de reivindicación y lucha campesina.

La lucha de grupos jornaleros y campesinos explotados laboralmente en grandes latifundios de terratenientes, es una historia desconocida para las nuevas generaciones, donde en la actualidad se le da a la tierra tan solo un valor económico por su productividad agrícola generada pero no por la riqueza histórica que posee (MCA, 02-02, 2013, entrevista).

En el siguiente capítulo se describe un marco teórico que permite analizar las principales nociones conceptuales de organización campesina, y las implicaciones de la organización en la estructura agraria y la intensificación de la producción en los cantones de Daule y Santa Lucía.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

El marco teórico que sustenta esta investigación se basa en las nociones conceptuales de: organización cooperativa, tipos de cooperativas y cooperativa agrícola. Estas aclaraciones permiten analizar el funcionamiento de las cooperativas arroceras en la década de los años setenta en Daule y Santa Lucía y los factores que provocaron la desarticulación del 96% de ellas en este territorio.

Además, se abordará conceptualmente la definición de Estructura Agraria y Procesos de Producción, con el objetivo de ver desde una mirada del territorio como se relaciona la desarticulación de las cooperativas con la tenencia de la tierra, y el acceso al agua y financiamiento.

Así mismo, el territorio es un eje transversal de la investigación. Por tal motivo, es necesario iniciar el presente marco teórico buscando una definición apropiada de territorio donde se conjugue, un proceso de construcción social del territorio (relaciones de poder, intercambio de experiencias, redes de colaboración) y la contraposición de delimitaciones territoriales visto desde lo político-administrativo.

Definición de Territorio para el desarrollo de la investigación

Existen dos corrientes teóricas sobre territorio, la primera que sustenta una construcción del territorio desde un espacio político-administrativo de forma rígida, siendo los principales postulantes, Ratzel (1871), Gottmann (1973), Sposito (2004) entre otros; y una segunda corriente abordada por Sabourin (2002), Raffestin (1981), Schneider (2006) y Souza (1995), donde sustentan que el territorio inicia desde una construcción política, social, histórica, cultural y económica.

Una de las definiciones teóricas que recoge elementos de las dos corrientes teóricas y que se ajusta a la investigación es la de Raffestin (1981) quien sostiene que:

Territorio es una manifestación espacial del poder fundamentada en relaciones sociales, relaciones estas determinadas, en diferentes grados, por la presencia de energía - acciones y estructuras concretas- y de información -acciones y estructuras simbólicas- (Raffestin 1981, 59).

La definición de Raffestin permite interpretar que para la construcción de territorio existe una conexión entre sociedad, espacio y tiempo. En este contexto, la conexión entre los tres factores está determinada por “el conjunto de las relaciones que una sociedad, y por tanto los individuos que forman parte de ella, mantienen con la exterioridad¹⁰ y con la alteridad¹¹ para satisfacer las propias necesidades” (Raffestin, 1999 cit: en Dematteis y Governa, 2005: 44).

Así mismo, esta definición permite observar diversas construcciones de territorios y la sobre posición de un territorio sobre otros, denominados por Schneider y Peyré como, proceso de “territorialización (conformación de nuevos territorios); desterritorialización (destrucción de territorios) y reterritorialización (reconstrucción de territorios)” (Schneider y Peyré, 2006: 5).

Nociones Conceptuales de Organización

Los antecedentes más importantes de la organización social en la era moderna se dan como respuesta al avance del mercantilismo¹² y posteriormente del capitalismo¹³. Fueron grandes pensadores como Marx y Lenin que avizoraron algunas de las consecuencias de la acumulación de capital. De esta forma, Marx, en su obra Manifiesto del Partido Comunista, escribe: “La burguesía con su dominio de clase, con un siglo de existencia, ha creado fuerzas productivas más abundantes y grandiosas que todas las generaciones pasadas juntas” (Marx & Engels 1848:112). Bajo este análisis, la organización de masas sociales “oprimidas” se da como reacción a un sistema de dominación económica, política y social por parte de una pequeña elite “opresora”. En esta línea, Mandel (1970) describe a la organización como:

Una forma de reacción que pone en duda la estabilidad de la sociedad existente, mientras más se intensifique la lucha de clases, y mientras más se comience a debilitar en la práctica el dominio de los explotadores, en mayor grado, sectores de la clase oprimida comenzarán a liberarse del control de las ideas de aquellos que tienen el poder (Mandel 1970:6).

¹⁰ Relaciones verticales con el territorio

¹¹ Relaciones horizontales con los demás agentes

¹² Periodo comprendido desde el siglo VX hasta el siglo XVIII caracterizado por la prevalencia de la propiedad privada y en la utilización de los mercados como instrumento para organizar la actividad económica.

¹³ Comprende las fases del capitalismo industrial, desde el siglo XVIII hasta el siglo XIX y del capitalismo financiero, desde el siglo XIX.

A nivel mundial existen muchas formas de organización social y una de ellas es la cooperativa, siendo uno de sus principales pensadores Peter Plockboy, quien propuso que “la organización de una sociedad, conservando la propiedad individual y un trabajo en colectivo para eliminar la explotación de unos hombres por otros y distribuir los beneficios entre los miembros de la organización” (Citado en Garteizurrecoa, 2010: 147). Así mismo, John Bellers, en el año 1695, publicó sus ideas en el trabajo titulado “Proposiciones para la Creación de una Asociación de Trabajo de Todas las Industrias Útiles y de la Agricultura”, en el cual propone “la creación de colonias cooperativas de trabajo formadas por medio de acciones” (Beller, 1695). Además, Bellers sostenía que la verdadera riqueza de una nación es el trabajo y no el dinero, y proponía una distribución de los excedentes económicos para cubrir las necesidades de los socios mediante la ampliación y fortalecimiento de la organización.

Los aportes de Plockboy y Bellers abrieron camino a los fundamentos cooperativos y a los principios de trabajo colectivo, en las cuales las masas “oprimidas” tenían que ayudarse a sí mismas por medio de la unión de pequeñas fuerzas económicas, en aras de una vida más equitativa.

En épocas posteriores y en diferentes países de Europa, se dieron aportes importantes de autores como los de los franceses Saint-Simon, Charles Fourier, Phillipe Buchez, Michel Derrion, Louis Blanc y de los ingleses Robert Owen y William King. Cada uno de estos pensadores aportó en la definición y los principios de cooperativas que se hallan en la base de la organización, así como “al funcionamiento de las instituciones cooperativas modernas, con lo cual el movimiento cooperativo adquiere el carácter de un sistema económico y de una acción social unitaria” (Izquierdo, 2005:18).

Además, en la práctica, una de las organizaciones cooperativas más trascendentales se estableció en el año de 1844, en la ciudad de Rochdale (Inglaterra), cuando un grupo de 28 obreros de la industria textil se habían quedado sin empleo tras una huelga. El grupo de obreros desempleados constituyó una empresa que se llamó “Sociedad equitativa de los pioneros de Rochdale”. Esta organización puso en práctica los principios teóricos y las reglas de organización y funcionamiento de las cooperativas de consumo.

Muchos estudios se han realizado en torno a la forma de organización cooperativa en la ciudad de Rochdale, entre los que se destaca el estudio de Izquierdo (2005) quien sostiene:

El proyecto de Rochdale tenía como objetivo mejorar las condiciones domésticas y sociales de sus miembros, a partir de un capital económico inicial que se emplearía en la apertura de un almacén de ventas, la construcción de viviendas, y adquisición de tierras para ser cultivadas por sus socios. Se dirigieron a organizar la producción, distribución y educación, para formar una empresa que, según sus previsiones, en breve plazo ayudaría la organización de futuras sociedades cooperativas (Izquierdo, 2005:22).

En síntesis, la organización cooperativa de Rochdale (1844) mostró la capacidad de organización de la clase obrera, marcando el inicio del cooperativismo mundial, demostrando la factibilidad de la cooperación desde el punto de vista económico y social, así como promoviendo la divulgación de la sistema cooperativo. Así mismo, es importante destacar los siete principios principales formulados y practicados por la cooperativa de Rochdale, que son:

Libre acceso y adhesión voluntaria, trabajo común de los bienes adquiridos, control democrático, distribución de los excedentes en proporción a las operaciones, limitación del interés al capital, neutralidad política y religiosa y, pago al contado y estímulo a la educación (Gallardo, 1975:17).

Todo este proceso histórico de la asociación cooperativa como alternativa a los procesos de mercantilismo y capitalismo en Europa (especialmente en Inglaterra) tuvo eco en América y eventualmente tomo cuerpo en la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACIAMERICAS), organización fundada en el año de 1895 que define la cooperativa como:

Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades comunes y aspiraciones económicas, sociales y culturales, por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente administrada (ACIAMÉRICAS, 1895).

El buen funcionamiento de las cooperativas en Europa, provocó que en América Latina se adopte este modelo, siendo en el año de 1905, “Argentina, con la cooperativa de Consumo y Vivienda denominada El Hogar Obrero, el primer país en tomar el modelo

cooperativo, luego fueron México y Venezuela los siguientes países que adoptaron este modelo” (Mogrovejo, Mora y Vanhuynegem, 2012: 31).

En el contexto nacional, los registros indican que en el año 1919, el modelo cooperativo tuvo sus primeros impactos, apareciendo la primera cooperativa de hecho,¹⁴ dedicada a la actividad de servicios en la ciudad de Guayaquil. Esta organización estaba enmarcada por los principios de cooperativismo de Rochdale, que fueron:

Capacitar a sus miembros para que intervengan en la organización cooperativa; crear el trabajo en común, manteniendo verdaderos lazos de amistad; fomentar la doctrina de la cooperativa y de las prácticas de los principios en forma justa y adecuada; buscar como objetivo no solo una retribución económica, sino un aporte social entre la organización cooperativa y la comunidad (Gallardo, 1975:19).

Analizando el éxito que tuvo el cooperativismo en Europa, miembros de la sociedad ecuatoriana iniciaron un sistema de organización, un modelo que el Estado tuvo que acoger. La primera ley cooperativa fue dictada en el año de 1937 por el presidente constitucional del Ecuador, Alberto Enríquez Gallo, definiendo la organización cooperativa como:

Son cooperativas las sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas, que sin perseguir finalidades de lucro tienen por objeto planificar y realizar actividades de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de los miembros (Primera ley Cooperativa, 1937).

La Ley de 1937 identificaba como cooperativas a las organizaciones de servicios y agrícolas, definiéndolas como:

Cooperativas de Servicio: Son aquellas que tienen por finalidad distribuir los bienes y proporcionar un sistema de servicio prestado de toda índole, manteniendo el principio social de ofrecer estos servicios preferentemente a los asociados, con la intención de mejorar sus condiciones económicas y satisfacer sus necesidades familiares, sociales, ocupacionales y/o culturales (Brugarola, 1961:8).

Cooperativas Agrícolas: Organización dedicada a la compraventa, distribución, producción y transformación de bienes de carácter agrícola. Este sistema de organización ayudará al trabajo colectivo en el medio agrícola con el fin de mejorar el sistema de vida de los asociados (Moirano, 1941: 5).

¹⁴ Organizaciones que, sin tener personalidad jurídica, establecen actividades y relaciones jurídicas con terceras personas.

Nociones Conceptuales de Estructura Agraria

La conceptualización de estructura agraria ha evolucionado en el transcurso del tiempo. En el año de 1969, Rodolfo Stavenhagen, antropólogo mexicano, define a las Estructuras Agrarias como “complejos socioeconómicos que resultan de la combinación de varios factores entre los cuales tenemos: las formas dominantes de propiedad y tenencia de la tierra; y las relaciones de producción en el campo” (Stavenhagen, 1969).

En la época actual, Arroyo (1990) define la estructura agraria como:

La expresión de relaciones existentes entre los hombres que componen la sociedad, relaciones que se establecen en el proceso de producción de bienes primarios -específicamente agropecuarios- y que se materializan en el proceso de trabajo, en la cual interviene el hombre con su energía y aptitud para desarrollar dicha actividad y los medios de producción como la tierra (Arroyo 1990:16).

En cuanto al acceso a los medios de producción, Arroyo (1996) sostiene que:

La estructura agraria tiene un carácter histórico, ya que es producto de un proceso. La tierra como medio de producción es condición general del proceso productivo y objeto de trabajo. La tierra como medio de producción, no es producto del trabajo humano, pero sí es monopolizable ya que los poseedores la usan y se apropian de parte del valor generado (Arroyo, 1990: 17).

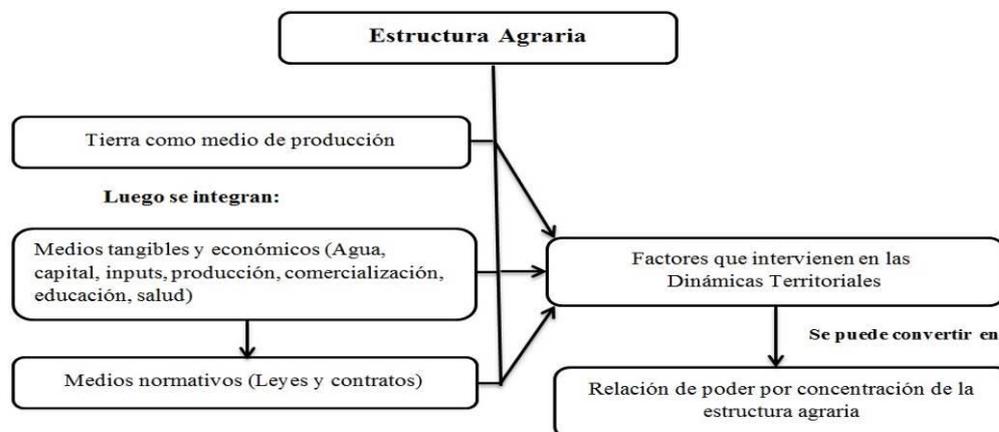
Otro aporte importante es el de Machado (1998), quien sostiene que:

El problema central de la estructura agraria es la distribución y orden de los factores de producción entre el factor humano como eje de mayor importancia, los medios tangibles y económicos (tierra, agua, clima, capital, productos, educación, salud) y normativos (leyes, contratos, etc) (Machado, 1998: 3).

Machado (1998) involucra más factores dentro de la denominación de estructura agraria y su articulación entre sí, lo cual provoca un sistema complejo y evolutivo de la estructura agraria. En este sentido, Nadel (1974) sostiene que:

Las relaciones de poder y los contextos históricos, hacen parte de la estructura agraria de un territorio, definen el comportamiento de un individuo y de un colectivo, en su interdependencia y finalidad interna; por lo tanto, no deben tomarse como estructuras rígidas o estáticas, ya que pueden cambiar a través del tiempo, en su relación fundamental o núcleo, en su manera jerárquica, o en la interrelación de roles en los individuos en una sociedad (Nadel, 1957, citado en Machado, 1998:3).

Gráfico 3. Componentes de la Estructura Agraria



Elaboración: Ronald Herrera

En Daule y Santa Lucía, la articulación entre la estructura agraria y la presencia de organización social han incidido en las formas de producción. En este contexto, en la década de los setenta del siglo XX se dio una transformación del territorio, pasando la tierra agrícola a mano de los ex-peones explotados en los latifundios de arroz. Por tal razón en este apartado se definirá el significado de procesos de producción (desde una mirada de territorio) y su articulación con la estructura agraria y la organización social.

Procesos de producción: influencia en la estructura agraria y la organización

Se entiende como proceso de producción al “sistema de trabajo que se da bajo determinadas relaciones sociales, culturales y políticas históricamente determinadas” (Harnecker, 1969: 107). Según esta construcción teórica, en la actualidad se presentan dos tipos de procesos agro-productivos que son: la producción campesina y la producción capitalista¹⁵. La diferencia radica en que el modo de producción campesina genera una mercancía simple con un valor de uso¹⁶. En este sentido, la agricultura campesina prioriza el autoconsumo para asegurar la auto reproducción. Mientras tanto, la lógica de la producción capitalista se dirige a generar mercancías y obtener ganancias económicas mediante la plusvalía sobre el valor de la producción y del trabajo (valor de intercambio). En este contexto, para su desarrollo, utiliza mano obrera en fases de

¹⁵ Se incluyen las vías de desarrollo Junker y farmer.

¹⁶ Utilidad de una cosa, capacidad que posee de satisfacer una necesidad, cualquiera que sea.

subsunción formal o real, tecnología de alto nivel como maquinarias, insumos agrícolas y materiales vegetativos de alto rendimiento.

Antes de describir conceptualmente la subordinación de la producción campesina ante la producción capitalista, es necesario definir ¿qué se entiende por campesino? Al respecto, existen muchas definiciones de campesino, presentadas por Marx y Engels (1984), Chayanov (1923), Kautsky y Lenin (citados en Carvalho, 2012: 12-14). Sin embargo, la definición ha evolucionado por la complejidad de la misma, ya sea por la época, ubicación geográfica, cultura, relaciones sociales, o políticas económicas. Por tal razón, Shanin (1979), en su obra *Definiendo al Campesino, Conceptualizaciones y Desconceptualizaciones*, se auto cuestiona ¿Qué se quiere decir por campesino?.

Con el objetivo de encontrar una respuesta, el mismo autor elabora tres categorías de características de campesino, que son:

- a) La economía campesina se caracteriza por las formas de ocupación autónomas (trabajo familiar), por el control de sus propios medios de producción y por una cualificación ocupacional multidimensional.
- b) Normas sociales y saberes culturales que se asemejan en la producción y en su vida social.
- c) Relaciones con factores externos que crean necesidades materiales o espacios para su propia reproducción (Shanin, 1979).

De las tres características antes mencionadas, Costa sintetiza la definición de campesino como: “Aquellas familias que, teniendo acceso a tierra agrícola y a los recursos naturales que ella soporta, resuelve sus problemas reproductivos mediante la producción rural, ya sea mediante la extracción de recursos mineros, agropecuarios y no agropecuarios” (Costa, 2008: 6).

Sin embargo, no hay que descartar las dinámicas externas a las que se enfrenta el campesino, para lo cual Ploeg sostiene que “la composición campesina se caracteriza por el conjunto de relaciones dialécticas entre el ambiente externo, teniendo que adaptarse, mutar o rechazar ciertas relaciones que van en contra de su normal desarrollo reproductivo” (Ploeg, 2008:285).

En este contexto, el campesino como poseedor del medio de producción tiene una lógica reproductiva autónoma, dándole a su producción un valor de uso que le permite garantizar la reproducción de su familia. Sin embargo, por las dinámicas actuales, existe una mutación entre la producción campesina y la capitalista, quedándose el campesino en una relación directa o indirecta con la producción capitalista.

Mutación entre la producción campesina y la producción capitalista

La producción campesina está sumergida en un mundo capitalista, donde la economía es el vehículo conductor de las sociedades. En este sentido, la producción campesina está *mutando* como respuesta a un sistema capitalista dominante. Según Bartra (1996), la inserción del producto campesino al mercado capitalista se da por dos factores: a) para reproducirse, necesita incorporar valores de uso que él mismo no produce; b) una parte que produce no es para el autoconsumo (Bartra, 1996).

Los dos factores son determinantes para que el capital aparezca en la cadena de valor como *único vendedor y único comprador* de mercancía. No obstante, en la relación entre producción campesina y capitalista no existe igualdad.

Explotación del trabajo campesino por el capital

La dinámica de explotación social por el capitalismo no solo se da en el sector obrero, en el cual el sujeto como trabajador en medios de producción capitalista se somete a una intensificación de la jornada de trabajo para la producción de valor y plusvalor de un producto en un mismo lapso (Marx, 1978).

El campesino también es explotado, aunque tiene realidades estructurales diferentes a la clase obrera. En este sentido, el campesino es dueño de su trabajo y “controla” su medio de producción; sin embargo, es explotado al insertarse al mercado capitalista como “consumidor” de agroquímicos, maquinaria, crédito y como “vendedor” de su producción. Para Bartra, la clave de la explotación al campesino por el capitalismo radica en que:

Siendo el campesino un ente social en el que capacidades y necesidades no se han desgajado y donde un factor subjetivo -el bienestar- es la mediación entre producción y consumo, concurre al mercado capitalista donde éste sólo cuenta la ganancia (Bartra, 1996:247).

En el análisis que hace Bartra sobre la explotación al trabajo campesino, argumenta que la explotación no se da por condiciones directas en la interacción de venta y compra al cual se vincula el campesino, sino por la naturaleza del proceso de producción como campesino que trabaja para reproducirse; mientras tanto, el proceso productivo capitalista invierte para tener lucro económico (Bartra, 1993:14). El proceso de compra-venta es el efecto de un sistema controlador que ajusta a sus condiciones a la producción campesina, que provoca una “relación desigual donde aparecen clases o sectores de clases explotadoras” (Servolin, 1979: 163, citado en Bartra, 1993:15).

En este parafraseo es necesario identificar, dentro de una relación desigual, a las clases o grupos de clases explotadoras que se ubican a los extremos de la cadena de valor, como son “la fase de entrada -consumo- y la fase de salida -venta-” (Bartra, 1993).

El campesino como consumidor

Para Marx (1885), visto desde una perspectiva económica, existen dos diferencias marcadas entre la producción campesina y capitalista, vinculadas en un mercado capitalista. La primera tiene una lógica de Mercancía-Dinero-Mercancía (M-D-M), mientras que la producción capitalista tiene una lógica de Dinero-Mercancía-Dinero (D-M-D). Estas dos visiones distintas originarias hacen que el campesino sea explotado por el capital, ya que el mercado busca la máxima renta de la mercancía para, de esta forma, transformarla en dinero.

El principal efecto que sufre la producción campesina al entrar al mercado capitalista es “la ruptura de su lógica reproductiva” (Bartra, 1996: 264). En este sentido, el campesino necesita ajustarse a las exigencias del mercado, para lo cual tiene que acceder como consumidor a tecnologías agropecuarias para adherirse al mercado. Sin embargo, las tecnologías, como parte de la producción capitalista, tienen incorporadas la plusvalía.

También, Bartra menciona que la relación de explotación campesina no ocurre solo en la fase compra-venta, sino también en la prestación de servicios financieros (Bartra, 2006:263). Para lo cual la dinámica en el caso puntual del crédito agrícola es que, mediante un interés fijado, el capital obtiene la plusvalía. En cambio, el campesino asume interés por pagar, en el cual el campesino maximiza la explotación del medio de

producción y de la fuerza de trabajo para obtener una producción que le permita pagar el capital prestado y la tasa de interés, cargándose el costo de inversión por utilización de tecnologías.

Existen dos sistemas de prestación crediticia, que son el sistema bancario, denominado formal, y el sistema crediticio del usurario, denominado informal (Engels, 1894). En el sector rural se acentúa fuertemente el sistema de crédito usurario, a causa de dos factores que son: a) incompatibilidad del crédito formal con las condiciones del campesino; b) campesinos que dependen de un mercado capitalista y que necesitan dinero para producir para el mercado (Bartra, 2006: 239).

Al presentarse la ausencia del crédito formal, el interés medio cobrado por el usurero es mayor que el interés medio cobrado por las financieras formales. No obstante, el campesino se vincula al sistema de prestación financiera informal porque lo adquiere como un “simple medio para el trabajo y para el consumo de la familia campesina y no como un capital de inversión que debe generar renta” (Bartra, 2006:265).

El campesino como vendedor

Como se mencionó en el modo de producción campesina, el objetivo central es la reproducción campesina como tal y todo lo que adquiera o venda en el mercado capitalista le asignará tan solo el valor de uso. Por lo cual Bartra sostiene que para el campesino el valor de cambio no es más que soporte del valor de uso (Bartra: 1996: 241).

En otras palabras, la producción campesina entra a la lógica capitalista pero con particularidades lógicas construidas a lo largo del tiempo. No obstante, dentro del producto como mercancía, quien da la plusvalía es la producción capitalista, volviéndose la producción campesina subsidiaria y subordinada en dicha relación. A este ciclo que se ha sometido la agricultura campesina hace que sea subordinada por el mercado, lo cual determina que la agricultura campesina mute y se adapte a procesos capitalistas como utilización de paquetes tecnológicos, especialización de cultivos e intensificación de los medios de producción y de la fuerza de trabajo (Gráfico 4).

Gráfico 4. Transformación de la agricultura campesina



En términos generales, la agricultura campesina es compleja en su dinámica, depende de aspectos geográficos, culturales y sociales; sin embargo, desde el instante que se inserta al mercado capitalista, es regulada por una racionalidad conjunta, denominada como “agricultura campesina *subsumida* al capital” (Ormachea, 2007:4).

Operatividad del Marco Teórico con la Investigación Realizada

Del presente marco teórico y del análisis de información secundaria (específicamente de los censos agropecuarios ejecutados en los años 1954, 1974 y 2000), se desprende la operatividad de los objetivos de investigación, especificados de la siguiente manera:

Objetivo 1: Documentar la historia de las formas de producción en la cuenca baja del río Guayas, desde la colonia hasta la actualidad, como una forma de entender la estructura agraria y las formas de organización. De acuerdo con la literatura presentada sobre estructura agraria, esta tiene un carácter histórico y es producto de un proceso. Es decir, se revisarán “Los tipos originarios de la posesión de la tierra; la caracterización de los procesos evolutivos de apropiación y; los modos de producción o sistema de tenencia” (Gaignard, 1966: 3) al igual que la influencia de este contexto histórico en las formas de organización social.

Objetivo 2. Analizar el proceso de articulación/desarticulación de las cooperativas arroceras en la cuenca del Guayas. De acuerdo con la literatura citada en el marco teórico, la articulación y posterior desarticulación de las cooperativas agrícolas dependen tanto de sus condiciones internas de organización, valores y principios cooperativos, así como del contexto económico, social y político en que se desarrollaron las 130 cooperativas ubicadas en el territorio de estudio. En este sentido, en el trabajo de campo se indagó sobre:

- Tipo de cooperativa formada (Brugarola, 1961 y Moirano, 1941).
- Surgimiento de la organización de hecho en la cuenca baja del río Guayas y la decisión de sus miembros de adoptar el sistema cooperativo como organización de derecho (Análisis comparativo con la iniciativa de la organización cooperativa de Rochdale, 1844).
- Manejo de proyectos por la dirigencia (Da Ros, 2003).
- Objetivos esperados y objetivos cumplidos (Da Ros, 1991).
- Factores externos que incidieron en la desarticulación de las cooperativas (Moreano, 1995).

El análisis de los indicadores antes descritos permitió entender por qué se dio el proceso de desarticulación de las cooperativas arroceras. La desarticulación es entendida aquí como el proceso gradual de cese del trabajo cooperativo por la separación formal o informal de sus miembros; es decir, el cese del funcionamiento de las cooperativas de acuerdo con sus principios, así como de factores externos que incidieron en la desarticulación.

Objetivo 3. Determinar la relación entre la desarticulación de las cooperativas arroceras en los cantones Daule y Santa Lucía y la modificación en la estructura agraria (tierra, agua y financiamiento), en las formas de producción (proceso de intensificación productiva) y formas de comercialización. Para las ex-cooperativas estudiadas se analizarán los cambios entre las décadas de los años sesenta y setenta, cuando se establecieron las cooperativas y el año 2013, año en que se habían desarticulado el 96% de las cooperativas agrícolas ubicadas en Daule y Santa Lucía. Los indicadores presentados respecto de la estructura agraria:

- Formas de tenencia de la tierra (Gaignard 1966, Stavenhagen 1969: Arroyo 1990)
- Presencia de formas de acaparamiento de tierra (Brassel, 2008)
- Formas de acaparamiento del agua para riego (Gaibor, 2008)
- Sistema de trabajo que se da bajo determinadas relaciones sociales, culturales y políticas, históricamente determinadas (Harnecker 1966)
- Relaciones del campesino con el sistema hostil, con referencia a crédito y mercado (Ploeg, 2008). Relación del campesino con el capital, como comprador y vendedor (Bartra, 1996)
- Explotación al campesinado mediante el crédito formal e informal (Bartra, 1996)
- Modelo de producción agropecuaria (Saltos, 2007)
- Acaparamiento de los canales de distribución y comercialización (Ríos, Brassel 2000).
- Protección del Estado frente a grandes empresas y corporaciones (Ríos, Brassel, 2008).
- Respuestas y ajustes de las economías campesinas en sus estrategias productivas y en las pautas de consumo para garantizar su reproducción económica (Larrea, 1966).

Objetivo 4. Identificar cuántas cooperativas arroceras, formadas entre la década de los sesenta y los ochenta, se encuentran aún funcionando en los dos cantones como empresas cooperativas y las condiciones que las diferenciaron de las ex-cooperativas.

En este estudio se entiende por funcionamiento de las cooperativas la forma en que se practican los valores y principios cooperativos y el contexto en que se desarrolla la estructura agraria. Por tanto, el funcionamiento de las cooperativas arroceras en la cuenca baja del río Guayas se estudiará mediante los mismos “indicadores” que son presentados para el objetivo 1, pero aplicados a las cinco cooperativas en funcionamiento en 2013.

CAPÍTULO III CARACTERÍSTICAS HISTÓRICAS DEL TERRITORIO

Desde la época colonial, los cantones de Daule y Santa Lucía se han especializado en la producción agrícola de monocultivos. Especialización que inició con la producción de tabaco a mediados del siglo XVII, seguido por la producción de cacao en el siglo XIX y en la actualidad en la producción del arroz. Para profundizar y entender los factores que han provocado esta especialización del territorio en la producción de monocultivos, el presente capítulo implicará una revisión histórica de: a) conquista española del territorio y especialización productiva en tabaco¹⁷; b) producción y crisis cacaotera; c) transición productiva al cultivo de arroz; d) impactos en el territorio de la primera y segunda Reforma Agraria; e) efectos en el territorio del decreto ejecutivo 1001 y; f) características actuales del territorio de estudio.

Conquista española y especialización productiva del territorio

En el siglo XIII las tribus Daulis y Chonana, originarios del territorio hoy delimitado como provincia de Esmeraldas, se asentaron a lo largo del río Daule. Las actividades principales a las que se dedicaban éstas tribus eran la recolecta de frutas, caza de animales y pesca. Sin embargo, en el año 1534, este territorio fue dominado por la colonia española, quienes impusieron un sistema de esclavitud a los indígenas en las explotaciones agrícolas de los cultivos denominados “exóticos” para los colonizadores¹⁸.

En el siglo XVI, los conquistadores cedieron la administración y control del 80% del territorio a los clérigos procedentes de Roma, quedando un 20% del territorio bajo el control de los conquistadores. Esta repartición pacífica y formal entre conquistadores y clérigos era el resultado de negociaciones que mantenían el Reinado de España con el Papado Romano, con el propósito de crear estrategias de control y administración entre colonizadores y clérigos, evidenciándose dichos pactos entre las dos instituciones en la investigación realizada por Albornoz (1975), quien manifiesta:

¹⁷ En el análisis del territorio en el tiempo, se describe como finquero a los trabajadores en la época cacaotera entre 1808 hasta 1925; peones arroceros a los trabajadores de las haciendas arroceras entre 1925 hasta 1970 y campesinos a los nuevos propietarios de tierras agrícolas entre 1971 hasta la actualidad, o 2013 específicamente.

¹⁸ En el territorio existían cultivos de algodón, musáceas, tabaco, cacao, frutas tropicales, entre otros.

En el siglo XVI la corona española sostuvo reuniones con el papado de Roma con el objetivo de armar estrategia conjunta entre las dos instituciones para apropiarse de todos los recursos existentes en la nueva América, mediante la introducción de la represión y espiritualidad hacia los indios (Albornoz, 1975:24)

Además, Mariátegui (1928) sostiene que entre el Reinado de España y el Papado de Roma existieron acuerdos para delimitar territorio en América Latina, acordando que: “donde existía control de los conquistadores no debían intervenir los grupos de clérigos y de igual forma, donde existía control de grupos de clérigos no debían intervenir los conquistadores” (Mariátegui, 1928:28). Mediante este acuerdo mutuo entre las dos partes, “la cuenca baja del río Guayas pasó a ser controlada por clérigos Jesuitas, Dominicos y Agustinos” (García: 2002, 12).

Daule, por sus condiciones edafo-climáticas, era un bosque tropical húmedo. Por este motivo, era considerado por los colonizadores como una “jungla habitada por grupos de indios recolectores de alimentos” (García, 2002:7). No obstante, los conquistadores y luego los clérigos cambiaron las formas de vida del territorio, pasando de una espesa jungla a un territorio especializado en la producción agrícola. Para cumplir con el objetivo productivo en Daule, “en el siglo XVII los indios esclavos eran obligados a limpiar la espesa jungla para sembrar tabaco y hortalizas a orillas del río Daule en la época de verano y pastos en la época de invierno” (García, 2002:7), mientras que “al interior del territorio se sembraba cacao, café, algodón y árboles para madera como: Guachapelí, Canelo, Guayacán, etc.” (García, 2002:8).

La producción en esa época fue: cultivo de tabaco como materia prima para la exportación a Europa; los cultivos de cacao y café para intercambio de productos de forma local; el cultivo de algodón se lo utilizaba para tejedores artesanales locales; madera para construcción de viviendas, canoas, utensilios y leña y los cultivos de hortalizas como alimento para los clérigos, visitantes (conquistadores) y para los indios esclavos de las haciendas. No obstante, el tabaco fue el principal cultivo para los clérigos, ya que esta era una forma de acumular capital y porque el intercambio comercial con España era una estrategia para mantener buenas relaciones diplomáticas con el Reinado de España (García, 2002).

En el año 1774, en la cuenca baja del río Guayas existían sembradas aproximadamente 20 hectáreas de tabaco, producción que era deficiente para la

demanda existente en los países europeos, especialmente España. Por tal razón, la Real Audiencia de Quito ordenó que en el cabildo de Daule se aumente la superficie sembrada de tabaco. Esta orden fue acatada, y después de tres años en Daule existían aproximadamente 80 hectáreas sembradas de tabaco, con una producción aproximada de 100 TM por año. El aumento de la superficie sembrada provocó que “Daule sea el productor número uno en la provincia del Guayas, con un aporte del 90% del tabaco exportable hacia Europa” (Laviana, 1985:71).

Entre el año 1600 e inicios del año 1800, el cultivo de cacao tenía prohibición de exportación, argumentando el Reinado de España que era un producto alucinógeno. Sin embargo, existía una exportación ilícita hacia España por burgueses comerciantes de Guayaquil. Por lo cual en esta época se exportaba hacia Europa tabaco de forma legal y cacao de forma ilegal (Roberts, 1980: 4).

Como se mencionó anteriormente, el cabildo de Daule se caracteriza por un clima tropical húmedo y al intensificar la producción del monocultivo de tabaco, se provocó la proliferación de plagas y enfermedades que atacaron al cultivo, especialmente en la parte foliar del cultivo. Por tanto, en el año de 1807 los clérigos eclesiásticos, al ver devastados sus cultivos, decidieron reemplazar el monocultivo de tabaco por el de cacao.

Producción y crisis cacaotera

En el año de 1808, el Rey de España, al conocer los problemas fitosanitarios por los cuales atravesaba el cultivo de tabaco, dispuso a los clérigos que reconviertan la producción del tabaco a cacao, usando a los indios como mano de obra, personas que se encargaron de la eliminación del cultivo de tabaco, y en la plantación y mantenimiento del nuevo cultivo.

Para la época, el cacao aún tenía restricciones de exportación desde América Latina hacia Europa. Por tal razón, entre los años 1808 y 1810, el Rey cedió cédula real al cultivo de cacao para que se exporte legalmente hacia España (García, 2002:7). Este nuevo cultivo, sembrado de forma extensiva, se adaptó a los suelos y condiciones climáticas del cálido Daule, lo cual provocó que los clérigos tuvieran una acumulación de capital gracias al éxito del cultivo en el territorio. Según García, “El dominio de los clérigos en la producción y exportación del cacao en la cuenca baja del río Guayas fue

hasta el fin de la colonia española e inicio del Ecuador como República Independiente” (2002: 12).

En este contexto, la clase burguesa de Santiago de Guayaquil¹⁹, muchos de ellos descendientes de conquistadores que se encontraban en desacuerdo con el dominio de los clérigos a nivel nacional, fueron quienes encabezaban la independencia del Ecuador. Los burgueses liberales argumentaban que “los americanos sí tenían descendencia europea pero que a lo largo del tiempo adquirieron identidad, lengua, religión y territorio propio” (Albornoz, 1975: 34). No obstante, la conciencia de nacionalismo e independencia era un discurso tan solo de los burgueses liberales; mientras tanto, “los indios y negros eran relegados de la propuesta libertaria” (Albornoz, 1975:35). Dicha exclusión se daba a causa de que los burgueses liberales pretendían arrebatar el poder político, social y económico que habían adquirido los clérigos en algunos territorios de América Latina, uno de cuyos casos fue la cuenca baja del río Guayas.

Al mismo tiempo, el Papado de Roma se oponía a una eventual independencia de América. Esta posición provocó división en el interior de la Iglesia, tal es el caso que los clérigos ortodoxos se oponían a la liberación y los clérigos liberales apoyaban a grupos independentistas de América Latina. Esta división en el interior de la Iglesia indujo a un debilitamiento de la misma, situación que provocó el avance de la independencia de Ecuador y que gran parte de los clérigos ortodoxos pierdan el poder económico y social. Por tal razón, entre los años 1810 y 1830, la mayoría de los clérigos ubicados en la cuenca baja del río Guayas abandonaron el territorio, tomando los burgueses criollos la administración del territorio. Así mismo, en el proceso de delimitación administrativa de Ecuador como República, Daule fue demarcado con una extensión de 5000 Km², siendo sus límites: al Norte Quevedo, al Sur Guayaquil, al Este el cantón Milagro y al Oeste el cantón Jipijapa. Es necesario mencionar que esta decisión fue tomada por la burguesía guayaquileña, con el fin de abarcar estratégicamente todo el territorio productor de cacao.

Los nuevos administradores burgueses de Daule tomaron el control agrícola del territorio y decidieron mantener los cultivos de cacao por el valor económico que tenía en Europa; además intensificaron la crianza de ganado bovino en las zonas bajas del

¹⁹ El nombre de Santiago fue asignado en 1554 por los colonizadores en honor a uno de los apóstoles cristianos.

cantón. El cacao tuvo una gran acogida en el comercio europeo, factor que incidió para que entre los años 1850 y 1890 existan aproximadamente 20.000 hectáreas de cacao sembradas en el interior del cantón de Daule que representaba el 60% de las exportaciones totales (Roberts, 1980:5).

No obstante, el sistema de producción y exportación de cacao tenía como protagonistas ocultos a grupos de peones, denominados en la época como “finqueros”²⁰. Los terratenientes burgueses, denominados “patrones”, mantenían a grupos de finqueros dentro de las haciendas, donde el patrón cedía espacio al trabajador agrícola y a su familia para que construyan una vivienda y cultiven hortalizas, pero a cambio tenían que proveer su fuerza de trabajo extra en las haciendas de cacao. Este sistema de explotación agrícola extensivo, utilización intensiva de la mano de obra y comercialización del producto primario hacia Europa provocó la consolidación de la burguesía guayaquileña. Razón por la cual, los burgueses terratenientes pasaron a controlar el sistema político, económico y social no solo de la provincia del Guayas sino a nivel Nacional. No obstante, el malestar dentro de las haciendas cacaoteras creció por “causas de inequidad, injusticia y explotación laboral” (Ayala, 2007: 43).

En el año 1895, el Ecuador entró en crisis, a causa de la inequidad generalizada entre los sectores o clases sociales. Grupos de obreros urbanos y rurales denunciaban su situación de explotación precaria a la que eran sometidos. Esta crisis provocó que el 5 de junio del año 1895 se dé una revuelta civil, denominada la “Revolución Liberal”, siendo los finqueros de la provincia del Guayas quienes se movilizaron hacia Guayaquil para paralizar a la ciudad. Esta fue una de las primeras reacciones colectivas de los trabajadores rurales de la cual existen registros. En este primer intento de “sublevación”, los finqueros no obtuvieron ningún logro significativo y más bien muchos fueron reprimidos con violencia y expulsados de las haciendas cacaoteras.

El control de los terratenientes era total en el cantón Daule. Los grandes latifundios de cacao tradicional aumentaban cada año, y cuadrillas de finqueros tenían largas jornadas de trabajo derribando el espeso bosque natural para continuar cultivando cacao. Sin embargo, en el año 1918 el cultivo de cacao entró en crisis a causa de la

²⁰ Personas provenientes mayoritariamente de la Sierra Centro del Ecuador y también a mestizos descendientes de las tribus Daulis y Chonana, quienes eran sometidos a largas jornadas de trabajo en las huertas cacaoteras.

enfermedad denominada “monilia²¹”. Esta enfermedad se propagó rápidamente por las huertas de cacao, siendo el factor determinante para que decenas de miles de hectáreas se pierdan. Paralelo a esta situación, los países europeos entraron en crisis económica a causa de lo que se denominó depresión de la posguerra²²; esto provocó que los precios de los productos exportables caigan abruptamente. En el caso del cacao, Europa redujo la compra de cacao ecuatoriano, situación que provocó una crisis económica para el país.

Ante la crisis, los burgueses de Guayaquil usaron el control político para trasladar la crisis económica a la clase obrera, mediante el cobro de impuestos, reducción de sueldos y aumento de los precios de los productos de consumo masivo. Estas medidas agudizaron la crisis social e incitaron a que los trabajadores organizados protesten y sean mortalmente reprimidos. La muerte de cientos de protestantes fue denominada por el historiador Mora como el “bautismo de sangre de los trabajadores organizados”, hecho que ocurrió el 15 de noviembre del año 1922 (Mora, 2007: 45). Esta crisis productiva, económica y social provocó que el negocio de la producción y exportación de cacao quiebre y se dé un re-direccionamiento de la producción agrícola al cultivo de arroz en la cuenca baja del río Guayas.

Transición productiva al cultivo del arroz

Entre los años 1925 y 1930 los terratenientes invirtieron capital para transformar las extensas hectáreas de cacao en piscinas para la siembra del cultivo de arroz, eliminando progresivamente “los árboles de cacao y construyendo muros de arcilla para inundar con agua las parcelas” (EDA 03-03, octubre de 2013, entrevista).

Estudios realizados sobre la producción de arroz no precisan en que época fue introducido este cereal; sin embargo, Zelaya (1765 citado en Espinosa, 2000) menciona que en los años 1700 los navegantes españoles fueron los principales diseminadores de especies vegetales y animales en los diferentes continentes que colonizaban, siendo el arroz una de las especies vegetativas introducida desde Asia a América. En el año 1765 se dan los primeros registros de siembra de arroz; el cantón Babahoyo es el principal

²¹ La monilia es una enfermedad causada por el hongo cuyo nombre científico es *Moniliphthra*; ataca principalmente al fruto del cacao que provoca la pudrición del mismo.

²² Desequilibrio económico y social de las naciones a causa del endeudamiento bélico adquirido con los proveedores de armamentos y por la inversión de las naciones para restaurar sus territorios.

productor de la época con una producción de 1000 quintales/año, seguido de Yaguachi con 600 quintales/año, luego Daule, Naranjal y Baba con 100 quintales/año, respectivamente (Zelaya, 1765 citado en Espinosa, 2000:12). No obstante, este producto era relegado en el consumo diario, ya que las poblaciones de indios y españolas tenían una dieta con base en productos de tubérculos, hortalizas, frutales y animales de caza local. Sin embargo, la semilla de arroz se sembraba en la región Costa del Ecuador.

Luego de aproximadamente diez años, se consolidó el consumo local del arroz. Los terratenientes dueños de haciendas productoras de cacao, café, caña de azúcar y ganado bovino introdujeron el cultivo de arroz para que los finqueros produzcan pequeñas parcelas de esta gramínea y sean ellos mismos quienes consuman la producción. Este cultivo se adaptó muy bien a los suelos del litoral ecuatoriano, y tuvo para la época muy buenos rendimientos; llegando al punto de provocar un sobreabastecimiento del producto, que los finqueros no lograban consumir.

La producción excedentaria de arroz dentro de las haciendas cacaoteras estimuló que en el año 1780 se inicie un proceso de comercialización, en el cual los burgueses comerciantes de Guayaquil recolectaban la producción de las haciendas ubicadas en los cantones antes mencionados para comercializar los granos desde Guayaquil hacia la Sierra Centro del Ecuador, siendo Riobamba el primer destino para el consumo de su población (Caldas, S/F citado en Espinosa, 2000: 17). Este proceso permitió que la producción de arroz tome protagonismo y entre en una comercialización interna al igual que otros productos de la Costa ecuatoriana como cacao, café, algodón, tabaco, caña de azúcar, maíz y madera para construcción.

El consumo de arroz entre la población se iba popularizando en la región Costa y Sierra a causa de los precios bajos que tenía el producto en relación con otros de consumo diario. Como ejemplo, el valor de la libra de arroz era 33% inferior al precio de una libra de granos como maíz o frejol (Cámara de Comercio de Guayaquil, 1940). También, en el año 1785 Ecuador exporta a Colombia pequeños volúmenes de arroz. Sin embargo, eran exportaciones irregulares por “la variación de precios que manejaban los comercializadores del producto” (Espinosa, 2000: 34).

Gráfico 5. Primeras exportaciones de arroz



Fuente: Contreras, citado en Espinosa, 2000:17.

Elaboración: Ronald Herrera.

Desde la introducción del arroz al país, las zonas destinadas para la siembra fueron el Litoral ecuatoriano, específicamente en cantones de las provincias del Guayas y Los Ríos, siendo la provincia del Guayas la que producía el 61% y Los Ríos con el 34%, respectivamente (INEC, 2009: 33). En este sentido, en la provincia del Guayas se producía la mayor cantidad de arroz por sus condiciones topográficas (planas) y por su edafología (suelos arcillosos) aptas para retener agua (Espinosa, 2000:124).

La adaptación del arroz a las condiciones topográficas y edafológicas hizo que sea un cultivo de potencial explotación agrícola. Sin embargo, a finales de los años 1880, los terratenientes se enfrentaban a dos obstáculos para producir arroz a gran escala, siendo la primera, baja demanda del producto en el mercado y la segunda, falta de tecnología para procesar grandes volúmenes²³. Por tales razones, por 30 años la superficie de arroz sembrada no aumentó y más bien los volúmenes de arroz producido tenían como destino las familias trabajadoras en las fincas cacaoteras y grupos selectos de ciudades como Guayaquil, Riobamba y Quito.

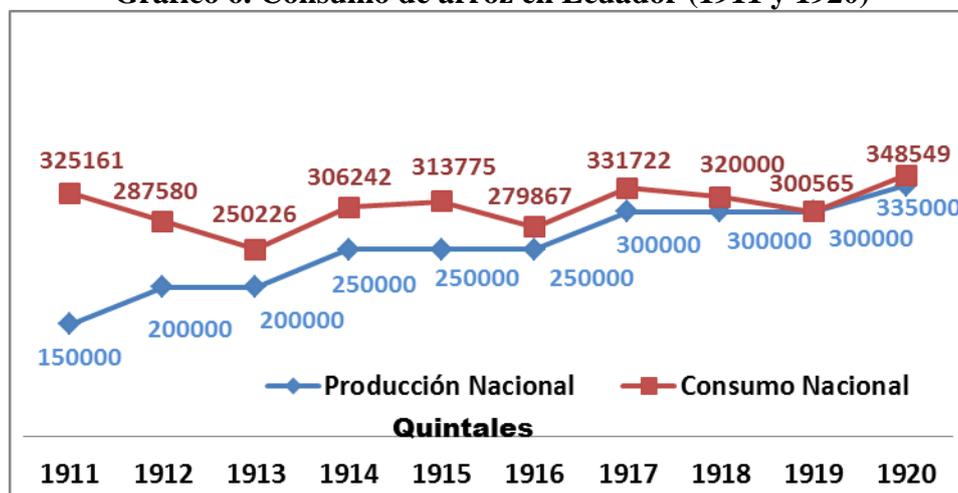
Según estadísticas registradas, desde el año 1911 el consumo del arroz a nivel nacional aumentaba y se creaba un déficit del producto. Por tal razón, los gobiernos de turno abrían la importación de arroz, llegando el producto principalmente desde Perú y Asia. Como respuesta al crecimiento vertiginoso del consumo de arroz a nivel nacional,

²³ Para la época solo existía una sola piladora ubicada en la hacienda “La Carmela” parroquia Barbasco-Daule (Roque, 2000: 33).

los terratenientes incrementaron la producción del arroz, logrando en solo nueve años duplicar la producción de arroz y satisfacer el mercado interno de arroz en un 90% (Gráfico 6).

Los problemas de procesamiento de grandes volúmenes de arroz fueron solucionados con la adquisición de piladoras mixtas²⁴, instaladas en las grandes haciendas. Esta introducción de nueva tecnológica provocó el desplazamiento de los molinos de piedras y los pilones de madera, “considerados ineficientes por los propietarios de los latifundios” (Espinosa, 2000:32).

Gráfico 6. Consumo de arroz en Ecuador (1911 y 1920)



Fuente: Espinosa, 2000: 48. La producción arrocera en el Ecuador 1900 -1950.

Elaboración: Ronald Herrera.

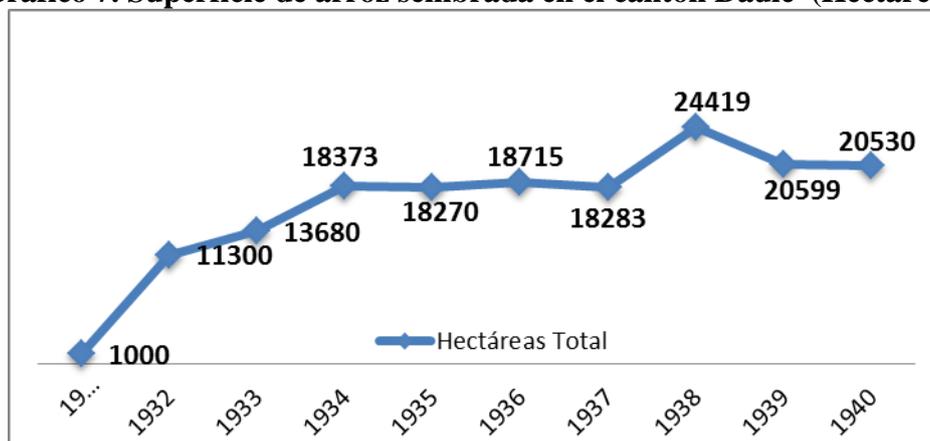
Antes del año 1925, las haciendas latifundistas ubicadas en Daule se dedicaban principalmente a la explotación del cacao y el cultivo de arroz era una producción secundaria. Sin embargo entre los años 1918 y 1922 la producción de cacao entró en crisis, lo que provocó que en este período reduzca en un 97% la producción y exportación del cacao (Chiriboga, 1979).

Para salir de la crisis económica generada en el sector cacaotero, los terratenientes comenzaron una transición productiva hacia el cultivo de arroz e invirtieron en: eliminación de las plantas de cacao, implementación de piscinas agrícolas y en construcción de canales para riego. Bajo esta perspectiva, desde 1922

²⁴ Procesadoras utilizadas para descascarar arroz y café.

hasta el año de 1940, la superficie sembrada de arroz aumentó dos mil por ciento, pasando de 1000 hectáreas a 20530 hectáreas (Gráfico 7).

Gráfico 7. Superficie de arroz sembrada en el cantón Daule (Hectáreas)



Fuente: Espinosa, 2000.

Elaboración: Ronald Herrera.

El aumento de la superficie sembrada y la alta productividad del arroz provocaron que Ecuador se convierta en país excedentario en la producción de la gramínea, factores que incentivaron a que exista oferta del grano en el mercado interno a bajo precio y que, de esta forma, la población ecuatoriana experimente una transformación en la dieta diaria. Esto se evidencia según datos secundarios donde a finales de los años 1800 el arroz solo lo consumían finqueros y peones, mientras que a mediados del nuevo siglo se convirtió en un producto de consumo masivo. Además, al tener excedentes en la producción, Ecuador abrió una fase de exportación de arroz hacia países de la región, “convirtiéndose entre 1940 a 1950 en el “producto exportado” de mayor importancia a nivel nacional; luego de esta fecha, dicha importancia fue reemplazada por las exportaciones de banano” (Espinoza, 2000: 10).

A más de existir una sobre producción de arroz a nivel nacional, existieron factores externos que influenciaron para que el arroz ecuatoriano sea exportado, entre los cuales destacan: el “aumento en el consumo del producto a nivel mundial, crisis productiva en otros tipos de cereales y un precio competitivo que mantenía Ecuador con relación a otros países productores y exportadores de la gramínea” (Moreano, 1995: 140). En el año 1942, Ecuador produjo 398.754 quintales de arroz²⁵, de los cuales el

²⁵ Del volumen total, la provincia del Guayas aportó con el 61% de la producción.

45% fue exportado a países de la región como Colombia, Chile y Perú. La fase exportadora de arroz provocó que los terratenientes y comerciantes acumulen capital mediante la explotación de los recursos naturales del territorio y de la explotación de la mano de obra acentuada en el interior de las haciendas latifundistas.

Desarrollo de la organización social

Desde la década de los años treinta del siglo XX el Ecuador, dominado por la burguesía conservadora, no salía de la crisis por efectos de la depresión mundial, motivo que provocó una inestabilidad social en el país. Los sectores más afectados por la crisis eran “la clase obrero urbano del país y la clase obrero agrícola de la Costa ecuatoriana” (Cueva, 1972:53). Los obreros agrícolas del sector de la Costa se encontraban en crisis, situación que expone Carbo:

En la época de buena producción de cacao, los productores de este cultivo han acostumbrado a pagar un jornal diario de 1,20 a 1,40 sucres, mientras que en la actualidad no solo ha disminuido el número de peones ordinariamente empleados en dichas haciendas, sino que también ha bajado su jornal a un sucre por día (Carbo, 1978:526).

En el año de 1933 triunfa el Velasquismo²⁶ gracias a una campaña dirigida a las clases populares y llena de promesas entre las que se destacan “acabar con los privilegios, los caudillismos, los estancos económicos y los vacíos estructurales que tenía la sociedad ecuatoriana” (Cueva, 1972: 52).

El triunfo del Velasquismo inquietó a las masas sociales ubicadas en el sector rural, donde la clase obrera exigía tierra como medio básico para detener la pobreza extrema y la alta tasa de migración hacia la ciudad de Guayaquil²⁷. La posición de la clase obrera y la presencia de un gobierno populista alertó a los terratenientes de una posible invasión a los latifundios en transición productiva. En este contexto, para calmar ‘tensiones’, “los terratenientes redujeron la superficie sembrada de arroz y el resto de la tierra la arrendaban a los peones” (EMCA 01-01, 2013, entrevista).

La estrategia consistía en “dar tierra agrícola con la figura de 'arriendo' a los peones de mayor confianza, en su mayoría hijos de los capataces de las cuadrillas

²⁶ Era presidencial de Velazco Ibarra en el siglo XX.

²⁷ Entre los años de 1929 y 1934 se registró la tasa más alta de migración hacia Guayaquil, siendo esta de 5, 33% anual.

agrícolas en la época cacaotera” (MCA 02-03, 2013, entrevista). En algunos casos, a más del alquiler de la tierra, “los terratenientes arrendaban a los peones, bombas para riego” (MCA 02-02, 2013, entrevista). La forma de pago por la renta de la tierra y de bombas para riego era con producción de arroz. Cuando la producción estaba lista para la cosecha, el terrateniente visitaba la vivienda del arrendatario con el fin de hacer el ‘cálculo mental’ del número de sacos de arroz en cáscara que tenía que dar el arrendatario, “llegando a cobrar por arriendo hasta el 70% de la producción que obtenía el arrendatario” (EMCA 01- 03, 2013, entrevista).

Mientras que las tierras que mantenían los terratenientes con producción eran trabajadas por familias de obreros en condiciones precarias, donde “el pago diario por el jornal era de un sucre diario” (EMCA 01-01, 2013, entrevista), sueldo que representaban el 70% del sueldo normal del sector obrero agrícola por día²⁸.

No obstante, los reclamos de los peones y arrendatarios ubicados en Daule no surgían efecto debido a una inestabilidad política existente en el país. Los burgueses liberales y conservadores, mediante diversas estrategias políticas, protegían sus intereses económicos y políticos, esto se evidencia observando que entre 1934 (triumfo del populismo) hasta finales de la década de los sesenta (antes de la promulgación del decreto 1001), Ecuador tuvo nueve presidentes democráticos y dos gobiernos de facto, manteniendo una media de un presidente cada dos años y medio. La inestabilidad política en el país se transformaba en una agudización de la pobreza en el territorio arrocero. Los peones, con un sueldo de 30 sucres mensuales no podían afrontar las necesidades básicas de su familia. Para la época la canasta básica conformada por productos primarios tenía un valor promedio mensual de 106 sucres²⁹ (Salazar y Zurita 2009: 2).

Así mismo, de 56 encuestas realizadas, el 81% de los miembros y ex-miembros iniciaron los estudios básicos pero no culminaron la escuela y un 7% no tienen ningún tipo de educación formal, manteniendo como justificación “la falta de dinero para movilizarse a las escuelas ubicadas en la cabecera cantonal” (EDA 03-03, 2013, entrevista). En el tema de salud, entre la década de los treinta y cuarenta, el cantón Daule al igual que otros cantones de la provincia del Guayas no contaba con centros de

²⁸ Ingreso por habitante en Ecuador en la década de los años cincuenta era de 60 SUCRES/MES.

²⁹ Canasta conformada por 5 libras de arroz, 2 libras de azúcar, 1 libra de café molido, 2 libras de fréjol, 1 libra de manteca, 3 libras de papas, 12 huevos, 3 libras de carne sin hueso

salud de primer nivel, siendo un factor determinante para que la tasa bruta de mortalidad sea de 19,3 muertes por cada 1000 habitantes y la esperanza de vida al nacer era de 48,3 años (FAO, 2001: 8).

Según la encuesta realizada entre la década de los treinta y cuarenta, la pobreza dentro de las familias de los peones y arrendatarios provocó que los hijos de los obreros, actuales miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas, estén obligados a trabajar como jornaleros en las “piscinas de arroz”, destacándose el 24% de los ex-miembros se dedicaban a ayudar a sus padres a las labores agrícolas dentro de la hacienda sin recibir remuneración, el 33% se dedicaban a trabajar como jornalero temporal dentro de la hacienda y el 24% trabajó directamente como jornalero a tiempo completo.

El problema de explotación laboral, considerado por muchos autores agraristas -- Chiriboga (1988), Barsky (1985), Vos (1988), Jordán (2003) e Ibarra (2010) entre ellos -- como un sistema semi-feudal funcionaba a nivel nacional. Las grandes haciendas tradicionales mantenían a grupos de peones como mano de obra semi-asalariada, quienes se encargaban de todas las labores agrícolas dentro de sus predios, recibiendo a cambio espacio para vivir y un sueldo por debajo del establecido por la Ley ecuatoriana. A inicio de la década de los sesenta, los hijos de los peones explotados tenían un promedio de edad de 19 años. Este nuevo grupo de trabajadores crecieron bajo un sistema de inequidad e injusticia social. Por tal razón, motivados por las promesas políticas de una Reforma Agraria, iniciaron un “proceso de organización social de hecho, conformada por miembros familiares y vecinales dentro de las haciendas de arroz” (EMCA 01-01, 2013, entrevista).

Impactos de la primera Reforma Agraria en el territorio

Existen varias versiones sobre los factores que determinaron la implementación de la primera Reforma Agraria, decretado por un gobierno militar el 11 de julio de 1964. Entre estas versiones se destaca la teoría de Jordán, quien sostiene que la primera Reforma Agraria se da por efecto de una sobre explotación agrícola en el callejón interandino y por malas prácticas agrícolas en la región Costa. Por tal razón, las medidas de reforma buscaban “aliviar la presión sobre la tierra en regiones de alta congestión humana, ampliando la frontera agrícola” (Jordán, 2003: 285).

Otro análisis sobre las causas de la Reforma Agraria es la sostenida por Viteri quien, basándose en el texto de la Ley de Reforma Agraria, sostiene que el objetivo de ésta era buscar un equilibrio en la tenencia de la tierra entre campesinos y latifundistas, incorporar al sistema productivo las tierras baldías e incultas y eliminar toda forma de explotación laboral considerada como precaria (Viteri, 2007:7).

También, Ibarra argumenta que el proceso de Reforma Agraria se produce por una crisis social en el sector rural a causa de la explotación de la clase obrera, quienes trabajaban en condiciones precarias en los latifundios de banano, caña de azúcar, arroz y cacao (Ibarra, 2010:138), “Está crisis social, provocó que los trabajadores agrícolas iniciaran un proceso de organización” (Ibarra, 2010:139).

En el caso de los trabajadores en las haciendas bananeras y los ingenios azucareros, se organizaron en sindicatos agrícolas y tenían el objetivo de “luchar por el buen trato en las relaciones laborales y por salarios justos” (Carrillo, 2013). Mientras tanto, los trabajadores de las haciendas arroceras y cacaoteras se organizaron bajo la figura de cooperativas agrícolas con el objetivo de “exigir una Reforma Agraria para que el Estado distribuya la tierra y elimine las formas precarias de trabajo agrícola” (EDA 03-01, 2013, entrevista).

No obstante, otros autores sostienen que la Reforma Agraria de 1964 fue una respuesta a la necesidad de modernizar la agricultura, influenciada por factores como “el aumento poblacional en el sector urbano por efectos de la industrialización” y un esfuerzo de “solucionar la crisis con la población que vivía dentro de las haciendas tradicionales de la sierra ecuatoriana bajo un sistema semi-feudal” (Barsky, 1984:64).

La teoría de Barsky es la más cercana a lo sucedido en la cuenca baja del río Guayas. La Reforma Agraria desarrollada en la Costa ecuatoriana solo sirvió, según Barsky, para “modernizar la agricultura mediante la legalización de tierras a medianos y grandes productores, apoyo estatal para la especialización productiva, introducción de tecnología, dotación de infraestructura rural y adjudicación de crédito” (Barsky, 1984:153).

En la década del sesenta, en la Costa ecuatoriana la producción de arroz, caña de azúcar, maíz, banano y café se encontraban establecidas, mientras que la producción de cacao estaba decreciendo; sin embargo los terratenientes se encontraban reconvirtiendo su producción ya sea con nuevos cultivos o implementando la producción ganadera.

Así, la Reforma Agraria creó un efecto modernizante en las áreas productivas mencionadas, con el fin de abastecer de materia prima (arroz, azúcar, soya y maíz) a la agroindustria.

Al revisar cifras de la forma de tenencia de tierra para la producción del arroz: entre 1960 y 1969, el 73% de los pequeños productores de arroz ubicados en la cuenca baja del río Guayas eran arrendatarios de tierra, conocidos en la época como “aparcero” (Fauroux, 1988: 111). Además, según datos de la encuesta realizada a los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas, ninguna de las cooperativas agrícolas constituidas en el año de 1963 recibieron tierras en el primer proceso de Reforma Agraria (ver Anexos).

Según Barsky, en la época de Reforma Agraria, el Estado tenía poco interés de iniciar un proceso de redistribución de tierras en la Costa; más bien, garantizaba a los terratenientes la protección de la propiedad privada, ya que se encontraban establecidos sistemas productivos hacendatarios que eran de consumo masivo en los sectores urbanos.

Otro elemento que evidencia la intención de modernizar la agricultura desde el Estado, con el fin de implementar la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), fue el apoyo económico para las instalaciones de nuevas agroindustrias en el territorio arrocero. No obstante, “quienes se beneficiaban de la implementación de la agroindustria en el territorio eran los mismos terratenientes” (EDA 03-02, 2013, entrevista). Por tal razón, los terratenientes maximizaron el sistema de arrendamiento de tierras en el sector arrocero con el objetivo de que trabajadores sin tierra provean de materia prima a la agroindustria y estos últimos procesen y comercialicen el arroz en los sectores urbanos.

Al analizar las diferentes hipótesis teóricas sobre las razones e impactos de la primera Reforma Agraria y comparar estas con datos estadísticos, se concluye que en los cantones de Daule y Santa Lucía la Reforma Agraria efectuada bajo los auspicios de la Ley de 1964 tuvo un impacto limitado en cuanto a redistribución de tierras. Además, es cierto que este proceso sirvió para eliminar formalmente el sistema semi-feudal en la agricultura. Sin embargo, los burgueses terratenientes crearon ingeniosamente el “sistema de arrendamiento de tierra”, imponiéndolo sobre los peones de las haciendas.

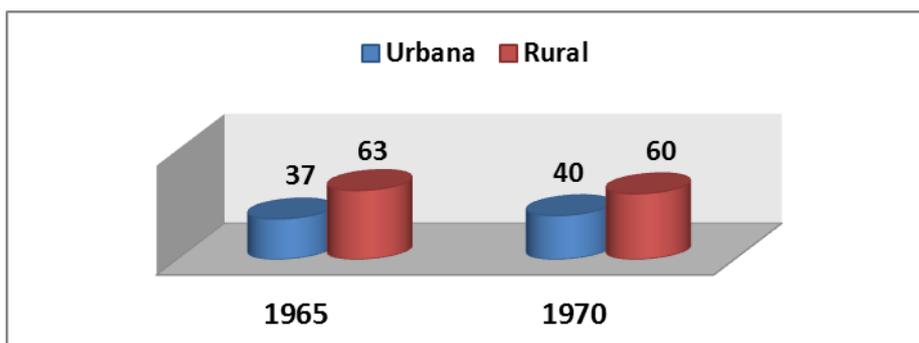
El sistema de arrendamiento permitió a los terratenientes seguir conservando los latifundios, eliminar rubros de inversión en procesos productivos, evadir liquidaciones a los campesinos explotados por décadas pasadas y asegurar materia prima para las piladoras, industrias procesadoras de la gramínea.

No obstante, un resultado positivo obtenido por los peones, ex-peones y arrendatarios de los latifundios arroceros en el proceso de Reforma Agraria fue el inicio de la organización campesina. Según datos de la encuesta realizada a las cooperativas y ex-cooperativas agrícolas ubicadas en Daule y Santa Lucía, durante los años sesenta se formaron el 14% de las cooperativas agrícolas.

En conclusión, la primera Reforma Agraria provocó poco impacto en el tema de modernización de la agricultura, manteniéndose por una década una producción agrícola deficitaria e incapaz de proveer de materia prima a la industria. Como ejemplo, a finales de la década de los años sesenta, la producción de trigo fue de 60.520 TM y el consumo nacional de harina de trigo era de 218.887 TM (Lynch y Tasch, 1981). Por tal razón, las 25 molineras instaladas en la época tenían un déficit del 72% de materia prima nacional, lo cual provocó que el Estado ecuatoriano importe materia prima. De igual forma, la producción de arroz era de 154.171 TM, mientras que el consumo nacional de la época era de 190.909 TM, existiendo un déficit de materia prima para las industrias procesadoras del 19% (Guerrero, 1992).

Además, a inicio de la década del setenta, la población en el sector urbano era creciente, pasando del 37% en el año de 1965 a 40% en el año de 1970. Dicho crecimiento poblacional tuvo como su principal causa la migración de mano de obra del sector rural hacia las manufactureras ubicadas en las ciudades principales del país (Gráfico 8).

Gráfico 8. Población urbano-rural en Ecuador, año de 1965 y 1970



Fuente: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Académica y CEPAL (1967).
Elaboración: Ronald Herrera.

Efectos del Decreto 1001 en el territorio

Los jornaleros sin tierra ubicados en los cantones de Daule y Santa Lucía apoyaron desde sus inicios a la propuesta política del Velasquismo, destacada por acabar con la dominación de los burgueses terratenientes en el territorio arrocero. Sin embargo, las promesas desde el partido populista no se podían ejecutar por efectos de una inestabilidad política comprendida entre los cincuenta y mediados de los sesenta.

Luego de dos intentos fallidos desde el gobierno de Velasco Ibarra, en el año de 1970 se puso en vigencia en el sector arrocero una redistribución eficiente ejecutada mediante el decreto presidencial 1001. El decreto se centraba en la intervención a grandes latifundios en zonas de producción arrocera, logrando expropiar aproximadamente el 80% de los latifundios y redistribuyéndola bajo venta a los expeones. Así mismo, la ley agilitó el trámite a cooperativas que se encontraban en litigios legales desde la primera Reforma Agraria.

También es valioso mencionar que el decreto 1001 “contó con un programa de apoyo tecnológico que ofrecía maquinaria agrícola, pequeñas obras de infraestructura agrícola, silos comunales para almacenaje y capacitaciones en temas de administración rural” (Rhon, 2006:84). No obstante, los programas de apoyo desaparecieron a raíz del derrocamiento y encarcelación de presidente Velasco Ibarra. En este sentido, el “Estado se ausentó y el modelo no fue replicado en ninguna otra área productiva del país” (Rhon: 2006:85).

Efectos de la segunda Reforma Agraria en el territorio

A finales de la década de los años sesenta, el gobierno de turno, a más de tener que buscar mecanismos para proveer de alimentos básicos a una población creciente en el sector urbano, asumía otros retos como: a) ineficiencia productiva en el sector agropecuario por efectos de latifundios incultos y b) levantamientos sociales en el sector rural a causas de la explotación de la mano de obra ubicada en las haciendas tradicionales. El 9 de octubre del año de 1973, una Junta Militar dictó la “segunda Ley de Reforma Agraria” con el objetivo de corregir problemas no solucionados por la primera Reforma Agraria, impulsando la conversión de la agricultura tradicional hacia una “agricultura moderna” basada en la “eficiencia” productiva.

La segunda reforma promovía la especialización agropecuaria por región, “destinando a la región Costa para producir materia prima” como caña de azúcar, arroz, maíz, soya, algodón, palma aceitera y tabaco para abastecimiento a la agroindustria, mientras que “en la región Sierra se brindaría apoyo estatal para especializarla principalmente en ganadera vacuna, como fuente proveedora de leche y carne” (Vos, 1988: 17). En cuanto a recursos para cumplir dicho objetivo, el Estado ecuatoriano invirtió el 10,3% del presupuesto general del Estado entre los años de 1973 y 1975³⁰ en: tecnología agropecuaria, infraestructura vial, canales de riego, financiamiento y en negociaciones de tierras consideradas improductivas y/o baldías (Vos, 1988).

Al mismo tiempo, Ecuador experimentaba un proceso de organización campesina, manteniendo sus demandas de acuerdo con sus realidades locales. En el caso de los indígenas ubicados en el valle interandino, exigían la devolución de las tierras que fueron usurpadas desde la época colonial. Mientras tanto, los peones y arrendatarios agrícolas ubicados en la Costa ecuatoriana demandaban compensación ante el Estado a la explotación física y económica a las cuales eran sometidos y exigían la tierra agrícola como indemnización a dicha explotación.

En el caso específico de la organización campesina ubicada en la cuenca baja del río Guayas, el decreto 1001 expedido en el año de 1970 era uno de los mayores logros que provocó impactos importantes en la redistribución de tierras y en la consolidación de la organización campesina (Ver capítulo IV). Por tal razón, el segundo proceso de Reforma Agraria, a más de cumplir con el objetivo de modernizar la agricultura tradicional, tenía que tomar en cuenta la demanda de una redistribución de tierra de los grupos sociales asentados en el sector rural.

La lucha campesina en la zona arrocerera de Guayas tuvo efectos positivos en la promulgación de la segunda Reforma Agraria. En efecto, muchos de los artículos de la decreto 1001 fueron tomados en cuenta en el año de 1973; además, la Reforma Agraria extendió a dos años más la vigencia del decreto 1001 con el objetivo de no afectar los procesos de expropiación iniciados en el año de 1970. Tomando en cuenta las consideraciones expuestas anteriormente, según el resultado de las encuestas realizadas, solo el 22% de las 130 cooperativas y ex-cooperativas lograron consolidarse

³⁰ Mayor recurso económico en el presupuesto general del Estado por efecto del auge petrolero.

formalmente y el 27% culminaron el proceso de adjudicación de tierra agrícola durante el proceso de Reforma Agraria comprendido desde el año 1973 hasta el año 1985.

El objetivo de consolidar la modernización de la agricultura dio resultados en el sector arrocero, logrando: a) introducir tecnología; b) implementar la eficiencia productiva; c) eliminar en su totalidad rezagos del sistema semi-feudal; d) cubrir la demanda interna de arroz bajo la especialización productiva; e) calmar la crisis social en el sector rural; f) evitar el minifundio mediante la figura de tierras comunales o cooperativas y g) eliminar los latifundios ineficientes. No obstante, el campesino “nuevo propietario de tierra” se incorporó a una fase capitalista, partiendo desde el endeudamiento por la tierra adjudicada y la dependencia tecnológica mediante la introducción de la revolución verde.

Vale mencionar que “la Reforma Agraria de 1964 tuvo un carácter de modernización de la agricultura tradicional y la Reforma Agraria de 1974 fue una profundización mercantilista de una agricultura semi-modernizada” (Vos, 1988:16). El decreto 1001 buscaba que las tierras agrícolas cumplan con una función tanto social como económica, mediante trabajo conjunto entre socios, cooperativas y comunidad. Además, el decreto “pretendía evitar la privatización individual de las tierras agrícolas en el sector arrocero” (Santos, 1991).

Los cantones Daule y Santa Lucía se encontraban en una fase de especialización productiva mediante el monocultivo del arroz, un proceso que comenzó a inicios de los años 1900. Sin embargo, el problema principal para el Estado era promover la eficiencia productiva y la revolución verde fue una de las herramientas estratégicas de mayor importancia para lograr esta meta; implicó la promoción del uso de semillas mejoradas, fertilizantes y agroquímicos (Ver Capítulo V). Además, estos dos acontecimientos (Reforma Agraria y Revolución Verde) dieron inicio al aumento de la frontera agrícola en los dos cantones, reflejándose el crecimiento de 15.817 hectáreas sembradas en el año de 1954 a 45.480 hectáreas sembradas en el año de 1974.

No obstante, la tecnificación agrícola y el proceso de redistribución de tierras fue una estrategia más de grupos de poder, quienes “mediante la implementación de industrias agrícolas, financiamiento -formal o informal- y estrategias de importación-exportación conjunta con transnacionales, lograron tomar el control político y

económico de los territorios” en fase de transición de la estructura agraria (North, 1985:431).

El trabajo descriptivo realizado por North, sobre la Reforma Agraria en Taiwán, demuestra que al implementar programas integrados de desarrollo agrario e industrial mejora las condiciones socio-económicas de un territorio (North, 1997).

Los elementos centrales que demarcaron una Reforma Agraria eficaz en territorio asiático fueron: a) rol importante del Estado para impulsar leyes acordes a la situación real del territorio; b) programas de apoyo técnico, organizativo, educacional; c) crédito formal con intereses bajos; d) asistencia a la salud e; e) impulso a la pequeña industria rural (North, 1997). Estos permitieron que Taiwán rompa la brecha de inequidad social y económica de su población.

Según North, las acciones del proceso de redistribución de tierras se distribuyeron en tres etapas, iniciando con a) impulso de leyes y controles desde el Estado para el “mejoramiento de los ingresos, contratos, y condiciones de producción de los arrendatarios”; b) programa de venta del “78% de las 170.000 hectáreas de tierras públicas hacia pequeños productores sin tierra” y c) El Estado inicio un proceso de “compra de tierras que se encontraban en manos de grandes terratenientes para luego asignarlas a pequeños arrendatarios de tierras y/o a campesinos sin tierra” (North, 1997:93).

La tercera fase fue la más trascendental para el país asiático y bajo una gran planificación y con leyes fuertes, el Estado logró redistribuir las tierras agrícolas. Así mismo, el Estado vendió las tierras a los pequeños productores asociados en cooperativas agrícolas a un valor comprendido entre 70 y 50 por ciento inferior al valor comercial, por el contrario en Ecuador, en el proceso de redistribución de tierras el Estado vendió al precio comercial de la misma, provocando “un mercado de tierras agrícolas en la época” (Nieto, 2004: 96).

Además, el Estado taiwanés promovió la pequeña industria cooperativa para el procesamiento e industrialización de la materia prima, provocando que existan precios justos en la compra y venta de los productos, así mismo, rompiendo con la intervención de intermediarios industriales dentro de la cadena de valor, mientras que en Ecuador, la agroindustria de mediana escala fue tomada por la burguesía industrial, conformando “una nueva forma de acumular capital mediante la intermediación” (Vos, 1998: 28).

Las acciones del país asiático provocaron que en la década de los setenta “el índice de desigualdad de la propiedad de la tierra, medido por el coeficiente de gini, sea de” 0,39 (North 1997: 98), mientras que en Ecuador, en la misma década, el gini sea de 0,82 (Larrea et al., 1988: 78). El planteamiento de políticas públicas generadoras de cambios en la estructura social y de la voluntad política para ejecutar las leyes, son parte de las formas diferentes de evolución de los procesos de Reforma Agraria tanto en Taiwán como en Ecuador.

Bajo el análisis histórico realizado en este capítulo, se puede concluir que el territorio de estudio históricamente se ha subsumido al capital agrícola para la exportación en el caso de la producción de tabaco y cacao, y del monocultivo de arroz para el consumo local. Al mismo tiempo, hay que mencionar que en los cantones de Daule y Santa Lucía en los años sesenta, surge la organización campesina que se formó como respuesta a la histórica explotación laboral, así como para demandar al Estado una redistribución de tierras agrícolas. En el siguiente capítulo se analizará de forma general, la formación cooperativa en Ecuador y de forma específica la articulación y desarticulación de las cooperativas agrícolas distribuidas en el territorio de estudio.

CAPÍTULO IV

ARTICULACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ARROCERA AÑOS 1963 -2013

Organización campesina en Ecuador

En Ecuador las primeras organizaciones indígenas campesinas se formaron en el año de 1871 en la provincia de Chimborazo, donde indígenas se sublevaron ante burgueses terratenientes para demandar al Estado ecuatoriano una redistribución de tierra y un mejor trato para los y las indígenas (Carlosama, 2000). Esta primera reacción colectiva fue el inicio de la lucha campesina orientada por la organización. En el nuevo siglo, la organización campesina se consolidó y tomó fuerza a nivel nacional, lo cual provocó que en el año 1937 el Estado ecuatoriano reconociera, como derecho ciudadano, la libre organización (Primera ley cooperativa, 1937).

Cronológicamente, podemos mencionar a la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) como la primera organización registrada legalmente en Ecuador en el año 1944. Luego nacieron organizaciones de importancia a nivel nacional como son: la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FTAL) en el año 1954, Unión de Cooperativas del Litoral (UCL) a inicios de la década de los sesenta, posterior la Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral (ACAL) en el año 1969, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en el año 1986, la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC) en el año 1974, la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) en el año 1965 y la Unión de Organizaciones Campesinas del Ecuador (UCAE) en el año 1980.

En el año 1981, periodo del presidente Oswaldo Hurtado, se comenzó a aplicar las políticas de ajuste estructural, base para introducir las políticas neoliberales, como respuesta a la “crisis de endeudamiento internacional”. Este modelo de carácter político-económico restrictivo fue impuesto en América Latina por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, después de la decisión de la administración del Presidente Reagan de alzar las tasas de interés para calmar la inflación en los Estados Unidos, decisión que convirtió a las deudas manejables de los Estados latinoamericanos en deudas no manejables (Stiglitz, 2003: 10). Las políticas neoliberales proponían un paquete de medidas para promover el crecimiento y las exportaciones para facilitar el pago de las deudas --incluían privatizaciones, desburocratización del Estado,

desgravación arancelaria, flexibilidad financiera y laboral--. Sin embargo, las medidas funcionaron como un sistema de control y explotación por parte de los países desarrollados y una pérdida de soberanía de los países endeudados.

Las políticas neoliberales se profundizaron durante dos décadas, en los gobiernos del social cristiano León Febres Cordero (1984-1988), del social demócrata Rodrigo Borja, especialmente del conservador Sixto Durán Ballén (1992-1996) y en el curso de los fugaces gobiernos de Bucaram (1996-1997), Alarcón (1997-1998), Mahuad (1998-2000) y Noboa (2000-2003).

En este período, los resultados de la aplicación de las políticas neoliberales se traducían en una concentración de la riqueza en pocas manos y el incremento acelerado e intensivo de la pobreza; cerca del 10% de la población migró a otros países para vender su fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, se profundizó el deterioro ambiental y Ecuador llegó a estar a la cabeza de los países de América Latina con mayor deforestación (Larrea, C y Sánchez, J, 2003:22).

Frente a esta situación del colapso social, político y económico, las organizaciones sociales, entre ellas las organizaciones campesinas, se movilizaron en innumerables ocasiones para resistir y enfrentar políticas impulsadas por gobiernos neoliberales. En este capítulo se analizará la articulación y desarticulación de las cooperativas agrícolas en los cantones Daule y Santa Lucía.

Surgimiento de las organizaciones arroceras

Hacienda Clarisa

El reclamo por tierra de peones y arrendatarios inició en el año 1963, en la hacienda denominada “Clarisa”, ubicada al Sur del cantón Daule. Esta hacienda de 467 hectáreas tenía dos sistemas de explotación agrícola: la siembra de arroz y la renta de lotes.

En la siembra directa de arroz el terrateniente mantenía a grupos de “peones semi-asalariados” trabajando en el cultivo a cambio de sueldos bajos y un espacio para que construyan su casa. Estos trabajadores eran sometidos a maltratos verbales y a largas jornadas de trabajo diario. Paralelamente, bajo el sistema de renta de lotes, los terratenientes arrendaban de dos a cinco hectáreas a campesinos arroceros (descendientes de trabajadores del cultivo de cacao) quienes, como forma de pago por el espacio cedido, entregaban producción de arroz: “el terrateniente cobraba de 10 a 12

quintales de arroz por hectárea, quedando el arrendatario con ocho o diez quintales de arroz” (EMCA 01-01, 2013, entrevista); es decir, el terrateniente ganaba una renta del 50% de la producción de arroz del campesino sin tierra.

Estos dos sistemas de explotación implementada por el terrateniente de la “Hacienda Clarisa” suscitaron que en el año de 1963, los campesinos se organicen en la cuenca baja del río Guayas, y reclamen al terrateniente un trato justo a sus peones y arrendatarios. Estas “organizaciones de hecho”,³¹ se enfrentaron con el terrateniente, sin embargo, este último rompió relaciones argumentado que “era una traición por parte de sus peones y arrendatarios, exigiendo la salida inmediata de los traidores de su predio” (EMCA 01- 03, 2013, entrevista). El terrateniente, para expulsar a los peones y arrendatarios sublevados, usó como estrategia rentar la tierra a ganaderos del sector con el fin que el ganado bovino entre a las parcelas de arroz y dañe los cultivos que no eran propiedad del terrateniente. En esta misma época existía a nivel nacional un malestar social por “la inequidad en la tenencia de la tierra que producía una extrema desigualdad en la distribución del ingreso económico” (Jordan, 2003:285).

Al dictarse la ley de Reforma Agraria de 1964, los reclamos de los peones y arrendatarios de la hacienda “Clarisa” se convirtieron en denuncias ante el Estado. No obstante, el Estado exigía a las organizaciones campesinas de hecho que estén legalmente constituidas como “organizaciones campesinas” y de esta forma iniciar la denuncia respectiva ante el IERAC.

Para esta época, estaba vigente el reconocimiento y garantías desde el Estado a la organización cooperativa, por lo cual en la hacienda Clarisa se constituyeron como cooperativas de producción agrícola tres organizaciones de hecho, que tomaron los nombres de Cooperativa Agrícola San Isidro, Cooperativa Agrícola Santa Mónica y Cooperativa Agrícola Victoria Definitiva. Al mismo tiempo, en otras haciendas como la Victoria³² se fundó la Cooperativa Agrícola Nueva Victoria y en la Hacienda Barbasco³³ la Cooperativa Agrícola Barbasco (EDA 03-02, 2013, entrevista).

Para las organizaciones cooperativas, la lucha por la tierra no fue fácil, sus miembros tuvieron diversos problemas con los terratenientes, quienes ejercían el poder

³¹ Se denomina organización de “hecho” a grupos que tienen todos los elementos de existencia y validez como organización, pero que no cuentan con una escritura de constitución legal.

³² Hacienda ubicada en la parroquia Juan Bautista Aguirre, cantón Daule, provincia del Guayas.

³³ Hacienda ubicada en la parroquia Santa Lucía, cantón Daule, provincia del Guayas.

económico, político y social. Por ejemplo; en los años sesenta, un terrateniente de apellido Isaías era el Jefe Político del cantón Daule y también dueño de una procesadora de arroz llamada Los Daulis. “El poder político y económico del terrateniente hacía imposible que los peones organizados en cooperativas puedan denunciar la situación precaria a la cual eran sometidos” (EDA 03-03, 2013, entrevista).

Esta negligencia de la institución pública fue el factor para que se desaten graves incidentes dentro de las haciendas arroceras. En la Hacienda Clarisa, en el año de 1969, los miembros de la cooperativa agrícola Santa Mónica mantenían una lucha legal en el IERAC por la tenencia de la tierra, a la vez los 25 miembros de la cooperativa agrícola hacían guardia para evitar el desalojo y cuidar sus cultivos de arroz.

En este período, los dirigentes de la cooperativa agrícola eran amenazados de muerte por no desalojar la hacienda y por no retirar las denuncias presentadas. Los dirigentes, junto a los miembros de base tomaron la decisión firme de mantenerse en la hacienda y de continuar con el proceso legal. Esta postura irritó al terrateniente, quien contrató a personas para que arremetan con disparos a los trabajadores y arrendatarios “sublevados”, cuyo resultado fatal fue “la muerte del dirigente Francisco Acosta y heridas de gravedad a otros cinco miembros de la organización” (CHHC 05-01, 2013, entrevista).

La muerte del dirigente Acosta fue el principal motivo para que los miembros de la cooperativa Santa Mónica, junto con las cooperativas San Isidro y Victoria Definitiva, se apropien de la hacienda en su totalidad. Bajo esta situación, los miembros de las organizaciones insistían que no solo era el terrateniente responsable de dicho acontecimiento, sino también las instituciones estatales responsables de la mala redistribución de tierras. Argumentaron que parte de “la responsabilidad de la muerte de nuestro compañero fue porque el IERAC no procedió de una forma ágil en el litigio existente entre el terrateniente y los miembros de las cooperativas agrícolas”, y solo después de este grave acontecimiento “los funcionarios del IERAC dieron trámite respectivo a la asignación de tierra a las tres organizaciones cooperativas de la hacienda Clarisa” (CHHC 05-02, 2013, entrevista).

Posterior a la muerte del dirigente campesino, la cooperativa cambió de nombre a Cooperativa Agrícola Francisco Acosta, como homenaje al dirigente de la cooperativa por su lucha incesante en demanda de los derechos de la clase campesina explotada.

Hacienda Victoria

De igual forma, en la Hacienda La Victoria, ubicada al Sur del cantón Daule, con una superficie de 280 hectáreas, en el año de 1967 los campesinos y arrendatarios formaron la Cooperativa Agrícola Nueva Victoria, con el objetivo de demandar al terrateniente ante el IERAC por los maltratos que recibían como peones de la hacienda. El terrateniente, al enterarse de esta situación, rentó las tierras a ganaderos con el fin de forzar a salir a los demandantes de su hacienda. No obstante, los 70 miembros de la cooperativa agrícola resistían las arremetidas del terrateniente. “La constante lucha provocó que el terrateniente contrate a asalariados para que persigan y asesinen al dirigente Julio Rivas en el año de 1971” (CHV 04-01, 2013, entrevista).

Unión de Cooperativas del Litoral (UCL)

En 1967, las organizaciones cooperativas San Isidro, Victoria Definitiva, Julio Rivas, Barbasco y Francisco Acosta “encendieron la antorcha” de lucha campesina en la cuenca baja del río Guayas (Sur-Oeste de Daule) y conformaron la Unión de Cooperativas del Litoral (UCL). La función de esta organización de hecho era hacer fuerza colectiva para contrarrestar las arremetidas de los terratenientes en las haciendas. Además, la UCL buscaba aglutinar más miembros campesinos ubicados en las haciendas arroceras.

La UCL tuvo gran acogida de otras organizaciones nacionales como la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC), Confederación de Trabajadores Ecuatorianos (CTE), Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador (FENACLE) y Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FTAL). Todas estas organizaciones crearon un frente de lucha de carácter nacional por la reivindicación de la clase obrera y campesina. Así mismo, a esta iniciativa de lucha se juntaron los partidos políticos comunista y socialista y jóvenes estudiantes de jurisprudencia, que ofrecían asesoría legal a la UCL.

Los terratenientes arroceros se encontraban con grandes protestas de organizaciones campesinas y la vigencia de una Ley de Reforma Agraria y Colonización que les impedía desarrollar su finalidad de exportación. Como se analizó anteriormente, los terratenientes tenían el poder político y económico que les permitía

dominar ante instituciones encargadas de la redistribución de tierras. Esta situación dificultaba la aplicación de la ley vigente y provocó grandes enfrentamientos dentro de las haciendas entre peones y terratenientes. Ocurrieron innumerables acciones de hecho de los organizados, como por ejemplo: “A inicios del año 1969, con el fin de tomarse las oficinas del IERAC provincial se unieron la UCL, con un número importante de nuevas cooperativas agrícolas afiliadas, la FESICTRAG y la FPTG, y organizaciones estudiantiles como la FEUE provincial y la FESE provincial” (Santos, 1986:173). Este hecho es relatado por un dirigente de la ex-cooperativa agrícola 13 de Enero:

Los campesinos de algunas cooperativas agrícolas de Daule, Balzar y Urbina Jado planeamos tomarnos el IERAC de Guayaquil, un día del mes de marzo. Estratégicamente subimos en grupos de entre 5 y 10 compañeros, con el fin de que no se dieran cuenta los trabajadores del IERAC. Cuando estábamos dentro de las oficinas cerca de 100 personas, decidimos encerrar al director del IERAC hasta que firme el manifiesto en el cual se expresaba el descontento de los campesinos con el IERAC (EMCA 01- 02, 2013, entrevista).

Durante esta medida de hecho, los manifestantes publicaron un documento que ellos lo denominaron el “Manifiesto del Frente Obrero, Campesino, Estudiantil por la Defensa de la Vida del Pueblo” que presentó los siguientes puntos: a) entrega de tierra a los campesinos que la trabajan; b) aumento de salario para el sector obrero; c) solución a la lucha de los campesinos con los terratenientes; d) intervención del Estado ante la especulación de precios y; e) la educación universal, entre otros (Santos, 1986:174). Esta acción de hecho provocó que las autoridades escuchen a las organizaciones unidas y tomen en consideración dicho manifiesto. Luego de este acontecimiento, las autoridades de Gobierno realizaban negociaciones “políticas” con los dirigentes de la UCL para llegar a acuerdos concretos en el tema de redistribución de tierra.

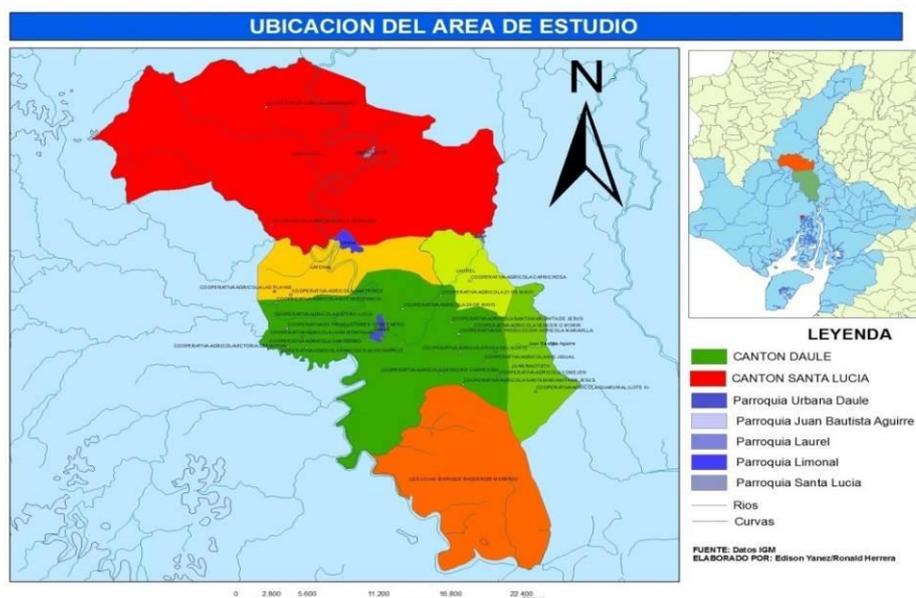
La Unión de Cooperativas del Litoral creció rápidamente y logró aglutinar en tres años, aproximadamente a 100 cooperativas agrícolas en los cantones Daule, Balzar, Urbina Jado, Yaguachi, Milagro y Vinces. Al mismo tiempo, se incorporaron otras organizaciones agrícolas de otras provincias. Este crecimiento acelerado provocó un descuido a las demandas de las cooperativas arroceras ubicadas en Daule y Santa Lucía, motivo por el cual en el año de 1968 cerca de 20 cooperativas agrícolas del cantón Daule decidieron formar la Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral (ACAL).

Plantearon como objetivo crear una red de apoyo campesina y hacer fuerza conjunta en la lucha por la tierra en Daule.

Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral (ACAL)

La iniciativa de las 20 cooperativas agrícolas de conformar a la ACAL permitió acoger a 110 grupos más de peones y arrendatarios explotados en las haciendas arroceras ubicadas en Daule. A inicios de los años setenta, la ACAL, conformada por aproximadamente 130 cooperativas agrícolas, amplió sus objetivos, sumando a la lucha por la tierra el interés de organizar a los nuevos tenedores de tierra para pequeñas empresas de carácter asociativo y comunitario, de modo que crearon empresas de procesamiento y comercialización de arroz (Gráfico 9).

Gráfico 9. Ubicación de las cooperativas y ex-cooperativas agrícolas



Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2013.

Elaboración: Ronald Herrera.

Gestión política de la ACAL en el período de 1969-1985

El decreto 1001 fue una de las gestiones políticas que realizó la ACAL con los gobiernos de turno. La propuesta de la ACAL pedía: a) no tener límite de tiempo como posesionarias en las haciendas arroceras -la Ley de Reforma Agraria de 1964 exigía como mínimo tres años-, b) incorporación de las tierras incultas, c) sanción para los

terratenientes que se impongan o evadan la Ley; d) desburocratización del IERAC; e) tener derecho a crédito agrícola como poseionario de las tierras agrícolas.

Esta propuesta fue expuesta al Ministro de Agricultura de esa época y este a su vez sostuvo reuniones con el presidente Velasco Ibarra para hacerle conocer el problema social generalizado en el sector rural y exponerle una salida a dicha situación.

Decreto 1001, logro cooperativo

En el año 1970, el Presidente Velasco Ibarra decretó la Ley de Abolición del Trabajo Precario en la Agricultura³⁴ y posteriormente el decreto 1001 que dispuso la expropiación de las tierras destinadas al cultivo del arroz por sistemas de trabajo precario. Una vez que entró en vigencia el decreto 1001, los trabajadores precarios y arrendatarios que conformaban las diferentes cooperativas agrícolas tuvieron que enfrentar frecuentes desalojos, prisión y persecución a dirigentes y miembros. Un ejemplo de esto es lo que manifiesta un ex dirigente campesino.

En los Recintos San Gabriel (Daule) y Estero Loco (Santa Lucía) a través del Decreto 1001, el IERAC se expropiaron las haciendas La Saiba (propiedad de NN), y Valle Hermosa (Propiedad de Luis Aroca León) y se las entrega a las cooperativas agrícolas arroceras. Sin embargo, el dueño de la hacienda hacía denuncias falsas ante las autoridades del cantón Daule en contra de los miembros de la cooperativa, con el fin de perseguirlos o meternos presos injustamente. (EMCA 01-01, 2013, entrevista).

El decreto 1001 fue la ley de mayor éxito dentro de la distribución de tierras en la cuenca baja del río Guayas. El 95% de los campesinos demandantes de su situación precaria recibieron formalmente tierra agrícola como resultado de la lucha campesina.

En el año de 1972, luego del derrocamiento del presidente Velasco Ibarra por la Junta Militar, la ACAL mantenía negociaciones constantes con los funcionarios de turno y con organizaciones no gubernamentales, con el fin de obtener beneficios en temas de tierra, proyectos de infraestructura agrícola, fondos para capacitación campesina, entre otros (EDA 03-01 –2013, entrevista). De esta forma, a mediados de la década de los años setenta, la ACAL y la ONG CESA³⁵ obtienen fondos

³⁴ Esta Ley prohíbe la explotación de tierras en forma de parcelas arrendadas, trabajos al partir y demás sistemas de cultivo precario.

³⁵ Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas, CESA (ONG creada con recursos europeos).

internacionales para construir “la piladora CESA” en los predios de la cooperativa Alianza Definitiva, ubicada en el recinto Flor de María-Daule (Gráfico 10).

Gráfico 10. Planta de semilla construida con fondos de CESA y administrada por la ACAL (1975-1990)



Fuente: Ronald Herrera

En lo correspondiente a la educación cooperativa, la ACAL buscaba la capacitación de todos los miembros de las cooperativas agrícolas, considerando que la educación campesina era un eje central para la sustentabilidad de la organización cooperativa. Así, la ACAL gestionó diversos proyectos en temas de alfabetización, administración agrícola y liderazgo campesino. Sin embargo, a fines de la década de los años ochenta, el Estado ecuatoriano y ONGs quitaron el apoyo económico y técnico para que continúe la educación campesina (EDA, 03-02, 2013, entrevista).

También, la ACAL y CESA realizaron un proyecto piloto con el Banco Nacional de Fomento (BNF), con el fin de crear un fondo común para la asignación de crédito agrícola a los miembros de cooperativas agrícolas. Sin embargo, este proyecto solo duró dos años, por cuanto el Estado no formuló políticas públicas para continuar de forma sostenible con este sistema de créditos (EDA 03-02, 2013, entrevista).

Así mismo, la ACAL proponía ante la CEDOC el sistema de educación cooperativo para sus miembros, con lo cual logra que el 50% de los miembros de ACAL se beneficien con capacitación cooperativa (EDA 03-03, 2013, entrevista). El primer trimestre del año de 1982 se caracterizó por una época productiva en los lotes de las

cooperativas agrícolas. Los rendimientos se habían duplicado, pasando de una producción de 20 a 40 quintales por hectárea (Espinosa, 2000: 129).

En el año 1981, según uno de los entrevistados (FBF 07-01, 2013, entrevista), los agricultores accedieron a más de 900 créditos individuales otorgados por el Banco Nacional de Fomento (BNF) para mejorar la infraestructura de las tierras agrícolas y capitalizar al sector arrocero. Esta inversión quedó reducida a escombros con la llegada del fenómeno climático El Niño del año 1982. Según el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) la intensidad de lluvia aumentó la precipitación en la provincia del Guayas de 1800mm a 4000mm. Los daños causados por este fenómeno climático ascendieron a US\$ 650 millones³⁶, con pérdidas importantes en los sectores productivos (US\$ 390 millones), infraestructura (US\$ 214, 5 millones) y, según el Ministerio de Salud Pública (1999), los sectores sociales (US\$ 26 millones). La aparición del fenómeno climático fue repentina, logrando desbordar ríos, destrozando canales y anegar miles de hectáreas con cultivos en la cuenca baja del río Guayas. Este acontecimiento lo recuerda un ex-miembro de la cooperativa agrícola ubicada en la parte más baja de Daule quien manifestó que:

En octubre de 1982, el río Estero Loco, que atraviesa la cooperativa Valle Hermoso, se desbordó y arrastró los cultivos en un lapso de 8 horas. No teníamos ningún medio para alimentar a nuestras familias (EMCA 01-01, 2013, entrevista).

No obstante, ante este suceso climático, el sector arrocero de Daule-Santa Lucía pudo resolver y salir de la crisis económica. Por ejemplo, existieron programas de ayuda gestionada por la ACAL y como gremio restructuraron deudas adquiridas en el BNF con plazo de hasta cuatro años. Además, el CESA donó raciones alimenticias y entregó semillas de arroz gratis (FC 06-01, 2013, entrevista) con el fin de que los campesinos vuelvan a sembrar a mediados del año 1983. Esta ayuda benefició directamente a las cooperativas de Daule-Santa Lucía. Un ex-miembro de la ACAL reconoce que:

Las ayudas que nos brindó la ACAL tuvieron un efecto positivo en nuestra cooperativa. En mi caso, pude reactivarme en la producción rápidamente y logré pagar la deuda al BNF después de dos años (MCA 02-02, 2013, entrevista).

³⁶ Conversión de sucre a dólar (1982), en que el dólar se cotizaba en 30 sucres.

A manera de conclusión, la organización y gestión de la ACAL permitió a los campesinos arroceros, en las décadas de los años setenta y ochenta, gestionar proyectos estatales mediante crédito otorgado por el BNF. Según el Banco Central del Ecuador (2012), en el año 1980 el BNF ejecutó 871 créditos agrícolas para los productores arroceros de Daule-Santa Lucía. Además, la ACAL tuvo la capacidad de gestionar la comercialización del arroz por intermediación de la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización (ENAC); asistencia técnica; capacitación en temas agrícolas y administrativos; y mecanización por medio de la CEDOC. Es decir, la ACAL fue muy importante para ayudar a resolver problemas económicos y sociales de los agricultores asociados en las cooperativas (EDA 03-01, 2013, entrevista).

Finalmente, la ACAL fue una organización que compartía su experiencia y brindaba asesoría a organizaciones campesinas de las provincias de Chimborazo, Esmeraldas, El Oro y Los Ríos. Los dirigentes de la ACAL tenían como objetivo conformar una red nacional de cooperativas agrícolas; no obstante, surgieron crisis internas y externas que fueron factores determinantes para que esta organización no logre armar la red. A continuación, se presentan algunas de las causas de la desarticulación de las ex cooperativas agrícolas (Foto 1).

Foto 1. Taller: Miembros y ex-miembros de cooperativas agrícolas

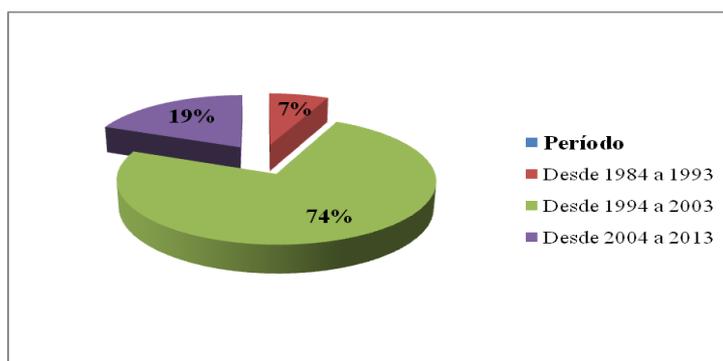


Fuente: Ronald Herrera

Desarticulación de las cooperativas arroceras en la cuenca baja del río Guayas, cantones Daule y Santa Lucía.

Como ya se relató anteriormente, en el año 1971, en los cantones de Daule y Santa Lucía se organizaron 130 cooperativas agrícolas, concentradas el 88% en el cantón Daule y el 12% en el cantón Santa Lucía que aglutinaron aproximadamente 4.000 campesinos. No obstante, según las 58 encuestas realizadas, desde el año 1984 hasta el año 2013, se han desarticulado el 96% de las cooperativas agrícolas. Es importante recalcar que, de todas las organizaciones desarticuladas, el 74% de cooperativas lo hicieron entre los años de 1994-2003 y el 19% entre los años 2004-2013. Para el año 2013 solo quedaron cinco cooperativas agrícolas articuladas (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Gráfico 11. Período de desarticulación de las cooperativas agrícolas



Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.

Elaboración: Ronald Herrera.

Entre las causas que influenciaron en la desarticulación del 96% de las cooperativas agrícolas, se podría mencionar que existieron factores externos e internos. En este sentido, los factores externos son: a) adopción de un modelo de organización influenciado por organizaciones externas y por el Estado ecuatoriano; b) privatización de empresas estatales; y c) Ley de Desarrollo Agrícola de 1994, altamente desfavorable para la organización campesina en los años noventa. Entre los factores internos, se pueden mencionar: a) escaso trabajo cooperativo; b) poca alternabilidad en la dirigencia; y c) falta de objetivos en las cooperativas agrícolas para seguir funcionando. En este sentido, a continuación se analizará cada uno de los factores que influenciaron

en la desarticulación de la organización campesina más importante en la región Costa, entre las décadas sesenta hasta los noventa.

Factores externos

Desde el inicio de la conformación de las cooperativas agrícolas, a finales de la los años sesenta, hasta el inicio de la individualización o privatización de las tierras cooperativas en la década de los noventa, se presentaron tres factores externos importantes que influenciaron en la desarticulación de las organizaciones en la cuenca baja del río Guayas.

Modelo de Organización

A más del rol de Estado para adoptar el modelo cooperativo, existió influencia de organizaciones políticas y sociales que impulsaron el modelo de organización. Las versiones de ex-dirigentes de la ACAL sostienen que a inicios de los sesenta existieron influencias sobre los beneficios de producción colectiva, principalmente del partido político comunista y del socialista ecuatorianos, en temas de información sobre “justicia social, organización campesina y lucha por una Reforma Agraria” (EDA, 03-01, 2013, entrevista). En dicha época, los peones trabajadores en las haciendas arroceras tomaron la propuesta de estas organizaciones políticas como positiva, ya que, la inconformidad por la explotación laboral era un proceso subjetivo, en el cual habían pasado hasta tres generaciones como peones semi-asalariados. No obstante, tenían temor por el poder político, económico y social que tenían los terratenientes “patrones” (MCA 02-02, 2013, entrevista).

En el año 1962, los “partidos antes mencionados comenzaron a organizar a los campesinos de las haciendas Clarisa, Barbasco y Victoria, con la figura organizativa de pre-cooperativas agrícolas³⁷” (EDA 03-04, 2013, entrevista). El modelo cooperativo era impulsado desde los movimientos políticos convencidos, como única vía para:

1. Transformar el sistema social ecuatoriano, ya que la organización cooperativa no solo tomaba como eje central de desarrollo el flujo económico, sino que también tomaba en cuenta aspectos sociales, como por ejemplo “adquisición de bienes

³⁷ Forma de organización social de hecho que cumple con los principios y normas cooperativas.

colectivos, repartición de utilidades de forma equitativa, entre otros beneficios” (EDA 03-01, 2013, entrevista).

2. Exigir al Estado, como ente organizado, una Reforma Agraria. Paralelo a esto, el Estado reconocía y garantizaba el apoyo a las organizaciones cooperativas agrícolas y de servicios desde el año 1937.
3. Poder enfrentarse al poder de los terratenientes. En este sentido, al “luchar los campesinos como organización cooperativa y acceder a un bien colectivo, el terrateniente luchaba contra una institución establecida y no con sujetos individuales” (EDA 03-03, 2013, entrevista).

No obstante, los miembros de las nuevas organizaciones campesinas constituidas legalmente como cooperativas desconocían los elementos de funcionamiento del modelo adoptado. Por tal razón, los partidos comunista y socialista armaron capacitaciones dirigidas a los campesinos en temas de principios y normas cooperativas y administración de la empresa cooperativa (EDA 03-01, 2013, entrevista).

Así pues, en la conformación de la organización campesina tuvieron una participación importante los partidos políticos comunista y socialista para influir en la conformación de las pre-cooperativas y luego cooperativas agrícolas fueron quienes apoyaron la conformación de la ACAL, con el fin de crear una red campesina que continúe con la formación cooperativa. Al mismo tiempo, el Estado solo reconocía a las organizaciones agrícolas legalmente constituidas, como únicas instituciones que podrían acceder a un proceso de redistribución de tierras. Es decir, muchas cooperativas se crearon para cumplir con esta “norma estatal” y no por practicar los principios y normas cooperativas. En las encuestas realizadas se observa claramente esta tendencia. Solo el 5% de los 58 miembros y ex-miembros encuestados conocían de los principios y normas cooperativas.

Privatización de empresas estatales

En el año de 1976 el Estado ecuatoriano aprobó el proyecto denominado Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización (ENAC), cuyos objetivos principales fueron: “incidir en la regulación del mercadeo de los productos agropecuarios y agroindustriales para estimular y orientar el incremento de la producción agropecuaria que garantice el abastecimiento interno en beneficio de los productores y consumidores

en el Ecuador” (MAGAP, 1986: 2). Sin embargo, en 1997, esta institución fue eliminada en conformidad con la reestructuración del Estado en el marco de las políticas neoliberales³⁸.

A modo de explicación, en el año de 1976 se construyó en el recinto Las Animas, cantón Daule, un complejo de ocho silos, con capacidad total de almacenamiento de 6500 toneladas métricas. En los tres primeros años de operación de los silos de la ENAC, el 60% de los miembros de las cooperativas agrícolas de Daule vendían su producción de arroz a dicha institución estatal en forma cooperativa y no de forma individual. Sin embargo, a inicios de los años ochenta, esta institución, fue administrada por personal deshonestas procedentes de la ciudad de Guayaquil y ajenas al sector campesino. Esto es corroborado por un ex-miembro cooperativo que manifiesta:

El Estado ecuatoriano tuvo buenas intenciones implementando el proyecto de la ENAC, sin embargo el campesino al momento de entregar el producto era engañado en el peso y la calificación por calidad y humedad- (EDA 03-01, 2013, entrevista).

De modo que, la agencia de comercialización fundada en 1976, con el objetivo de fomentar la comercialización de la producción de los campesinos agremiados en cooperativas agrícolas, en el transcurso de pocos años se convirtió en la última opción de comercialización de su producción de arroz.

Además, los agricultores dejaron de organizarse para comercializar el arroz en forma asociativa. A consecuencia, las cooperativas decidieron que “los socios pueden vender su producción agrícola en el mercado de su elección y de forma individual” (EDA 03-04, 2013, entrevista). De esta forma, vendían a grandes almacenadoras con gran poder de mercado.

A finales de los ochenta, el proyecto de la ENAC se convirtió en un centro de intermediación en la compra de arroz a las piladoras privadas, ubicadas en el sector, para exportar el producto a Colombia. En el año de 1997, tras una evaluación del proyecto de la ENAC, el Estado sostuvo que la institución no cumplía con los objetivos esperados y resolvió eliminarla. Sin embargo, el Estado no midió la importancia de ENAC para el sector campesino y dejó de lado un proceso que se podía reestructurar.

³⁸ Registro oficial del Gobierno Constitucional Interino de Fabián Alarcón.

Ley de Desarrollo Agrario

En el año de 1994, el Estado ecuatoriano profundizó las políticas neoliberales durante el gobierno del presidente Sixto Duran Ballén y, utilizando diferentes estrategias políticas y económicas, arremetió contra toda forma de desarrollo “socialista”. Según Novillo et al., (1999), en lo concerniente al tema agrario en Ecuador, la modificación a la Ley de Desarrollo Agrario pretendía:

Establecer una estrategia para la acumulación capitalista en el agro; desarticulando toda forma de propiedad cooperativa y comunal sobre la tierra, vincular al capital financiero a la renta agraria: y controlar, bajo esquemas de reproducción capitalistas, la tierra y la fuerza de trabajo del campo (Novillo et al., 1999; 23).

En esta dirección, la principal política que generó el “fraccionamiento formal” de las tierras cooperativas se dio en 1994 cuando el gobierno de Sixto Durán Ballén modificó la Ley de Desarrollo Agrícola (LDA), estipulándose en el artículo 31 de dicha ley:

Las comunas o cooperativas agrícolas, legalmente constituidas, que deseen la participación entre sus miembros de la totalidad o de una parte de las tierras rústicas que les pertenecen comunitariamente, podrán proceder a su fraccionamiento previa resolución adoptada en Asamblea General por las dos terceras partes de sus miembros (Ley de Desarrollo Agrario, 1994).

Esta ley provocó la liberalización del mercado de tierras mediante la eliminación de las restricciones para la división y venta de las tierras comunales y cooperativas: además redujo la inversión pública para la agricultura campesina organizada en cooperativas. Adicionalmente, el Estado ecuatoriano implementó otros artículos de Ley en los cuales se evidencia el giro radical hacia un desarrollo capitalista monetario y, por ende, un desinterés por parte del Estado en apoyar cualquiera forma de producción campesina. A manera de ejemplo, en los artículos 5, 6, 7 y 8 de dicha Ley, el Estado pretende transformar la agricultura campesina en una agricultura capitalista mediante la implementación de capacitación en gerencia y tecnificación agro-empresarial.

Mientras tanto, en la Ley no se habla de temas como reducción en la tasa de interés en los pequeños créditos agrícolas para la agricultura de ciclo corto, mecanismos de comercialización eficiente y oportuna ni sobre el fomento desde el Estado a proyectos de infraestructura en el sector rural.

En resumen, la Ley de Desarrollo Agrario, elaborada en el año de 1994 profundizó el apoyo a la agricultura capitalista y fue uno de los factores importantes para que desapareciera la organización cooperativa por falta de políticas públicas. Esto se sustenta con la versión de un ex-miembro de una cooperativa agrícola:

Desde la década de los años noventa se profundizó la crisis en las cooperativas agrícolas, porque se quitó todo apoyo desde el Estado, ya no existían proyectos de donación de maquinaria, no se realizaban obras de infraestructura agrícola [...] También, al impulsarse desde el Estado la individualización de las tierras, la organización campesina se debilitó y no tuvo reacción al momento de la introducción de políticas que iban en contra del fomento a la pequeña agricultura campesina (EDA 03-03, 2013, entrevista).

Proyecto de tecnificación Agrícola

Dentro del proceso de profundización de las políticas neoliberales, en el año de 1994, el Estado eliminó el Programa Nacional del Arroz, programa que se estableció en 1971. Su principal objetivo fue incrementar el nivel productivo y económico del sector arrocero ecuatoriano mediante la inversión pública, de modo que promueva la transferencia de tecnología y dote de técnicos extensionistas a los agricultores arroceros, con el fin de elaborar proyectos agrícolas participativos, como por ejemplo, “capacitación en manejo integrado de plagas y enfermedades, manejo del cultivo de arroz semi-tecnificado y proyectos de mecanización agrícola” (EDA 03-05, 2013, entrevista).

Sin embargo, después de una evaluación y bajo el argumento que el Programa Nacional del Arroz no había generado en 20 años los resultados esperados en el sector rural, el gobierno de Sixto Durán Ballén suspendió indefinidamente dicho programa. Esto provocó la pérdida de 20 años de investigación participativa en temas técnicos en los cantones Daule y Santa Lucía. Según una dirigente campesina

Una vez desaparecido el Programa Nacional del Arroz, no se continuó con los proyectos. Se terminaron las capacitaciones, las prácticas de campo y la transferencia de información agrícola en el sector de Daule (MCA 02-01, 2013, entrevista).

Factores internos

En el tema de desarticulación de las cooperativas agrícolas, los factores internos no son aislados de los factores externos y más bien estos últimos son consecuencias de los primeros. En otras palabras, el modelo de organización adoptado y la falta de apoyo al sistema cooperativo desde el Estado ecuatoriano generaron en la vida institucional de las cooperativas agrícolas de Daule y Santa Lucía problemas internos y dieron como resultado la desarticulación de la organización campesina.

Desde el año de 1964 hasta 1994 existieron diversos factores internos que desarticulaban a las cooperativas arroceras. En las 58 encuestas realizadas a miembros de 21 cooperativas desarticuladas, el 63% mencionó que hubo ausencia del trabajo cooperativo, el 18,5% que faltó liderazgo de los dirigentes y el 18,5% sostenían que en la organización cooperativa faltaron objetivos de lucha para continuar funcionando (Tabla 1).

Tabla 1. Problemas identificados en la organización cooperativa

Falta de objetivos en las cooperativas agrícolas	18,5
Falta de liderazgo de los dirigentes	18,5
No funcionaba el sistema cooperativo entre los socios	63,0
Total	100,0

Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.

Elaboración: Ronald Herrera.

Ausencia de trabajo cooperativo entre socios

Uno de los principales principios de las cooperativas es el trabajo de carácter asociativo; sin embargo, desde que se formaron las cooperativas en Daule y Santa Lucía, lo que primó fue un escaso trabajo en común de las tierras cooperativas, y los campesinos, por acuerdo interno, designaron sólo un pequeño lote para figurar un trabajo cooperativo ante las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y otras instituciones públicas. Sin embargo, “los miembros de las cooperativas decidieron, de carácter informal y secreto, parcelar la tierra para cada socio y de esta forma producir las tierras asignadas de forma independiente” (MCA 02-03, 2013, entrevista).

Con respecto al acceso a crédito asociativo, seis cooperativas encuestadas afirman que realizaron crédito como cooperativa y son estas quienes relatan los problemas alrededor del crédito asociativo para pequeños productores. En este sentido, en los sesenta y setenta, el BNF, como institución financiera, no estaba preparado para brindar crédito a los pequeños agricultores, por lo cual:

El CESA y la ACAL, en el año de 1974, gestionó fondos internacionales³⁹ con el objetivo de realizar un fondo común entre el BNF y CESA para de esta forma crear un sistema de crédito para los pequeños productores “nuevos dueños de tierras agrícolas” (EDA 03-05, 2013, entrevista).

Al respecto, el BNF impuso como requisito principal de garantía del crédito la tierra cooperativa. Entre el año 1975 hasta 1980, los miembros cooperativos tuvieron varios problemas con el sistema de crédito cooperativo por cuanto muchos de los socios que recibieron prestamos tenían dificultades para pagar, lo cual provocó conflictos internos en la organización porque las tierras agrícolas quedaban bajo riesgo de embargo.

Después de cinco años de problemas entre las cooperativas agrícolas y el BNF, “la entidad crediticia suspendió, de manera informal, el sistema de crédito cooperativo y sugirió a los miembros de las cooperativas la parcelación de las tierras agrícolas para que cada miembro sea responsable del crédito adquirido” (EDA 01-01, 2013, entrevista). Bajo esta óptica, la presión del BNF a los miembros cooperativos para que individualicen la tierra y la falta de capital para los agricultores para la inversión en sus cultivos provocaron a inicio de la década de los ochenta un constante debate entre los socios de las cooperativas agrícolas sobre “la individualización de las tierras de carácter formal y de esta forma acceder a crédito agrícola en el BNF” (EDA 03-04, 2013, entrevista).

En el tema de cosecha y comercialización, entre el año de 1976 y 1978, aproximadamente el 60% de los miembros cooperativos vendían su producción a la ENAC. El sistema de comercialización creado por las organizaciones campesinas era:

Reunirse los miembros que iban a cosechar arroz en similar tiempo con el fin de discutir sobre número de hectáreas a cosechar por campesino, contratación de la cuadrilla de jornaleros que cosecharían el arroz y además la forma de comercialización (MCA 02-01, 2013, entrevista).

³⁹ Recursos provenientes mayoritariamente desde Alemania.

Cada socio era responsable de vigilar la cosecha, contabilizar el número de quintales obtenidos y del almacenamiento de la producción. Después de que cada miembro obtenía la producción, estos procedían a comercializarlo en forma grupal a la ENAC. Y como último procedimiento, la repartición del dinero por la venta se hacía de acuerdo con el número de quintales que cada socio obtuvo en la cosecha.

No obstante, este sistema comenzó a fallar a causa de que la ENAC *engañaba* a los campesinos al momento de calificar la humedad y la impureza de la producción de arroz. Además, la institución estatal retrasaba hasta un mes el pago a los campesinos por la venta de su producto. Todo esto motivó que dentro de la cooperativa se presentaran discusiones fuertes por cuanto muchas veces se acusaban entre miembros cooperativos de que la ENAC se ponía de acuerdo con algún miembro de la cooperativa para que acepte la evaluación del producto al momento de ingresar a los silos. También se acusaban entre sí por el retraso de pago por falta de gestión de la dirigencia de las cooperativas.

Falta de alternabilidad de la dirigencia

Otro principio cooperativo que no cumplieron las organizaciones arroceras tenía que ver con la alternabilidad en la dirigencia. Según datos de las encuestas, en los 20 años promedio de vida de las cooperativas arroceras, se eligieron solo tres presidentes. Sin embargo, la dirigencia justificaba la falta de renovación de la dirigencia argumentando:

Cada cuatro años en sesión extraordinaria se convocaba a elecciones de dirigencia. Sin embargo, los miembros de base mostraban un desinterés por ocupar un cargo como dirigente, para lo cual tenían que reelegir a la directiva (MCA 02-03, 2013, entrevista).

Objetivos de la organización cooperativa

En 95% de los miembros de las cooperativas y ex-cooperativas agrícolas sostienen que el principal objetivo de la organización campesina era acceder a tierra agrícola como derecho por los años a los cuales fueron sometidos a trabajo en condiciones precarias. Mientas que tan solo el 4% tenían como objetivo principal un proceso de reivindicación campesina, y el 1% tenían como objetivo el acceso a obras de infraestructura en su recinto.

Todos los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas recibieron tierra mediante compra entre los años sesenta y setenta; sin embargo, como organización “no planificaron nuevos objetivos para mantener el proceso de lucha campesina” (EDA 03-02, 2013, entrevista). “Muchos de los proyectos gestionados por las cooperativas eran ideas de la dirigencia campesina, pero no necesariamente una demanda de las bases” (EDA 03-03, 2013, entrevista). Además, la ACAL gestionaba diversos proyectos, pero fracasaron por el desinterés de los socios cooperativos. Por ejemplo, en el año de 1976, la ACAL y CESA gestionaron y construyeron la procesadora de arroz en un lugar estratégico para que los campesinos de las organizaciones cooperativas comercialicen la producción. Sin embargo, este proyecto solo tuvo impacto en las cooperativas cercanas a la procesadora.

Es necesario recalcar que la organización para el acceso al agua para riego es un objetivo que no lo evidencian las organizaciones cooperativas y ex-cooperativas; no obstante, es una necesidad que mantiene unidas a tres organizaciones cooperativas y está reorganizando a los ex-miembros de cooperativas desarticuladas.

En resumen, es importante mencionar que para los miembros de las organizaciones cooperativas, el trabajo cooperativo era un sistema de trabajo adquirido e inusual para los campesinos. Sumado a esto, el poco apoyo del Estado a la organización campesina provocó que el cooperativismo no funcione. En términos generales, tan solo el 10% de los miembros de las cooperativas realizaron crédito asociativo, el 3% realizaron trabajos comunes en las tierras agrícolas y el 23% comercializó la producción del arroz en conjunto.

Descripción sociodemográfica de las cooperativas y ex-cooperativas agrícolas

En función de las 58 encuestas 12 entrevistas realizadas y los 3 grupos focales organizados, la descripción socio demográfica de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas permite establecer una idea general de la situación actual de los campesinos arroceros organizados en la década de los años sesenta. Las características analizadas están en función de: auto identificación, lugar de nacimiento, lugar de residencia actual, nivel de educación, edad y sexo. Este análisis a la población investigada tiene los siguientes resultados:

Etnia

Según datos del censo de población y vivienda elaborado por el INEC en el año 2010, en la provincia del Guayas el 67,5% de la población se auto identifica como mestizo y el 11% como montubia. Además, es importante destacar que al realizar una desegregación por cantón, encontramos que el porcentaje de población auto-identificada como mestiza se reduce en los cantones de Daule y Santa Lucía a 52% y 36%; respectivamente, aumentando la auto identificación montubia a 36% y 57%.

En el análisis comparativo entre los datos del censo del INEC, realizado en el año 2010, y los datos de la encuesta realizada a los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas en Daule y Santa Lucía, encontramos que la población auto-identificada como montubia aumenta y la población auto-identificada como mestiza disminuye. Según la encuesta, el 81% de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas se auto identifican como montubios, mientras que el 17% se considera mestiza (Tabla 2). Estos datos corroboran que en el sector rural de los cantones de Daule y Santa Lucía se concentra la población montubia. Es necesario destacar que la etnia montubia es reconocida por el Estado ecuatoriano desde el año 2008. Por tal razón muchos escritores han definido al montubio. Entre ellos, Verduga (2012) sostiene que:

Los montubios son un pueblo con “identidad propia” y miembro de una “comunidad cultural”, su origen etimológico proviene de “montu”, referente al lugar geográfico de la selva o de matorrales y “bio” hombre, por tanto, montubio o montubia son las personas que nacieron, viven y realizan sus actividades en el sector rural del litoral ecuatoriano (Verduga, 2012: 4).

Tabla 2. Población según etnia, 2009 y 2013 (Porcentajes)

	Indígena	Afro ecuatoriano/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Total
Provincia del Guayas	1,27	6,60	3,06	11,27	67,53	9,75	100
Cantón Daule	0,2	4,2	1,0	36,1	51,9	6,3	100
Cantón Santa Lucía	0,2	3,3	0,8	57,2	35,9	2,5	100
*M/EMCA ⁴⁰	3,45	1,72	0	77,59	17,24	0	100

Fuente: INEC, Censo de población y Vivienda, 2010 y encuesta de la investigación, 2013.

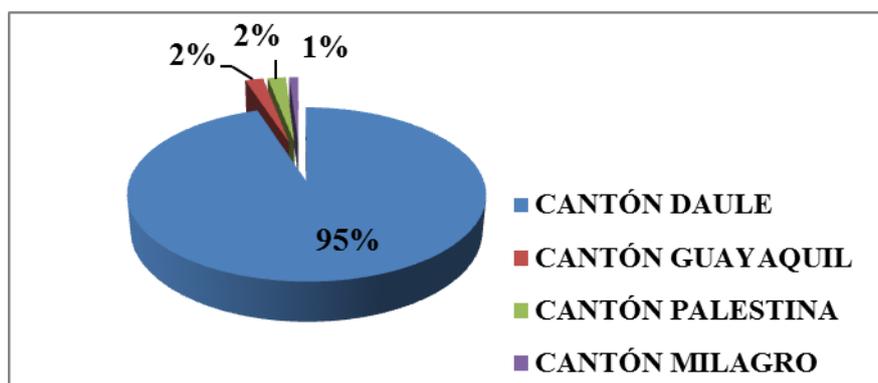
Elaboración: Ronald Herrera.

⁴⁰ *M/EMCA= Miembros y Ex-miembros de Cooperativas Agrícolas, 2013.

Lugar de nacimiento

El 95% de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas nacieron en el cantón Daule, mientras que el 5% restante nacieron en otros cantones pertenecientes a la provincia del Guayas (Gráfico 12).

Gráfico 12. Lugar de nacimiento de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas



Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.

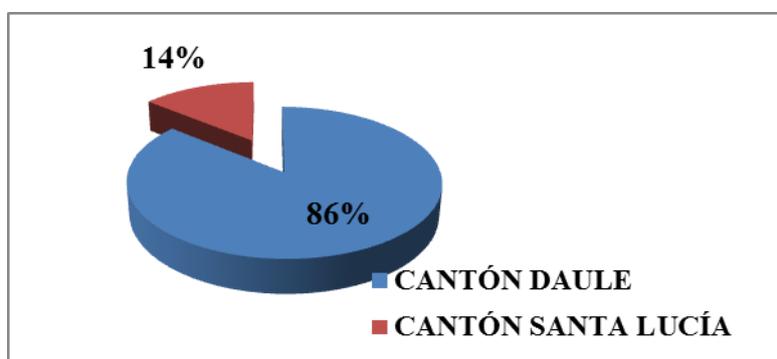
Elaboración: Ronald Herrera.

Vale mencionar que los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas son descendientes de nativos del territorio o descendientes de indígenas inmigrantes procedentes de la Sierra Centro del Ecuador en el siglo XIX.

Lugar de Residencia

En la actualidad, el 86% de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas residen en el sector rural del cantón Daule y el 14% reside en el sector rural del cantón Santa Lucía. A modo de aclaración, como se comentó en la sección anterior, en el año 1982 la parroquia Santa Lucía se convirtió en cantón de la provincia del Guayas; por tal razón, no ha existido una movilidad de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas hacia el cantón Santa Lucía (Gráfico 13).

Gráfico 13. Lugar de residencia de los miembros y ex-miembros de la cooperativas agrícolas

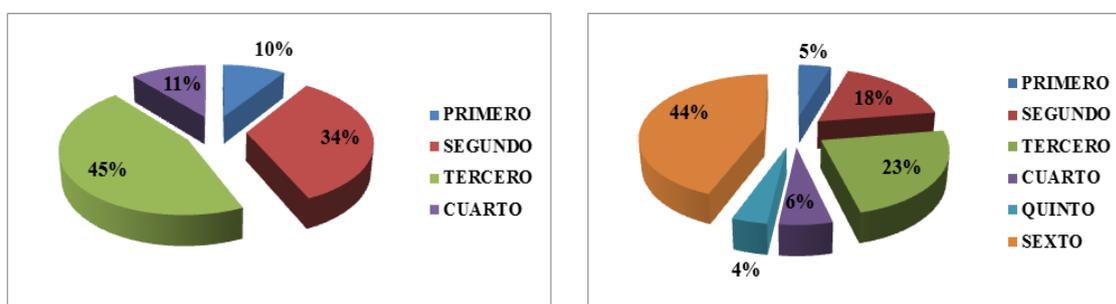


Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.
Elaboración: Ronald Herrera.

Nivel de educación

En décadas pasadas, las posibilidades de asistencia a los establecimientos educativos en el sector rural eran bajas debido a problemas económicos y faltas de establecimientos educativos en el sector rural. Por tal razón, el 81% de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas asistieron solo a escuelas ubicadas en la cabecera cantonal; de esta forma el 43% terminó la educación básica, y solo el 9% de quienes culminaron la escuela continuaron sus estudios secundarios, pero ninguno culminó el bachillerato (Gráfico 14).

Gráfico 14. Nivel de educación de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas



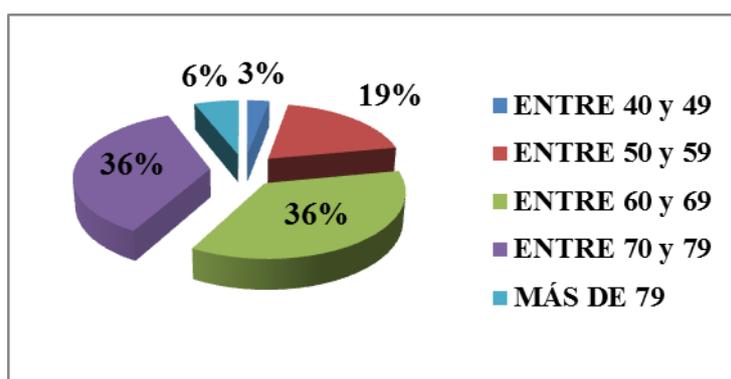
Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.
Elaboración: Ronald Herrera.

La baja asistencia a los establecimientos educativos se debió a que los padres de los encuestados tenían una sobrecarga familiar⁴¹ y la poca ganancia económica que tenían impedía que sus hijos asistan a las escuelas ubicadas en la cabecera cantonal de Daule.

Edad

El 36% de los miembros de las cooperativas agrícolas que aún están funcionando tienen entre 60 y 69 años, el 36% tiene una edad comprendida entre los 70 y 79 años, mientras que un 19% tienen entre 50 y 59 años. En menor porcentaje, el 6%, de los miembros de las cooperativas tienen entre 40 y 49 años (Gráfico 15).

Gráfico 15. Edad de los miembros de las cooperativas agrícolas que funcionaban en 2013



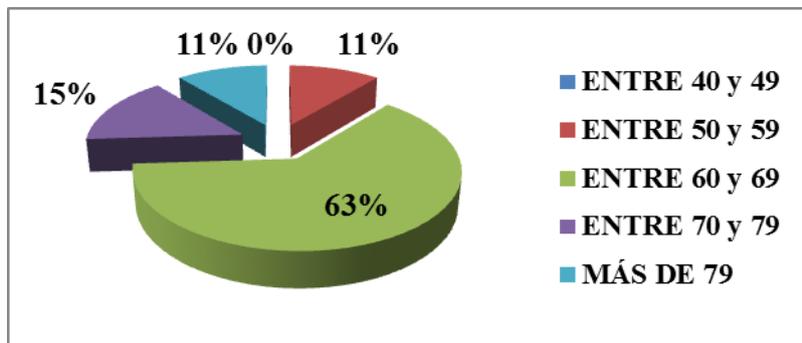
Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.

Elaboración: Ronald Herrera.

El 63% de los ex-miembros de las cooperativas agrícolas tienen una edad comprendida entre 60 y 69 años, mientras que existe un 15% de ex-miembros entre 70 y 79 años. También existe un 11% de ex-miembros con edades entre 40 y 49 años e igual porcentaje entre los 50 y 59 (Gráfico 16).

⁴¹ Según datos de la encuesta realizada, en la década de los cuarenta y cincuenta, el promedio de los miembros de una familia era de ocho.

Gráfico 16. Edad de los ex-miembros de las cooperativas agrícolas



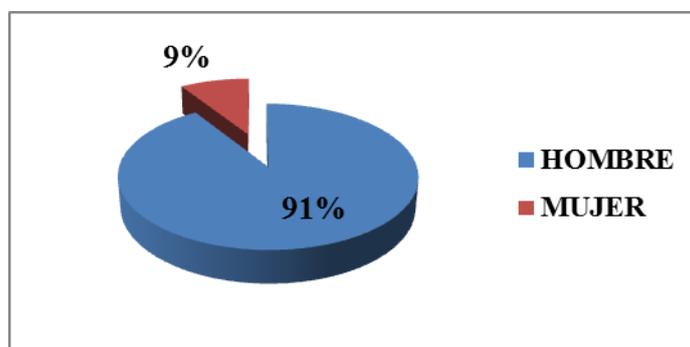
Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.
Elaboración: Ronald Herrera.

Estos datos reflejan un envejecimiento de las organizaciones cooperativas en funcionamiento. La falta de renovación generacional es un problema central que los miembros cooperativos no reconocen, argumentando que “la cooperativa agrícola no les puede dar ningún beneficio a los jóvenes, por tal razón es mejor que no se involucren en el proceso organizativo” (MCA 02-03, 2013, entrevista).

Sexo

En cuanto al porcentaje de participación en las cooperativas agrícolas según su sexo, encontramos que el 91% son hombres y el 9% son mujeres (Gráfico 17).

Gráfico 17. Participación en las cooperativas según sexo



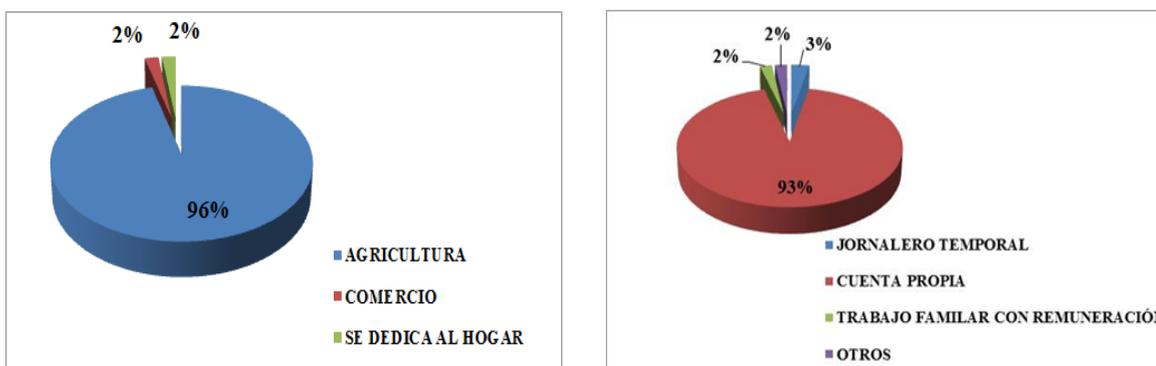
Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.
Elaboración: Ronald Herrera.

La participación de la mujer en la organización campesina cooperativa fue baja. Fueron pocas mujeres quienes se involucraron en la organización campesina de base; además, según versiones de los actores locales, solo dos mujeres fueron parte de la dirigencia, una en la cooperativa Alianza Definitiva y otra en la cooperativa Adelina. No se conocen las razones exactas de la falta de participación de las mujeres en la organización cooperativa; por tal razón, puede ser importante profundizar en este tema en futuras investigaciones en el territorio.

Actividad laboral

Actualmente, el 96% de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas se dedican a actividades agrícolas, de los cuales el 93% trabaja en actividades agrícolas por cuenta propia, el 3% son jornaleros temporales y un 2% trabajan bajo remuneración en las parcelas agrícolas de sus familiares (Gráfico 18).

Gráfico 18. Actividad económica



Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.

Elaboración: Ronald Herrera.

En el análisis general de los resultados, podemos identificar que las cooperativas agrícolas estaban conformadas, en su mayoría, por hombres auto identificados como montubios. Así mismo, son descendientes de ex-peones jornaleros del territorio y tuvieron escasas posibilidades para completar estudios formales básicos. En la actualidad, los miembros y ex-miembros de la organización cooperativa son de edades avanzadas, siendo un gran problema ya que no existe relevo generacional en la dirigencia campesina.

CAPÍTULO V

MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA Y FORMAS DE PRODUCCIÓN COMO EFECTO DE LA DESARTICULACIÓN DE LAS COOPERATIVAS ARROCERAS

En el presente capítulo se analizarán los efectos de la desarticulación del 96% de las cooperativas agrícolas ubicadas en Daule y Santa Lucía, entre los que se destacan: a) la transformación de la estructura agraria, y b) la modificación en las formas de producción.

Estructura Agraria en Ecuador

Desde la época colonial hasta la actualidad han ocurrido cambios en la estructura agraria ecuatoriana, especialmente en el tema de la tenencia de la tierra. Esto ha provocado que existan diversos actores sociales involucrados en la dinámica productiva. Sin embargo, la producción extensiva de monocultivos y la pérdida de diversificación han sido relevantes, destacándose la transformación de un bosque tropical, en el siglo XV, a extensas superficies especializadas en un monocultivo, en el siglo XXI.

En el contexto ecuatoriano, la estructura agraria está caracterizada por una historia de exclusión e inequidad. Brassel et al., (2008) sostienen que desde la época Republicana los latifundistas se aseguraron que “no se expidan disposiciones que pudieran afectar sus intereses y lograron que las leyes de la nueva República sigan garantizando la usurpación de tierras comunales y fiscales del Ecuador” (Brassel et al., 2008: 24).

En los dos procesos de Reforma Agraria y en los varios decretos de redistribución de tierra, desde 1964 hasta la actualidad, sigue existiendo un acaparamiento de medios de producción dentro de la estructura agraria ecuatoriana. Esto lo demuestran Brassel et al., quienes, basados en el III Censo Agropecuario del año 2000, registra que 29,1% de la superficie agrícola del país pertenece tan solo a 6.616 Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), con una superficie mayor a 200 hectáreas, casi cinco veces más que el 6,26% de la superficie agrícola del país que está distribuida entre las 535.309 UPAS inferiores a 5 hectáreas con un promedio de superficie de 1,4 hectáreas por UPA (Brassel et al., 2008: 23).

Los autores antes mencionados identifican cinco tipos de tenencia de la tierra que son: a) subsistencia de la mediana y gran propiedad agraria tradicional; b)

acaparamiento progresivo de la tierra, conformando el denominado sistema de multipropiedad; c) concesiones estatales al sector privado para actividades extractivas: mineras, hidrocarburíferas, madereras; d) control de la tierra y el proceso productivo por la vía de la agricultura bajo contrato, y e) constitución de áreas de reserva natural en tierras particulares, estatales e, incluso comunitarias. En el caso de la Costa ecuatoriana -- específicamente de las provincias de Esmeraldas, Guayas y Los Ríos -- el principal problema fue el acaparamiento progresivo de la tierra a través del “sistema de multipropiedad”. Este sistema se caracteriza por la progresiva adquisición, por grupos empresariales, de predios de distintas extensiones que pueden variar entre 0,5 hectáreas a 5 o más hectáreas, los cuales son vendidos por los campesinos, voluntaria o forzosamente.

Al mismo tiempo, Gaibor sostiene que el problema de la estructura agraria en Ecuador también se caracteriza por el acaparamiento de los recursos hídricos, manifestando que:

Las grandes empresas agropecuarias acaparan el agua de las cuencas hidrográficas, específicamente de ríos y canales estatales con el fin de proveer de riego a sus cultivos. Este acaparamiento provoca que muchos campesinos, ubicados alrededor de las grandes empresas agropecuarias, no puedan acceder a este recurso. (Gaibor, 2008: 39).

Por lo cual, Larrea sostiene que

Durante las tres últimas décadas, el agro ecuatoriano ha experimentado significativos procesos de transformación en su estructura agraria, productiva y en sus características demográficas, ecológicas, sociales y culturales. (Larrea, 1998: 1).

Estos procesos han afectado igualmente a la dinámica de las economías campesinas, propiciando distintas respuestas y ajustes en sus estrategias productivas y en las pautas de consumo para garantizar su reproducción económica (Larrea, 1998:2).

De forma que para analizar los cambios de la estructura agraria, como efecto de la desarticulación de las cooperativas agrícolas, a continuación se identificará la tenencia de la tierra y el acceso al agua (como nuevo recurso de disputa entre pequeños y grandes productores); la dependencia de los productores de arroz a las piladoras mediante la articulación del crédito informal; el alquiler de maquinarias agrícolas y

compra de producción; y la subordinación de la agricultura a las casas comerciales mediante la compra de semillas, y agroquímicos y fertilizantes en Daule y Santa Lucía.

Tenencia de la tierra en Daule y Santa Lucía

Como se analizó en el capítulo III, en la década de los sesenta, existía una marcada concentración de tierras, como consecuencia de “un proceso evolutivo de apropiación” (Gaignard, 1966: 3). Las tierras agrícolas de la cuenca baja del río Guayas estaban en manos de pocas personas. Según el censo poblacional elaborado en el año de 1950, en el cantón Daule existía una población aproximada de 20.000 habitantes asentada en el sector rural, de las cuales tan solo 110 eran propietarios de 64.399 hectáreas; es decir, solo el 0,5% de la población de Daule tenía bajo control 590 hectáreas promedio por persona.

No obstante, gracias a la conformación de las cooperativas agrícolas, desde el año de 1970 hasta 1976, existió una redistribución de tierras, en el cual el 90% de las cooperativas agrícolas compraron tierra. La forma de asignación en este período era bajo las leyes del decreto 1001, considerándose las siguientes condiciones de mayor importancia para dicha asignación:

1. Los miembros de la organización cooperativa debían ser peones, ex-peones o arrendatarios de las haciendas arroceras.
2. El Estado intervenía a la hacienda. Luego de esta acción, el Estado asignaba tierra agrícola como venta a las cooperativas asentadas dentro del predio.
3. La cooperativa se comprometía a pagar el valor de las tierras asignadas en un lapso de 5 años, caso contrario el Estado incautaría la tierra.
4. Las tierras cooperativas no podían repartirse ni venderse por un período indefinido (Decreto 1001, 1970).

El sistema de administración de tierras cooperativas funcionó por pocos años en el territorio arrocero. Solo el 3,4 % de las cooperativas agrícolas trabajaron las parcelas de forma conjunta por un lapso de cinco años; luego de este período los socios de cada cooperativa decidieron parcelar las tierras asignadas por el Estado. Lo hicieron de carácter informal y en contra del Decreto 1001. Un entrevistado sostiene:

La venta de las tierras agrícolas por el Estado a las cooperativas agrícolas fue una de las causas que generó el fenómeno de no trabajar la tierra de forma colectiva, ya que debían maximizar la

eficiencia productiva para poder pagar las cuotas mensuales de la tierra (EDA 03-03, 2013, entrevista).

Esta condición de nuevos campesinos, sin capital y responsables de pagar las tierras cooperativas, provocó que en el interior de las cooperativas existan problemas, puesto que, en los primeros tres años de funcionamiento de las cooperativas “el trabajo conjunto era ineficiente y no se lograban cubrir las cuotas trimestrales para pagar al IERAC” (MCA 02-02, 2013, entrevista). Frente a esto, los miembros de las cooperativas llegaron al consenso de que “cada miembro cooperativo explotaba su predio; además, cada miembro era responsable de abonar a los dirigentes de cada cooperativa la cuota trimestral para pagar la tierra asignada” (EDA 03-03, 2013, entrevista).

No obstante, hasta finales de los ochenta las cooperativas agrícolas seguían trabajando organizadamente en temas de capacitación, adquisición y administración de maquinarias e intercambio de semillas de variedades de arroz. La forma de trabajar las tierras cooperativas individualmente y de realizar otras actividades como organización era un fenómeno de mutación campesina ante un sistema de endeudamiento impuesto por el Estado. En el año 1994, en el gobierno de Sixto Durán Ballén, como se indicó en el capítulo previo, se modificó la Ley de Reforma Agraria vigente desde 1973.

En general, la Ley de Desarrollo Agrario expedida en el año de 1994 fue una “contra Reforma Agraria” y, en particular, el artículo 22 tenía la intención de incentivar el fraccionamiento de las tierras comunales y cooperativas para cambiar la figura conceptual de “formas de explotación agrícola con una visión social a una agricultura capitalista empresarial” (Novillo et al., 1999: 223).

Las consecuencias del artículo 22 en los cantones de Daule y Santa Lucía fueron contundentemente negativas, lo cual provocó que desde dicha época hasta la actualidad que el 92% de las cooperativas y las ex-cooperativas encuestadas individualicen sus tierras. Como efecto de esta individualización formal de la tierra agrícola es la venta de la tierra. Según datos del trabajo de campo, el 32% de los ex-miembros de las cooperativas agrícolas vendieron sus tierras y han migrado hacia otros territorios, especialmente hacia las zonas urbanas de la provincia del Guayas, quedando el 68% de las tierras conseguidas en época de lucha campesina en manos de los ex-miembros cooperativos. Del 32% de ex miembros que vendieron las tierras agrícolas, el 70% vendió a medianos y grandes productores, lo cual generó una nueva concentración de

tierras, conformando en el territorio el denominado sistema de “multipropiedad” (Brassel et al., 2008).

Otro efecto post individualización de las tierras cooperativas fue el fraccionamiento de las ex-tierras cooperativas por “herencia”. A la luz de un promedio de seis hijos que tienen los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas,⁴² al repartir las tierras agrícolas de forma equitativa por herencia, se asigna una hectárea promedio a cada hijo o hija. El fraccionamiento por herencia ha provocado una modificación a la “vocación de las tierras agrícolas”; los nuevos dueños de tierra utilizan los espacios agrícolas para construcción de viviendas, ya que muchos de los herederos trabajan fuera de los espacios agrícolas y en actividades no agrícolas. Este dato se comprueba con el relato de un ex-miembro de la cooperativa agrícola Narcisa de Jesús, ubicada en el cantón Daule:

En el año 2010 repartí a mis hijos las seis hectáreas que recibí de la cooperativa. Cada uno de ellos ha delimitado su espacio y han construido casas, ya que ellos son trabajadores asalariados en Daule y no tienen tiempo para hacer agricultura (Entrevista, EDA 03-03, Octubre de 2013).

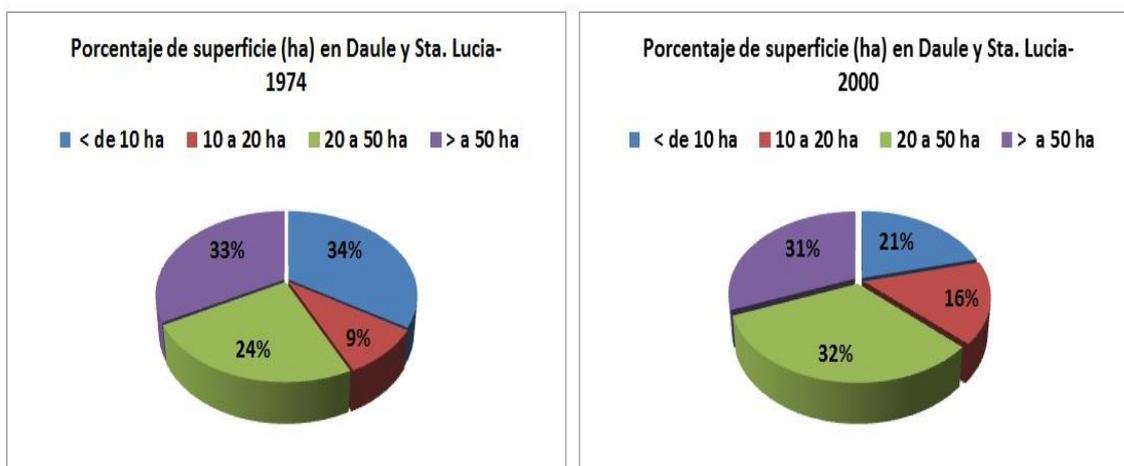
Por último, la individualización formal de las tierras cooperativas y comunales aumentó la privatización de las tierras agrícolas. Según datos del SIPAE, a nivel nacional, el 98% de la superficie agrícola tiene la figura de tierras privadas (SIPAE, 2011). Mientras que en la actualidad, del 100% de las tierras que se encuentran bajo el control de los ex-miembros cooperativos, el 92% tienen la figura de tierras privadas.

En conclusión, en la actualidad, las superficies agrícolas están pasando por un proceso de fraccionamiento y cada día es más insuficiente el espacio agrícola para la reproducción campesina, factor que incentiva la migración campesina. Según el II Censo Agropecuario del año 1974, en Daule y Santa Lucía, los pequeños agricultores, propietarios de 0,5 a 0,99 hectáreas, poseían el 34% de la superficie sembrada; los productores medianos, propietarios de 10 a 19,9 hectáreas, el 9%; los latifundistas, propietarios de 20 a 50 hectáreas, controlaban el 24% y, por último, los latifundistas propietarios de superficies mayores a 50 hectáreas poseían el 33%.

⁴² Dato obtenido de la encuesta realizada a los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas.

Para el III Censo Agropecuario realizado en el año 2000, en los cantones de Daule y Santa Lucía la superficie de la tierra de los pequeños productores es de 21%; es decir, un 13% menos que la superficie que tenían en el año 1974. Por el contrario, la superficie de los medianos productores es de 16%, y los propietarios de 20 a 50 hectáreas poseen 32%; es decir, estos últimos incrementaron su porcentaje de superficie en 8% (**Gráfico 19**).

Gráfico 19. Porcentaje de superficie agrícola en Daule y Santa Lucía



Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.
Elaboración: Ronald Herrera.

Tenencia del Agua en Daule y Santa Lucía

Las características de las zonas arroceras, consideradas topográficamente bajas son: inundables en la época de invierno y secas en época de verano. En la década de los setenta, en el cantón Daule, se hacía dos producciones por año, distribuyéndose el trabajo agrícola de la siguiente manera:

1. Los campesinos esperaban el final del invierno para iniciar las actividades agrícolas en los meses de marzo o abril.
2. A partir del mes de junio, los campesinos realizaban riegos semanales para mantener inundado el cultivo de arroz. El agua era extraída de pequeños reservorios artesanales elaborados por los mismos campesinos.

3. La cosecha del cultivo se realizaba después de 140 días de la siembra, es decir en los meses de julio o agosto.
4. En los meses de agosto o septiembre se preparaba el terreno para la segunda siembra del año.
5. El cultivo se mantenía bajo riego semanal hasta inicios del mes de diciembre, luego los campesinos abastecían de agua sus parcelas de arroz mediante lluvias.
6. La segunda época de cosecha era en los meses de diciembre o enero.

Entre los problemas que tenían las cooperativas agrícolas en esa época fue la falta de infraestructura para riego, ya sea canales de riego que suministren agua desde los ríos más cercanos, o la construcción de reservorios de gran caladura para que abastezcan de agua a las tierras cooperativas en la estación seca.

La falta del recurso agua generó en los primeros años de administración de los miembros cooperativos pérdidas económicas, debido a que los reservorios de agua construidos artesanalmente no abastecían de agua a un promedio de seis hectáreas por agricultor, durante los 6 meses de época seca, de junio hasta diciembre (MCA 02-02, 2013, entrevista).

La necesidad por abastecer de agua a las piscinas de arroz provocó que, desde mediados de los años setenta, el 70% de las cooperativas agrícolas demanden ante el Estado la construcción de infraestructuras de riego. Bajo esta consideración, los campesinos exigían al MAG solucionar los problemas ya sea “dotándoles de maquinarias para riego, construir reservorios de agua dentro de los predios de las cooperativas agrícolas o construcción de pozos profundos para extraer el agua” (EMCA 01- 02, 2013, entrevista).

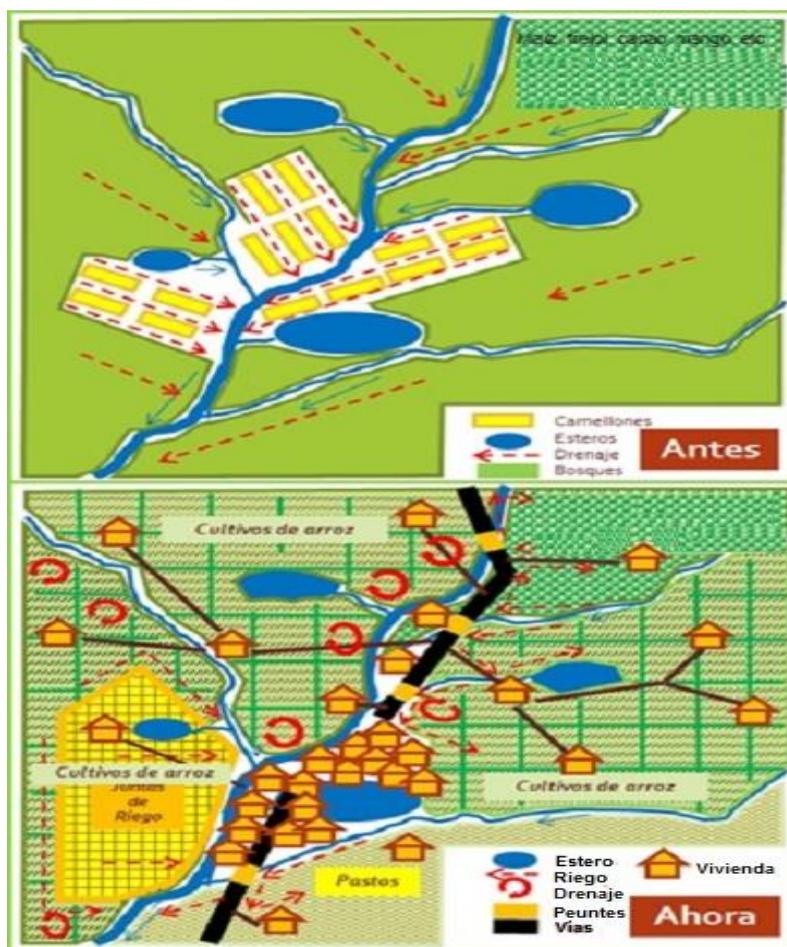
El Estado ecuatoriano, bajo limitada planificación solo dotó a las cooperativas de bombas y mangueras para riego, con el fin de que “los miembros cooperativos se abastezcan del recurso hídrico del río más cercano” (MCA 02-03, 2013, entrevista). Del 70% de las cooperativas que tramitaron la adquisición de maquinaria para riego en el MAG, al 61% se les asignó bombas de cuatro pulgadas de diámetro y mangueras para que distribuyan el agua en los predios cooperativos.

La máquina para riego pasaba a ser parte de los bienes de las cooperativas, comprometiéndose la directiva de la organización ante el MAG en: a) darle constante mantenimiento a la bomba; b) armar cronogramas para la distribución de la bomba entre

los socios y; c) recolectar cuotas entre los socios para mantenimiento y/o remplazo de la bomba. Este sistema de repartición de agua para riego mediante maquinaria cooperativa fue una actividad que funcionó en la organización arrocera. Los miembros de las cooperativas agrícolas se organizaron con el fin de “distribuirse la máquina entre los socios por turnos y para recolectar un valor económico simbólico por el servicio de la máquina” (MCA 02-03, 2013, entrevista).

Según la encuesta realizada, en la actualidad, el 55% de las cooperativas y de las ex-cooperativas aún mantienen las bombas de riego en funcionamiento o han adquirido una nueva máquina, la cual, “bajo planificación entre campesinos, se turnan la máquina para regar el cultivo de arroz en los meses de verano (MCA 02-02, 2013, entrevista) (Gráfico 20).

Gráfico 20. Distribución de agua mediante el uso de bombas para riego (Oeste de Daule y Suroeste de Sta. Lucía)



Fuente y Elaboración: Agrónomos & Veterinarios Sin Frontera, 2013

Infraestructura de riego y drenaje

Es escasa la información respecto de los proyectos de construcción de canales de riego y drenaje en la zona entre la década de los años sesenta y setenta. Por esta razón, se ha levantado información desde las cooperativas y ex-cooperativas sobre las obras de infraestructura realizadas por el Estado y/u ONGs en el territorio arrocero.

En el Oeste del cantón Daule y Suroeste del cantón Santa Lucía, donde se ubican el 35% de las ex-cooperativas agrícolas, se encuentra el Proyecto de Riego América-Lomas, que fue construido y administrado por la empresa mixta CEDEGE⁴³ hasta el año 1999; luego, en el año 2000 la administración del proyecto pasó a una Junta General de Usuarios. No obstante, de un total de 10.880 UPAS en los cantones de Daule y Santa Lucía⁴⁴, el proyecto de riego solo cubre a 600 UPAS⁴⁵, he incluso campesinos que están dentro del área de influencia del proyecto no tienen riego. De igual forma, aunque el riego es una prioridad de los campesinos ubicados al Oeste del cantón Daule y Suroeste del cantón Santa Lucía, las parcelas de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas no se benefician del proyecto. Este es un tema que tienes que ser analizado a profundidad en estudios futuros (Foto 2).

Foto 2. Canal del proyecto de riego “América-Lomas”



Fuente: Ronald Herrera

⁴³ Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del río Guayas.

⁴⁴ INEC, datos del Censo Agropecuario, 2010.

⁴⁵ Agrónomos y Veterinarios sin Frontera (2013). Diagnóstico sobre la gestión de las inundaciones: Subcuenca del río Daule.

Otro problema que se presenta en la actualidad es el desbordamiento del río Daule a causa de la sedimentación. En este sentido, desde el año 2000 hasta el año 2013, el río se ha desbordado en tres ocasiones, y estos eventos han provocado la anegación de las piscinas de arroz y pérdida económica para los campesinos. Sin embargo, el Estado ecuatoriano no soluciona el problema existente en este territorio (Gráfico 21).

Gráfico 21. Infraestructura de riego, zona Este del cantón Daule y Sur del cantón Santa Lucía



Fuente: Google Earth.

Elaboración: Ronald Herrera.

En la zona Este del Cantón Daule, donde se ubica del 35% de las ex-cooperativas encuestadas, en los noventa se construyó un canal central que se abastece del río Pula. Dicho canal recorre aproximadamente 16 kilómetros, cubriendo parcelas agrícolas desde el recinto Las Maravillas hasta el recinto Los Quemados. Sin embargo, no se construyeron los canales secundarios, lo cual provocó que muchas cooperativas y ex-cooperativas que se encuentran alejadas del canal queden marginadas del proyecto. Además, este territorio, considerado como la parte más baja de la cuenca del río Guayas, no cuenta con canales de drenaje, el cual determina que muchos campesinos no cultiven en época de invierno (Gráfico 22).

Gráfico 22. Infraestructura de riego, zona Oeste del cantón Daule y Sur del cantón Santa Lucía



Fuente: Google Earth.

Elaboración: Ronald Herrera.

Formas de producción agrícola en Ecuador

Ecuador, desde el siglo XIX, está involucrado en el proceso de exportación de materia prima hacia los países del centro; los principales productos “exportables” fueron cacao⁴⁶ y banano⁴⁷. Al respecto, Salto sostiene que, desde el inicio de las exportaciones hasta la actualidad, se han consolidado a nivel nacional cuatro modelos de producción agropecuaria que son: a) tradicional-Oligárquico; b) agro negocio-empresarial; c) producción campesina -vía campesina-; y d) modelo plurinacional (Salto, 2007: 3)

El modelo tradicional-oligárquico se caracteriza por los grandes latifundios que son de propiedad de un grupo pequeño de personas. En Ecuador, desde la época colonial, grupos burgueses se adueñaron de grandes extensiones de tierras fértiles e instalaron “mono-plantaciones” extensivas, con el fin de exportar materia prima a los países del centro. Para esta clase de terratenientes, no es importante dar valor agregado a su producción, sino obtener utilidades económicas a costa de los volúmenes de productos agrícolas exportados. Como ejemplo de este modelo, se puede mencionar que, según el censo agropecuario del año 2000, en la provincia del Guayas existen 44.646 hectáreas de banano para exportación, de los cuales 22.000 hectáreas (49.28%) son propiedad de una sola persona, Álvaro Noboa (INEC: 2.000).

⁴⁶ Ecuador exportó cacao de manera legal en 1807 (García, C, 2005).

⁴⁷ Ecuador exporta banano desde la década de los SESENTA (Larrea, C, 1990).

El modelo agronegocio/empresarial, se caracteriza por “implementar un sistema de modernización para la transformación de la materia prima” (Saltos, 2011: 4). América Latina, dentro de un sistema de manejo capitalista, se insertó a este modelo de producción en el siglo XX. No obstante, las innovaciones tecnológicas para transformar la materia prima la realizan los países “desarrollados”. En 1984 se implementó el modelo del agronegocio en Ecuador, y fue la agroindustria azucarera la que inició este proceso. El primer agronegocio azucarero en Ecuador fue el Ingenio Valdez. Este ingenio se caracterizó por acaparar 14 mil hectáreas de tierra para la siembra de caña de azúcar, con intensificación en el uso de agroquímicos y remplazo de mano de obra por maquinaria. Además, monopolizó la producción, procesamiento y comercialización del azúcar en Ecuador (Vicuña, 2007:2).

Otro ejemplo del agronegocio en Ecuador es la agroindustria Procesadora Nacional de Alimentos, Compañía Anónima (PRONACA), que se dedica a la crianza de aves y cerdos a gran escala. Esto le demanda un gran consumo de maíz como materia prima, por lo cual PRONACA encadena a campesinos mediante la agricultura bajo contrato, para asegurarse de la materia prima. “Esta estrategia ha provocado que PRONACA controle el 40% de la producción de maíz a nivel nacional” (Yumbra, 2011:10). Bajo este modelo los campesinos acceden a financiamiento, insumos y comercialización a cambio de garantizar el abastecimiento de materia prima a la empresa. En este sentido, “la empresa concentradora desarrolla diversas estrategias de integración vertical y horizontal, para someter al campesino-productor” (Saltos, 2007:7).

El modelo de la producción campesina/vía campesina es una propuesta de la sociedad civil, la cual propone una agricultura equitativa, saludable y sostenible. Para el buen desarrollo de esta propuesta debe existir una redistribución de tierra y agua, garantías en el financiamiento y comercialización a la producción campesina. También este modelo de desarrollo promueve el auto abastecimiento de alimentos producidos por la pequeña agricultura campesina de manera soberana, sustentable y sana mediante la diversificación de la producción (COPISA, 2013:15).

Según datos de los Censos Agropecuarios elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el año de 1970 en la provincia del Guayas existían 80 mil hectáreas de diversos cultivos propios de la zona como: maíz, fréjol, maní, café,

cacao y cultivos de raíces. Sin embargo, en el año 2000 esta superficie disminuyó a 40 mil hectáreas sembradas (INEC, 1970; 2000). Por lo cual, en la cuenca baja del río Guayas existe muy poca incidencia del modelo “vía campesina”, ya que la intensificación del monocultivo de arroz ha generado una disminución del 50% de la superficie sembrada con policultivos.

El modelo plurinacional parte de una crítica al modelo capitalista, que toma a la tierra y al agua como bienes económicos para la explotación, y hace un replanteamiento de la visión de la tierra como “espacio de vida y se asienta en la preeminencia de la propiedad comunitaria” (Saltos, 2007: 5). Este modelo se evidencia en las comunidades indígenas del Ecuador, donde aún prevalece el trabajo de la tierra de forma comunitaria, las mingas entre personas y el intercambio de productos agrícolas (Martínez, 1998: 3).

En Daule y Santa Lucía existe en la actualidad una combinación entre dos modelos de producción. Por un lado los terratenientes, dueños de piladoras y dueños de casas comerciales adoptan el modelo de agronegocio/empresarial. Mientras que los pequeños productores de arroz adoptan un modelo de desarrollo campesino vinculado a la agroindustria.

Intensificación de la producción de arroz en Daule y Santa Lucía

Desde la desarticulación de las cooperativas agrícolas se ha generado una intensificación a la producción de arroz a causa de dos “formas” del capitalismo, que son: a) dependencia a las piladoras en la articulación de: crédito informal, alquiler de maquinarias agrícolas y compra de producción; y b) dependencia con las casas comerciales por la compra de semillas, agroquímicos y fertilizantes.

En esta sección se analizará cómo los elementos antes mencionados se han articulado progresivamente y en diferentes tiempos en el sector arrocero, lo cual ha creado en la actualidad un ciclo que encierra a los campesinos en una relación de desventaja con el capital. Además, se discutirá como se ha intensificado la relación campesino-capital, una vez que se desarticulaban el 96% de las cooperativas agrícolas (Gráfico 23).

Gráfico 23. Intensificación progresiva a la siembra del monocultivo del arroz



Historia de la consolidación del crédito informal

Como se analizó en el capítulo IV, en los años setenta, el Estado ecuatoriano, por intermedio del IERAC, compró las tierras donde existía explotación a la mano de obra para luego redistribuirla a las cooperativas agrícolas en forma de venta. “La acción del Estado de pagar de contado por los latifundios permitió capitalizar a los terratenientes, quienes invirtieron en la adquisición de procesadoras de arroz denominadas piladoras” (EDA 03-01, 2013, entrevista). Además, el Estado no generó líneas de crédito para las cooperativas agrícolas, las cuales desde la asignación de las tierras necesitaban capital para el proceso productivo.

La falta de disposición del Estado para crear líneas de crédito destinadas a las cooperativas agrícolas provocó conflictos entre las cooperativas y el BNF, ya que los campesinos exigían en las instalaciones del Banco, ubicado en Daule, la asignación de crédito, mientras que los funcionarios del Banco respondían que “los campesinos no eran sujeto de crédito” (EMCA, 2013, entrevista). No obstante, la falta de crédito formal para producir y pagar la tierra al IERAC fue cubierta por asignación de crédito informal otorgada por los dueños de las piladoras de arroz.

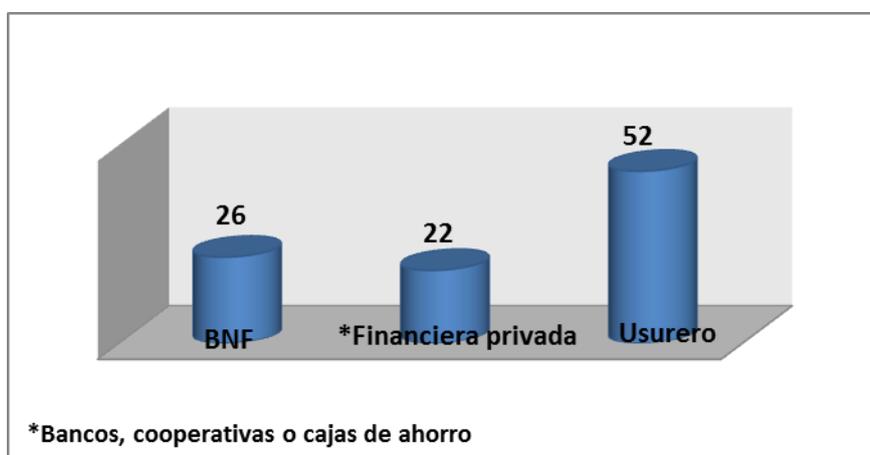
Los dueños de piladoras crearon estrategias para cobrar el préstamo a los campesinos, en algunos casos “los campesinos debían pagar el crédito más el interés sobre el capital generado con sacas⁴⁸ de arroz en cáscara” (MCA 02-01, 2013, entrevista).

Son cuatro décadas de persistencia del crédito informal otorgado en la mayoría de los casos por los dueños de las piladoras de arroz. Por tal razón, en el transcurso del tiempo se han creado reglas de confianza entre prestamista (pilador) y prestatario (agricultor). Por ejemplo, las garantías que usan la mayoría de los dueños de las piladoras es la relación de confianza establecida por muchos años con el prestatario, motivo fundamental para consolidar un sistema de financiamiento informal en el cual el prestamista condiciona, de forma verbal, cuánto, cuándo y cómo debe pagar el préstamo.

En la actualidad, del número total de encuestados, el 52% de los ex-miembros de las cooperativas agrícolas tienen un crédito informal proporcionado por los dueños de las piladoras, mientras que el 26% tienen un crédito formal otorgado por el BNF (Gráfico 24).

⁴⁸ El peso de una saca de arroz es de 2,05 quintales

Gráfico 24. Fuente de financiamiento de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas



Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.

Elaboración: Ronald Herrera.

La persistencia del crédito informal a lo largo del tiempo en este territorio puede ser un indicador de la ausencia del Estado. En la actualidad, el BNF no ofrece crédito oportuno y eficiente para los pequeños campesinos productores. Del total de los encuestados, existe un 70% de inconformidad con la Banca estatal; sostienen que “la entidad financiera mantiene trámite engorroso que hace inasequible obtener un crédito oportuno” (EMCA 01-01, 2013, Entrevista). En el año 2011, el BNF otorgó en la provincia del Guayas 2.693 créditos agrícolas a productores de arroz en la época de invierno y 242 créditos en verano. Según estas cifras, la Banca estatal solo abasteció con financiamiento al 24% del número de UPAS en invierno y al 2% en el verano (Banco Central del Ecuador, 2012:16).

En la actualidad, existe incertidumbre en el sector campesino arrocero, a causa de que en el año 2013 el Estado, mediante el Código Integral Penal, ha incrementado el castigo por la prestación de “dinero informal”, estipulándose:

Artículo 303 del COIP.- Se castiga con pena privativa de libertad de cinco a siete años a quienes a cambio de un rendimiento económico presten dinero que exceda del interés máximo legal. Además, se sanciona al acusado con una multa económica de 100 a 200 sueldos básicos. El mismo artículo también señala que cuando el perjuicio se extienda a más de cinco -personas, la sanción será de siete a 10 años de cárcel y una multa económica de 200 a 500 salarios básicos (COIP, 2013).

Según un ex-miembro cooperativo, “los campesinos arroceros están conscientes que, al pagar altas tasas de interés por el crédito informal, son explotados: sin embargo, es la única forma de obtener algo de dinero para la inversión agrícola” (EMCA 01-01, 2013, Entrevista). Esta nueva Ley que incrementa las sanciones a los financistas informales, y al no existir un sistema de financiamiento formal oportuno y eficiente dirigido a los pequeños productores, puede generar una crisis en el sector rural y a los agricultores arroceros de Daule y Santa Lucía en específico.

Dependencia al alquiler de maquinaria agrícola

Es necesario destacar que son los mismos dueños de las piladoras quienes son propietarios de los tractores agrícolas y cosechadoras de arroz, motivo por el cual, a más de otorgar el crédito informal a los campesinos, con las mismas condiciones del crédito informal (pagar con producción de arroz en cáscara) brindan el servicio de renta de la maquinaria. La dependencia a la maquinaria agrícola surge desde la introducción de la revolución verde. Ya que antes de 1976, “los miembros de las cooperativas utilizaban animales de fuerza para roturar el suelo” (MCA 02-04, 2013, entrevista). Luego, en los años ochenta, el 38% de las cooperativas agrícolas obtuvieron tractores agrícolas para mecanizar el suelo. Sin embargo, en el proceso de desarticulación de la organización campesina, las cooperativas agrícolas decidieron vender los tractores, argumentando que:

Una vez desarticulada la cooperativa, la maquinaria agrícola se quedaría sin administración, por lo cual fue necesario vender el tractor agrícola con el fin de repartirnos el dinero de la venta entre los ex-miembros de la cooperativa (EMCA 01-01, 2013, Entrevista).

En la actualidad, el 100% de los ex-miembros de las cooperativas agrícolas dependen del alquiler de tractor agrícola (Foto 3). El costo del alquiler de un tractor para mecanizar una hectárea es de 288 USD, y el costo del alquiler de la máquina cosechadora es de 230 USD por hectárea (ESPAC, 2013).

Foto 3. Cosechadora de arroz en los predios de ex-miembro cooperativo



Fuente: Ronald Herrera

La articulación del crédito informal y alquiler de maquinaria por parte de los dueños de las piladoras ha creado una subordinación de los campesinos, ya que el campesino no tiene la libertad para decidir la tasa de interés sobre el capital prestado y el precio por alquiler de la maquinaria agrícola.

El pago del dinero por los servicios prestados (asignación de dinero y/o alquiler de maquinaria) más los intereses generados (20% mensual sobre el capital) se lo efectúa con arroz en cascara al final del ciclo de producción (Entrevista a MCA 02-03, 2013).

Comercialización

Al estar los agricultores “encadenados” al crédito informal y al alquiler de maquinarias otorgados por los dueños de las piladoras, los agricultores están obligados a pagar su deuda crediticia con su producción de arroz. Este escenario provoca que los campesinos no tengan poder de negociación. Por ejemplo, en el año 2013, un agricultor menciona que: “Pese a que el precio oficial, establecido por la Unidad Nacional de Almacenamiento era de 34,5 USD, las piladoras del sector pagaban solo 30 USD⁴⁹ por cada saca de arroz” (Entrevista a MCA 02-03, 2013).

Al final de esta sección se describirán los costos de producción real y las utilidades netas que tiene un campesino encadenado por hectárea; luego se contrastarán

⁴⁹ Sin considerar los descuentos del crédito más el interés generado y el pago por el servicio de alquiler de maquinaria.

dichos valores con los costos de producción y utilidades netas calculadas por el MAGAP. Este análisis comparativo permitirá determinar el valor que los dueños de las piladoras extraen del trabajo campesino.

Intensificación del paquete tecnológico

La dependencia a: semillas mejoradas de arroz, agroquímicos y fertilizantes sintéticos es una tendencia a nivel global que surge desde el impulso de la revolución verde. Los países agrícolas fueron inducidos mediante políticas de desarrollo a cambiar los sistemas productivos, pasando de una agricultura diversificada para el autoconsumo de la familia campesina a una agricultura moderna que debía abastecer de alimentos a la población creciente ubicada en el sector urbano.

Para cumplir con la modernización de la agricultura, las parcelas de los campesinos debían acondicionarse a la especialización de la producción, utilización de semillas de alto rendimiento productivo, aplicación de agroquímicos para controlar plagas y enfermedades y aplicación de fertilizantes sintéticos que brindan al cultivo los nutrientes necesarios para obtener alta productividad. A consecuencia, la agricultura se ha convertido en dependiente del uso del paquete tecnológico que en su mayoría es proporcionado por empresas transnacionales.

A nivel mundial, en el caso de la producción de semillas mejoradas de arroz, las empresas transnacionales encargadas del control y distribución son: Monsanto, Syngenta y Bayers, Basf; la producción de agroquímicos y fertilizantes está controlada por las transnacionales Monsanto, Dupont y Syngenta (ETCgrup 2010).

Para manejar el mercado de ventas a nivel mundial, las empresas antes mencionadas utilizan en cada país a empresas distribuidoras. En el caso de Ecuador, las empresas distribuidoras privadas de semillas de arroz, de agroquímicos y de fertilizantes son Agripac, Ecuaquímica, Interoc, Afecor, Del Monte y Pronaca. El trabajo de cada empresa distribuidora es importar, publicitar y dar asistencia técnica para que, en el caso de los productores de arroz, al adquirir una semilla mejorada se asegure la dependencia de utilizar todo el paquete de agroquímicos y fertilizantes en el cultivo (Foto 4).

Foto 4. Publicidad de casas comerciales en el sector arrocero



Fuente: Ronald Herrera

A inicios de los años ochenta, los miembros de la ACAL sostenían que “el uso de agroquímicos en los cultivos de arroz provocaría un cambio en las formas de producción y también mencionaban que el uso de pesticidas generaría graves problemas al ambiente” (ACAL, 1985). El debate sobre los efectos del uso de agroquímicos se generó después de que el CESA realizó una investigación en el territorio sobre “la comparación del uso de pesticidas en variedades criollas versus variedades mejoradas” (EDA 03-01, 2013, Entrevista).

Una de las acciones por tomar por la ACAL para contrarrestar el uso de químicos en el territorio fue la promoción y propagación de variedades de arroz criollas. Con este fin se implementó un proyecto de replicación de semillas criollas en los lotes de la cooperativa Alianza Definitiva, a fin de que la producción sea distribuida como semillas a las demás cooperativas agrícolas. El resultado de la campaña iniciada por la ACAL fue que el 93% de los campesinos de las cooperativas agrícolas utilizaron variedades criollas. La utilización de variedades criollas obtenidas desde la época colonial no necesitaba de agroquímicos ya que tenían resistencia a plagas endógenas del territorio (Gráfico 25).

Gráfico 25. Obtención de semilla para la siembra en los años setenta



Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.

Elaboración: Ronald Herrera.

A mediados de la década del ochenta, como se describió arriba, se inició un fuerte impulso desde el Estado ecuatoriano para implementar las políticas neoliberales, lo cual en el sector rural del Ecuador provocó la “introducción de pesticidas sintéticos provenientes de la agroindustria transnacional” (Saltos, 2011). Subordinadas a estas nuevas políticas de Estado, las cooperativas agrícolas se desarticulaban, por lo cual se “abandonaron los proyectos endógenos de recolección, replicación y distribución de semillas criollas de arroz” (EDA 03-01,2013, entrevista).

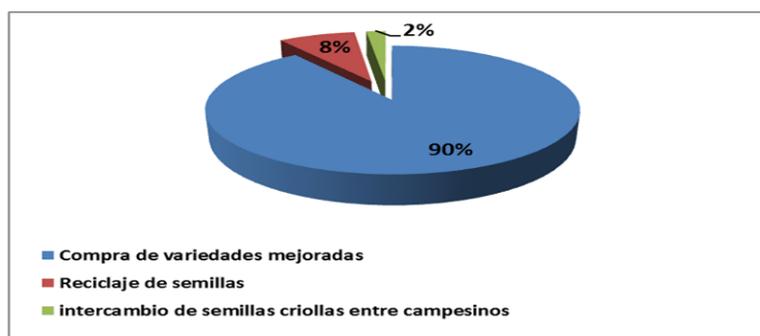
En la actualidad, el 100% de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas mantienen una producción de arroz convencional⁵⁰. Sin embargo, los campesinos ex-miembros de las cooperativas agrícolas sostienen que en los últimos diez años se ha intensificado la aplicación de agroquímicos y fertilizantes sintéticos. Como ejemplo, un campesino relata que “a inicios de los años dos mil aplicaba 4 quintales de urea por hectárea, mientras que en la actualidad tengo que aplicar doce quintales de urea por hectárea con el fin de alcanzar una producción de entre 60 y 70 sacas por hectárea” (EDA 03-05 2013, Entrevista). También existe una intensificación en el uso de plaguicidas a causa de la aparición de nuevas plagas y enfermedades que atacan al cultivo. Actualmente, el sector arrocero tiene graves problemas por el ataque del

⁵⁰ Se refiere al uso de pesticidas sintéticos en la producción agropecuaria.

caracol⁵¹, principal plaga que fue introducida al territorio y se ha promovido su control con altas dosis de insecticidas altamente tóxicos.

En el caso del uso de semillas de arroz, el 90% de los ex-miembros de las cooperativas agrícolas compran semilla de arroz en tiendas distribuidoras como parte del paquete tecnológico introducido en este territorio (Gráfico 26)

Gráfico 26. Obtención de semilla para la siembra en la actualidad



Fuente: Organización cooperativa en Daule y Santa Lucía.

Elaboración: Ronald Herrera.

Una mirada a la situación socio-económica de los ex-miembros cooperativos

En la actualidad, el costo de producción oficial de una hectárea de arroz tecnificado es de 1344 USD (MAGAP, 2013). Sin embargo, para los productores de arroz ubicados en Daule y Santa Lucía, estos costos son mayores porque no se agregan a los costos elementos como: intereses elevados del crédito informal; costos elevados por alquiler de maquinaria agrícola; precios fluctuantes de pesticidas y fertilizantes y; la mano de obra de la familia campesina. Por tanto, para determinar los costos reales de producción y rentabilidad neta que tiene un campesino por hectárea se ha tomado como ejemplo el ciclo de producción de un ex-miembro cooperativo.

El costo real de una hectárea de arroz en Daule y Santa Lucía es de 1576 USD, notándose incrementos en cada uno de los rubros considerados por el MAGAP, destacándose un alza del 37% en la mecanización agrícola; 33% en la adquisición de semillas, agroquímicos y fertilizantes; y un 16% en pago de interés por concepto del crédito informal.

⁵¹ Especie de caracol que fue introducido en el País en el año 2000 con el afán de controlar malezas en la represa Daule-Peripa. No obstante, en el año 2011 el caracol se diseminó en la cuenca baja del río Guayas, convirtiéndose en plaga para el cultivo de arroz.

La productividad promedio por hectárea que alcanzan los ex-miembros de las cooperativas agrícolas es entre 60 y 70 sacas. Es necesario mencionar que el precio oficial de la saca de arroz no es real. Para el año 2013, el MAGAP, por intermedio de la Unidad Nacional de Almacenamiento (UNA), estableció en 34,5 USD el precio del arroz (U.N.A, 2013). Sin embargo, por las dinámicas de encadenamiento del campesino con los dueños de las piladoras, éstos últimos establecen precios inferiores a los calculados por el Estado. Para el 2013, las piladoras pagaban en promedio 30 USD por saca de arroz, 13% por debajo del precio oficial. Para el año 2013, ninguno de los encuestados vendió la producción de arroz a la UNA, ya que los campesinos “tenían el compromiso de pagar con producción las deudas adquirida con las piladoras⁵²” (EMCA 01-01, 2013, entrevista).

Bajo las condiciones expuestas arriba, la utilidad neta por ciclo de cultivo que obtienen los ex-miembros de las cooperativas agrícolas es de 524USD y no como lo establece el ESPAC⁵³ (2013), de un ingreso neto de 1071 USD⁵⁴. El ingreso neto real evidencia cómo el capital extrae el plus valor de los pequeños productores; en el caso de los pequeños productores de arroz el capital extrae el 51% del trabajo campesino por hectárea (Tabla 3).

Tabla 3. Ingreso neto real por superficie/ciclo vs canasta básica familiar mensual

Año	Costo de producción	Rendimiento (sacas/ha.)	Precio/saca (USD)	Ingreso (neto/ha)	Canasta Básica
1970	576	45	21	369	164
2013 (MAGAP)	1344	70	34.5	1071	601
2013 (Trabajo de campo)	1576 ⁵⁵	70	30	524	601
Extracción del capital al trabajo campesino				-51%	

Fuente: MAGAP 2013; INEC 2014; Análisis al mercado Andino 1992.

Elaboración: Ronald Herrera

En un promedio de seis hectáreas que posee cada miembro y ex-miembro de las cooperativas agrícolas y la siembra de dos ciclos/año, el ingreso anual neto es de 6288 USD, generando una utilidad neta de 522 USD mensuales (Tabla 4).

⁵² Las variedades mejoradas cumplen el ciclo vegetativo a los 100 días después de la siembra.

⁵³ Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua

⁵⁴ Valor que toma la productividad máxima de arroz por hectárea.

⁵⁵ Sumado el 16% del interés informal.

Tabla 4. Intensificación productiva vs canasta básica familiar

Superficie (ha)	Costo de producción	Rendimiento (sacas)	Precio (USD)	Ingreso neto (USD/ha)	Ingreso neto (USD/año)	Rentabilidad (USD/mensual)	Canasta Básica (USD/Mes)	Canasta Vital (USD/Mes)
1	1576	70	2100	524	1048	87	617,94	440
2	3152	140	4200	1048	2096	175	617,94	440
3	4728	210	6300	1572	3144	262	617,94	440
4	6304	280	8400	2096	4192	349	617,94	440
5	7880	350	10500	2620	5240	437	617,94	440
6	9456	420	12600	3144	6288	522	617,94	440

Fuente: INEC, 2014; Ronald Herrera.

Elaboración: Ronald Herrera.

Si se compara el valor neto mensual generado en la parcela agrícola con el precio de la canasta familiar básica, el estudio determinó que los 522 USD mensuales cubren el 84% del valor de la canasta familiar básica establecida en el año 2013 en 617,94 USD. Mientras los campesinos que tienen cinco hectáreas cubren el 99% de la canasta familiar vital, los productores de arroz que posean menos de cinco hectáreas no logran cubrir ninguna de las dos canastas establecidas por el INEC.

Al comparar la rentabilidad neta que obtenían los miembros de las cooperativas agrícolas en la década de los setenta, se establece que el ingreso neto mensual de tres hectáreas cubría la canasta familiar básica valorada en 164 USD⁵⁶. No obstante, en los años setenta los campesinos miembros de las cooperativas agrícolas debían pagar la tierra asignada por el Estado; por tal motivo, debían maximizar la producción del monocultivo del arroz. El 96,5% de los miembros y ex-miembros de las cooperativas agrícolas sostienen que el modelo de producción utilizado en la década de los sesenta hasta los años noventa consistía en utilizar la mayor superficie de terreno para producir arroz y destinar un 15% para sembrar cultivos como plátano, yuca, camote, fréjol, maní y frutales; y animales como gallinas, patos y cerdos.

⁵⁶ Valor ajustado a la moneda actual, considerando la cotización del dólar, la inflación y la deflación en el año 1970.

La principal actividad económica de la ex-cooperativa Valle Hermoso era la producción de arroz [...]. Además, producimos para el consumo familiar yuca, camote, plátano, hiervas aromáticas, papaya, mango y criamos patos, gallinas y cerdos que de igual forma son para el consumo de la familia (EMCA 01-01, 2013, entrevista).

La venta de las tierras a las cooperativas agrícolas y la falta de un proyecto integral de desarrollo cooperativo desde el Estado -- por medio del cual se brinde crédito eficiente y sostenible en el tiempo, programas de mecanización agrícola y programas eficientes de comercialización -- desataron una explotación progresiva de los capitalistas al trabajo campesino. Esto ha provocado que los campesinos “endeudados” maximicen la producción del monocultivo del arroz y dejen de lado la producción combinada para el autoconsumo con el objetivo de producir y comercializar arroz para abastecerse de productos alimenticios del mercado.

En la actualidad, según datos de la encuesta, sólo el 12% de los ex-miembros de las cooperativas agrícolas mantienen pequeñas huertas para la producción de alimentos destinados para el autoconsumo. En otras palabras, el 88% dedica el 100% de la superficie agrícola para sembrar arroz.

En conclusión, existe una relación directa entre la desarticulación de las cooperativas y la repartición legal⁵⁷ de las tierras por un lado y la reconcentración y acaparamiento de tierras agrícolas por otro, así como la intensificación del cultivo de arroz por medianos y grandes productores en los cantones de Daule y Santa Lucía.

⁵⁷ Hecho ocurrido a partir de la promulgación del artículo 31 de la Ley de Reforma Agraria de 1994.

CAPÍTULO VI COOPERATIVAS AGRÍCOLAS DESDE EL AÑO 1963 HASTA EL AÑO 2013 ¡50 AÑOS DE ORGANIZACIÓN CAMPESINA!

Como se analizó en el anterior capítulo, entre la década de los años sesenta y setenta en los cantones de Daule y Santa Lucía, se formaron 130 organizaciones campesinas agrícolas, de las cuales hasta el año 2013, solo “cinco” se encuentran funcionando y son: a) Alianza Definitiva ubicada al Norte del cantón Daule; b) Río Jigual ubicado al Oeste del cantón Daule; c) Barbasco ubicada al norte del cantón Santa Lucía; d) San Isidro y e) Juan Montalvo ubicadas al Este del cantón Daule.

Las cooperativas agrícolas San Isidro, Barbasco y Juan Montalvo fueron parte de las diez organizaciones campesinas que “iniciaron la lucha campesina” en la década de los sesenta. Mientras tanto, las cooperativas Alianza Definitiva y Jigual fueron organizaciones estratégicas para implementar el sistema de almacenamiento y comercialización de arroz impulsado por CESA y ACAL en la década de los setenta y ochenta.

A continuación se analizarán los factores históricos y las características particulares de las cinco cooperativas agrícolas que hasta la actualidad están funcionando, con el objetivo de entrever las posibles razones por las que después de cincuenta años, estas cooperativas todavía se mantienen organizadas.

Historia y características de las cooperativas agrícolas en funcionamiento

Cooperativa agrícola Alianza Definitiva

La cooperativa Alianza Definitiva se ubica al Norte del cantón Daule (Km 51 vía Daule-Santa Lucía), los límites de la cooperativa son: al Norte el recinto Flor de María, al sur el recinto Península de Ánimas; al Este el río Daule y al Oeste el recinto El Prado (Gráfico 27).

Gráfico 27. Ubicación de la cooperativa Alianza Definitiva



Fuente: Google Earth.

Elaboración: Ronald Herrera.

A finales de la década de los años sesenta, en la hacienda de los señores Carchi, se formaron tres organizaciones campesinas: Vencedores; Unión Campesina y; La Libertad. Estas tres organizaciones, estaban formadas por peones semi-asalariados y arrendatarios de la hacienda, sin embargo cada organización mantenía luchas separadas pese a que estaban en la misma hacienda.

Esta desunión fue determinante para que el “terraténiente” estratégicamente incite a que las tres organizaciones se enfrenten entre sí, asumiendo que una sola organización iba a ser beneficiaria en la redistribución de 300 hectáreas de propiedad de la hacienda.

Con el objetivo de evitar enfrentamiento entre campesinos asentados en la misma hacienda, en el año 1970 la ACAL intervino y reunió en varias ocasiones a las tres organizaciones, ésta intervención fue decisiva para articularlas en una organización de derecho, denominada “Cooperativa de Producción Agropecuaria Alianza Definitiva”, inscrita en el Registro de Cooperativas⁵⁸ el 9 de Noviembre de 1972.

La cooperativa Alianza Definitiva estaba conformada por 78 socios, quienes exigían la intervención del Estado para que redistribuya las tierras agrícolas en donde trabajaron como precaristas. En el año de 1973, mediante el decreto de ley 1001, el Estado vendió a la cooperativa Alianza Definitiva las 300 hectáreas a cinco años plazo.

Alianza Definitiva fue una de las pocas cooperativas del cantón Daule que trabajo por seis años las tierras en forma asociativa. Al mismo tiempo, la organización

⁵⁸ Registro otorgado por el Instituto de Cooperativas del Ecuador.

tuvo un rol importante en la gestión de maquinarias agrícolas, tanto para riego como para labranza de la tierra.

Además, en los predios de la cooperativa agrícola se construyó la piladora de arroz “Flor de María”, esta procesadora fue gestionada mediante el CESA y la ACAL con el objetivo que crear un sistema de “comercialización asociativa”. En la actualidad el CESA sigue siendo la organización propietaria de la piladora y los miembros de la cooperativa Alianza Definitiva, venden al CESA la producción de arroz.

En el año 2013, los miembros de la cooperativa Alianza Definitiva y la piladora Flor de María mediante la gestión del CESA, se ha dedicado a la reproducción de “semilla de arroz certificada”, siendo la procesadora Flor de María quien compra la semilla a los miembros de la cooperativa con un 20% sobre el valor comercial de la saca de arroz, esto motiva a que los asociados sigan en relación directa con la piladora.

La alianza entre la cooperativa agrícola y la procesadora Flor de María permite que los miembros de Alianza Definitiva aún mantengan sus tierras como cooperativa, realicen créditos asociativos y administren de forma asociativa maquinaria agrícola como bombas para riego y tractores agrícolas. También la organización realiza actividades comunes como “mingas para limpiar los sistemas de riego, arreglar caminos vecinales y apoyo solidario con socios que sufren algún tipo de calamidad doméstica” (Entrevista a MCA 02-01, 2013).

En el tema de educación campesina, el 100% han recibido capacitaciones en temas de liderazgo campesino, administración cooperativa, producción agrícola y tratamiento de semillas para la certificación

Se podría concluir que la lucha por la tierra, la administración de maquinarias agrícolas, la distribución y comercialización de arroz son factores importantes que influyen para que la cooperativa aún esté funcionando. Además el 100% de los miembros de la cooperativa Alianza Definitiva conocen y han puesto en práctica todos los principios cooperativos, como ejemplo, en la cooperativa han renovado la directiva de acuerdo a los estatutos de la organización.

Sin embargo, uno de los problemas de la cooperativa es la falta de relevo generacional en la directiva, en este contexto, en la actualidad existen sesenta y tres socios fundadores y quince 15 socios herederos, quienes reemplazan a socios que han fallecido. En este contexto, no existe involucramiento de los y las jóvenes en el proceso

de organización cooperativa, tema que es importante profundizar en futuras investigaciones.

Cooperativas agrícolas San Isidro y Juan Montalvo

Las dos organizaciones campesinas se ubican al Este del cantón Daule y son parte de la historia de lucha campesina en la hacienda Clarisa. En el capítulo V, se relata la historia de la cooperativa San Isidro y en este apartado se analizará la cooperativa agrícola Juan Montalvo (Gráfico 28).

Gráfico 28. Ubicación de las cooperativas San Isidro y Juan Montalvo



Fuente: Google Earth.

Elaboración: Ronald Herrera.

En la década de los sesenta se conformaron cinco organizaciones de peones en la hacienda Clarisa, sin embargo, los tres primeros grupos se conformaron legalmente como cooperativas agrícolas a inicio de la década de los sesenta con los nombres de: San Isidro, Victoria Definitiva y Francisco Acosta, mientras tanto, las dos organizaciones de peones restantes se conformaron legalmente como cooperativas agrícolas en la década de los setenta con los nombres de: Santa Inés y Juan Montalvo.

La cooperativa agrícola Juan Montalvo se conformó con dieciséis peones, quienes obtuvieron vida jurídica en el año de 1971. En el año de 1972, la cooperativa agrícola Juan Montalvo inicio una demanda en contra del dueño de la hacienda Clarisa y terrateniente, argumentando la organización que se encontraban en condiciones

laborales precarias dentro de la hacienda y exigían la intervención del Estado para que ejecute la redistribución de tierra entre los demandantes.

En el año de 1973, después de dos años de juicio en el IERAC, el Estado intervino la hacienda Clarisa y determino se vendan 24 hectáreas a los miembros de la cooperativa agrícola. La cooperativa agrícola trabajó de forma asociativa la tierra agrícola asignada por el Estado durante cuatro años. Sin embargo, en el año de 1977 los miembros de la cooperativa agrícola decidieron de carácter informal repartirse 1,5 hectáreas por socio.

No obstante, los miembros de la cooperativa necesitaban continuar unidos para llevar agua desde el Río Daule hasta las piscinas de arroz. Para lo cual, gestionaron y adquirieron bombas para riego en el MAGAP. La administración de la bomba para riego ha mantenido unidos a los miembros de la cooperativa agrícola por 36 años. En la actualidad, la directiva de la cooperativa se encarga de recolectar dinero para gastos de mantenimiento de la bomba y fondo para la adquisición de una nueva bomba en caso que se dañe la que está funcionando, también la directiva se encarga de coordinar la rotación de la maquinaria entre los socios.

Otro factor que incide en la continuidad organizativa de la cooperativa es su activa participación educativa en la década de los setenta y ochenta. Según datos de la encuesta realizada, el 100% de los socios recibieron durante 10 años capacitación en temas de organización, administración de cooperativa, elaboración de proyectos agrícolas y liderazgo campesino. En el año 2013 la cooperativa Juan Montalvo está conformada por catorce socios, quienes no han repartido la tierra por herencia ni han vendido la superficie asignada por el Estado en la década de los setenta.

Cooperativa agrícola Río Jigual

La cooperativa Río Jigual se ubica al Oeste del cantón Daule, sus límites son al Norte con el Río Jigual, al Sur con el recinto Los Quemados, al Este con la ex-cooperativa agrícola Jabilla y al Oeste con el Río Jigual (Gráfico 29).

Gráfico 29. Ubicación de la cooperativa Rio Jigual



Fuente: Google Earth.

Elaboración: Ronald Herrera.

En el año de 1969, la cooperativa agrícola Río Jigual se conformó legalmente con 45 peones y arrendatarios de la hacienda Jigual como miembros. En el año de 1970, la cooperativa agrícola inició una demanda en contra del terrateniente dueño de la hacienda Jigual argumentando que “los miembros de la organización de peones y arrendatarios eran sobre explotados ya sea con la fuerza de trabajo en el primer caso o por el alto interés cobrado por el alquiler de las tierras agrícolas en el caso de los arrendatarios” (MCA 02-03, 2013, entrevista).

Además, los miembros de la organización exigían al Estado que intervenga en la hacienda Jigual para que asigne tierra a los miembros de la organización como derecho a los años de explotación a la que fueron sometidos. Después de cinco años de juicio en el IERAC, en el año de 1975, el terrateniente llegó a un acuerdo pacífico para que el Estado intervenga y redistribuya en forma de venta a los miembros de la cooperativa agrícola Río Jigual, quienes recibieron seis hectáreas por parte del IERAC.

Posteriormente a la asignación de tierras, la cooperativa inició proyectos asociativos para mecanizar las tierras cooperativas y en la gestión y distribución del agua para riego. En este contexto, entre los años de 1976 y 1978, la cooperativa agrícola adquirió maquinaria para riego y un tractor agrícola. La administración de la maquinaria

agrícola fue un factor importante para que no se pierda el proceso de organización iniciado por la lucha de la tierra.

Además, en el año de 1984, el CESA llegó a un acuerdo con la cooperativa Río Jigual para instalar en los predios de la cooperativa una piladora de arroz de mediana capacidad. Procesadora que es de propiedad del CESA y que tenía como objetivo brindar servicios de compra de arroz en cascara a las cooperativas agrícolas productoras de arroz ubicadas al Oeste del cantón Daule.

Pese a que, la piladora de arroz permitió que los socios se involucren por 10 años en la “comercialización asociativa” de la producción de arroz, actualmente los agricultores de la cooperativa venden su producción de forma individual a las piladoras que oferten un mejor precio por el producto. A pesar de esto, en el año 2013 la cooperativa Río Jigual está conformada por treinta y cinco socios fundadores y 40 nuevos socios, permitiendo un proceso de renovación de la organización.

La cooperativa se reúne una vez por semana donde discuten temas como “elaboración de cronograma de distribución de la bomba para riego; elaboración de cronograma de distribución del tractor agrícola y recolección de valores económicos para la administración y mantenimiento de la maquinaria agrícola” (MCA 02-03, 2013, entrevista). En las reuniones se genera diálogos sobre la situación productiva, económica y social de los socios de la organización agrícola.

Cooperativa Agrícola Barbasco

La cooperativa agrícola Barbasco se ubica al Norte del cantón Santa Lucía, los límites de la cooperativa son al Norte con el recinto Coloradal al Sur con el recinto la ex-cooperativa agrícola Amandita, al Este con la ex-cooperativa Voluntad de Dios y Río Daule y al Oeste con el recinto Barbasco (Gráfico 30).

Gráfico 30. Ubicación de la cooperativa Barbasco



Fuente: Google Earth.

Elaboración: Ronald Herrera.

En la década de los sesenta, la hacienda más grande en el cantón Daule fue la Barbasco, con una superficie aproximada de 6000 hectáreas dedicadas a la explotación agropecuaria de arroz, tabaco, plátano y crianza de ganado bovino. Para mantener en producción a la hacienda, el terrateniente contaba con aproximadamente 400 peones, quienes se encontraban en condiciones laborales precarias (MCA 02-04, 2013, entrevista).

Como respuesta a dicha explotación laboral, en el año de 1963, trescientos ochenta y ocho peones deciden organizarse para demandar ante el Estado su condición laboral y exigir la distribución de las tierras para los trabajadores de la hacienda (MCA 02-04, 2013, entrevista). En el año de 1965, mediante la primera ley de Reforma Agraria, el Estado interviene en la hacienda Barbasco y distribuye las 6000 hectáreas entre los 388 miembros de la cooperativa Barbasco.

A inicios de la década de los ochenta, la cooperativa barbasco decide dividirse en tres cooperativas agrícolas, que se denominaron: a) Amandita, b) Voluntad de Dios y c) Barbasco. La nueva cooperativa agrícola Barbasco fue conformada por 88

miembros y en el proceso de repartición de bienes recibió 1126 hectáreas. Esta superficie agrícola fue trabajada asociativamente por tres años. Para el año de 1986, los miembros de la cooperativa decidieron repartir de carácter informal 12,5 hectáreas para cada miembro de la organización, sin embargo, el carácter legal de tierra cooperativa no la cambiaron por motivo de mantener una deuda asociativa con el Banco Nacional de Fomento.

También, a finales de la década de los ochenta, la cooperativa Barbasco adquirió una bomba para riego asociativo. Esta bomba fue un factor importante para que la cooperativa agrícola se mantenga unida, ya que, los miembros de la organización necesitaban reunirse constantemente para “la elaboración del cronograma de distribución semanal de la bomba, mingas para construcción de canales de riego, limpieza de los canales de riego y presentación de informes administrativos por parte de la directiva de la organización” (MCA02-04, 2013, entrevista).

En el año 2013, la cooperativa agrícola Barbasco está conformada por 20 socios fundadores y 68 socios herederos, quienes están organizados por la distribución de la maquinaria para riego. También la cooperativa no tiene individualizado legalmente la tierra, evitando el fraccionamiento de la tierra ya sea por venta o por repartición de herencia.

Se puede concluir, que las cooperativas agrícolas aun en funcionamiento, trabajaron poco en el tema de “producción cooperativa”, sin embargo se organizan de forma cooperativa para el procesamiento de arroz en el caso de las cooperativas Alianza Definitiva y Río Jigal y en el manejo del agua como las cooperativas Brabasco, Juan Montalvo y San isidro. Además es importante mencionar que de las cinco organizaciones que siguen funcionando como cooperativas, tres de ellas, San Isidro, Barbasco y Juan Montalvo son las que iniciaron en la década de los sesenta la organización cooperativa en la cuenca baja del río Guayas.

Formas comunes de trabajo de las cooperativas articuladas

Antes de anotar las actividades centrales que realizan las cooperativas agrícolas es necesario revisar el proceso histórico que han permitido el funcionamiento de 5 organizaciones hasta la actualidad.

Las cooperativas San Isidro y Barbasco son dos organizaciones que iniciaron la lucha campesina a inicios de la década de los años sesenta. Los miembros de San Isidro y Barbasco sostienen que “la organización nació con el objetivo de exigir al terrateniente mejores condiciones laborales” (MCA 02-02, 2013, entrevista y MCA 02-04, 2013, entrevista).

La lucha de estas dos organizaciones y otras 8 cooperativas que en la actualidad están desarticuladas permitió que el Estado ecuatoriano tome en cuenta la crisis social que existían dentro de las haciendas productoras de arroz. Además, la acción de las 10 cooperativas fue el incentivo para que se organicen peones explotados ubicados en otras fincas de Daule.

Cruzando el río Daule existían protestas de peones organizados, quienes exigían al terrateniente un salario justo por el trabajo agrícola. Situación que nos animó a organizarnos de igual forma y a pedirle al terrateniente “Don Carchi” un trato justo para los trabajadores de la hacienda (MCA 02-05, 2013, entrevista)

Luego que las cooperativas recibieron tierra agrícola en Daule, continuaron realizando actividades de forma colectiva. Como ejemplo, las cooperativas San Isidro, Alianza Definitiva y Barbasco asignaron un lote comunal para sembrar arroz y las utilidades netas destinarlas para pagar la tierra.

Otra actividad que caracteriza a las cinco cooperativas es la organización para regar sus parcelas de arroz. En la década de los setenta, las cinco organizaciones adquieren bombas de riego y de forma coordinada se la distribuían para que cada miembro cooperativo riegue el cultivo del arroz. En la actualidad, todas las cooperativas en funcionamiento mantienen reuniones semanales para armar cronogramas distributivos de la bomba y recaudar cuotas para el mantenimiento a la máquina.

En cuanto a la forma actual de tenencia de la tierra. Las cooperativas Alianza Definitiva y Barbasco mantienen las tierras con la figura legal de cooperativas, condición que les permite adquirir crédito colectivo formal. Según datos de la encuesta,

las dos cooperativas tienen crédito formal adjudicado por el Banco Nacional de Fomento.

Además, la cooperativa Alianza Definitiva ha creado una caja de ahorro, brindando los siguientes servicios:

1. Micro créditos para la producción agrícola;
2. Crédito para emergencias de los miembros cooperativos y;
3. Fondo de ayuda para catástrofes familiares (MCA 02-05, 2013, entrevista).

También es necesario destacar que los miembros de la cooperativa San Isidro se han afiliado a una cooperativa de ahorro y crédito local. Los campesinos sostienen que “adquieren créditos oportunos y eficientes y con plazos justos, además los socios ahorran parte de las utilidades generadas por la producción agrícola” (MCA 02-02, 2013, entrevista).

En cuanto al uso de semillas criollas, las cooperativas Alianza Definitiva y Rio Jigual sostienen que sus miembros utilizan semillas criollas proporcionadas por las piladoras de CESA, mientras que las cooperativas Juan Montalvo, San Isidro y Barbasco utilizan semillas compradas a las empresas y casas comerciales.

Por último, la comercialización se la realiza de forma individual. Sin embargo, la condición de poder adquirir crédito formal permite a los miembros de las cooperativas Alianza Definitiva; Barbasco y San Isidro vender su producción a precios oficiales. Por ejemplo, los miembros de la cooperativa Alianza definitiva son replicadores de semillas criollas y venden la producción de arroz a la piladora de CESA con un 20% sobre el valor comercial de la saca de arroz (ANEXOS 2).

Así mismo, un miembro de las cooperativas San Isidro sostiene que “cuando el precio del arroz en cascara está muy bajo, ellos guardan la producción y la venden cuando los precios han mejorado” (MCA 02-02, 2013, entrevista).

La condición de campesinos organizados provoca una menor dependencia al crédito informal, alquiler de maquinaria y comercialización otorgado por los dueños de las piladoras. Además, mediante la organización, los miembros de las cooperativas satisfacen otras necesidades no económicas. En este contexto las cooperativas han gestionado campañas de capacitación campesina; visitas de brigadas médicas y; construcción de caminos vecinales y canchas deportivas.

Diferencias actuales entre cooperativas articuladas y ex-cooperativas

El efecto inmediato de la desarticulación de las cooperativas agrícolas fue la individualización total de las tierras cooperativas. En el año 2013, podemos ver que los ex-miembros han reducido la superficie agrícola, pasando de poseer 6,5 hectáreas promedio a 5,9 hectáreas. Destacándose como causas principales de esta reducción, la venta parcial de tierra y la repartición por herencia (Anexo 3).

A diferencia, los miembros de las cooperativas en funcionamiento están incrementando la superficie agrícola, pasando de 4,4 hectáreas a 6.5 hectáreas. Una de las razones del aumento de la superficie se debe a que este grupo tiene una menor dependencia al crédito informal otorgado en su mayoría por los dueños de piladoras y casas comerciales. El alejamiento de los miembros de las cooperativas del capital informal permite mayores ingresos económicos en comparación a los ex-miembros cooperativos. Además, los miembros cooperativos han logrado que la producción agrícola ayude a mitigar la migración de la familia campesina y dediquen el tiempo y la fuerza de trabajo en la unidad productiva.

Lo contrario sucede en las unidades de producción de los ex-miembros cooperativos. Al tener ingresos por debajo de la canasta familiar básica, la familia campesina tiene que combinar actividades económicas.

La producción de cuatro hectáreas de arroz no cubre los gastos mensuales de la casa. Por tal razón, mi hijo, quien trabaja como mecánico automotriz, aporta dinero mensualmente para gastos de alimentación (EDA 03-03 Milton, 2013, entrevista).

En cuanto a la gestión para el agua de riego, existe un comportamiento particular entre ex-cooperativas. En la actualidad, existe un 27% de ex-cooperativas que de una u otra forma se articulan para gestionar el agua. El acceso al recurso hídrico es un factor que está re-organizando a los ex-miembros cooperativos. Mientras que para las cooperativas existentes, la gestión del agua es una acción central que mantiene unidos a los miembros cooperativos.

CONCLUSIONES

Ventajas sobre la propuesta de investigación

El estudio, “Condiciones que propiciaron la desarticulación de las cooperativas agrícolas arroceras y sus efectos en la pequeña agricultura campesina en la cuenca baja del río Guayas –cantones Daule y Santa Lucía”, se divide en dos componentes. En primer lugar, recopila la historia de la organización campesina, partiendo de ¿Quiénes se organizaron? ¿Por qué se organizaron? ¿Qué objetivos lograron? y ¿Cuáles fueron las causas de la desarticulación de la organización cooperativa?

La narrativa histórica permite demostrar un proceso de organización iniciado en los años sesenta por los trabajadores en condiciones semi-feudales; asimismo, las lecciones que deja a las nuevas formas de organización campesina en el siglo XXI.

En segundo lugar, la investigación busca respuesta a la relación entre la desarticulación de las cooperativas agrícolas y modificación en la tenencia de la tierra y formas de acceso al agua para riego agrícola. Asimismo, la investigación invita a comprender la relación entre la desarticulación e intensificación productiva por un lado y el encadenamiento informal mediante el crédito, paquete tecnológico y comercialización por el otro.

Detalles trascendentes que arroja la investigación

1. Desde la época colonial se implementó en la cuenca baja del río Guayas una especialización productiva para el abastecimiento externo, partiendo con la producción del monocultivo de tabaco, luego la especialización en cacao y en la actualidad en la siembra del monocultivo de arroz. Este ha determinado que por más de 300 años se extraiga del territorio el valor de los recursos productivos y de la mano de obra.
2. La consolidación del cultivo del arroz obedece a tres acontecimientos paralelos, que son: a) crisis económica a nivel global, que provocó una depreciación a la compra del cacao ecuatoriano en mercados europeos; b) creciente demanda interna del arroz; y c) crisis fitosanitaria generalizada en las huertas cacaoteras. Esto provocó una transición productiva en la provincia del Guayas; sin embargo, no cambió la forma de tenencia de la tierra, caracterizada por grandes latifundios

en manos de burgueses provenientes, en su mayoría, de la ciudad de Guayaquil. Además, se mantenía el sistema de trabajo semi-feudal en los latifundios de arroz, característico desde la época cacaotera.

3. La organización campesina nace como una respuesta subjetiva, ya que la mano de obra ubicada en el interior de los latifundios de arroz eran descendientes de peones explotados desde la época cacaotera. Bajo este contexto, los peones organizados demandaban como compensación la tierra, bajo el lema, “la tierra es de quien la trabaja”.

La demanda de los peones en Daule y Santa Lucía era semejante a las demandas exigidas por los peones en otras localidades de la región Costa y de la región Sierra. Por lo cual el Estado ecuatoriano, bajo pseudo reformas agrarias, contrarrestó la crisis social. En el caso de las cooperativas agrícolas, ninguna recibió tierras en la Reforma Agraria de 1964, mientras que para la Segunda Reforma Agraria iniciada en 1973, el 27% culminó el proceso de redistribución de tierra por venta, iniciada en 1970 con el Decreto 1001.

Es necesario reconocer que el Estado ecuatoriano, bajo el decreto 1001, solucionó el problema de los peones mediante una redistribución de tierras por venta. Sin embargo, el Estado ecuatoriano ocultó la responsabilidad de responder por los años de explotación a que fueron sometidas grupos de sujetos ubicados en las haciendas, latifundios de cacao y después de arroz.

4. En cuanto a la desarticulación del 96% de las organizaciones cooperativas en Daule y Santa Lucía, obedeció a factores externos y estos, a la vez, provocaron problemas sistemáticos tanto en la ACAL como en cada organización cooperativa.

Los factores externos más importantes son: a) imposición desde el Estado de la adopción de la organización cooperativa, forma de organización socialista impulsada bajo un sistema capitalista dominante en el país y posteriormente una política que dio carta blanca a la desarticulación cooperativa (ley de 1994); b) venta de la tierra a las cooperativas agrícolas; y c) falta de apoyo desde el Estado a un proyecto integral cooperativo.

Los factores internos desencadenados por los factores externos fueron: a) falta de empoderamiento de los socios de cada cooperativa al sistema de

organización cooperativo; b) conflictos entre socios por trabajar individualmente y no colectivamente; c) caudillismos de los dirigentes en cada organización cooperativa; y d) falta de objetivos en cada una de las organizaciones.

5. La desarticulación formal de las cooperativas agrícolas se dio a partir de 1994. Las cooperativas agrícolas se acogieron al artículo 22 de la Ley de Desarrollo Agrícola, con el objetivo de individualizar las tierras obtenidas en la década de los años setenta. No obstante, desde la repartición de las tierras cooperativas se ha evidenciado una transformación en la estructura agraria y en la intensificación productiva del monocultivo del arroz.

Para el 2013, el 32% de los ex-miembros cooperativos han vendido en su totalidad las tierras asignadas en la década de los setenta y han migrado hacia las principales ciudades de la provincia. Asimismo, del 32% de las tierras vendidas, el 70% ha sido adquirido por medianos y grandes productores de arroz y el 30% por miembros de cooperativas agrícolas vecinas. Situación que determina una nueva concentración de tierras agrícolas bajo el sistema de *multipropiedad*.

Existe falta de organización para gestionar y exigir al Estado obras de infraestructura para riego y drenaje. Los ex-miembros cooperativos tienen problemas de distribución del agua para riego. En el caso de las ex-cooperativas ubicadas en el Oeste del cantón Daule y Suroeste del cantón Santa Lucía han sido relegados a ser parte del proyecto para riego América Lomas, mientras que las ex-cooperativas agrícolas ubicadas al Este del cantón Daule no poseen canales de riegos secundarios. En los dos casos, el agua de riego es captada, en sus dos tercios, por medianas, comprendidas entre 10 a 19,9 hectáreas y grandes haciendas productoras de arroz, considerados los que poseen más de 20 hectáreas de superficie.

Sin embargo, para distribuirse el agua entre campesinos, existe una recomposición interna de aproximadamente 100 ex-organizaciones cooperativas. Entre campesinos han creado una relación de confianza para adquirir maquinarias para riego y de forma planificada distribuirse la bomba entre los “socios”.

También en el territorio existen problemas de inundaciones por efectos de la sedimentación de los ríos Daule y Pula. Los campesinos ex-miembros

cooperativos ubicados a las orillas de los ríos han tenido pérdidas económicas en tres ocasiones. Los campesinos de forma individual han exigido ante la prefectura de Guayas, la SENAGUA y el MAGAP el dragado de dichos ríos; sin embargo no han encontrado respuestas de dichas entidades públicas.

La intensificación del monocultivo de arroz obedece a la relación entre: a) desarticulación campesina a causa de factores externos e internos; y b) encadenamiento informal mediante el crédito, paquete tecnológico y comercialización. En este sentido actualmente los ex-miembros cooperativos dependen de los dueños de piladoras y las casas comerciales, transfiriendo a estos agentes externos el 51% de las utilidades netas por hectárea.

La extracción del valor sumado a la especialización productiva para el mercado hace que los campesinos que conservan las seis hectáreas compradas al Estado en la década de los años setenta, actualmente tienen una utilidad por hectárea de 522 USD, monto que no alcanza a cubrir la canasta familiar básica de 617,94 USD. Además, quienes tienen menos de cinco hectáreas no cubren la canasta familiar vital de 440USD, lo cual determina que exista “pluriactividad y migración” en las familias de los ex-miembros de las cooperativas agrícolas.

6. En el análisis comparativo entre las cinco cooperativas articuladas y las 125 desarticuladas, los resultados de la investigación determinaron que existen diferencias cuantitativas y cualitativas.

El 100% de los miembros de las cooperativas agrícolas existentes en la actualidad mantienen las tierras adquiridas en los años setenta. Además, el promedio de superficie a que accedieron los miembros cooperativos fue de 4,4 hectáreas, mientras que en la actualidad poseen 6,5 hectáreas promedio. El aumento de la superficie de tierra de los miembros cooperativos obedece a la adquisición, mediante compra parcial, de parcelas agrícolas de los ex-miembros cooperativos.

En el tema de la obtención de agua para riego, los miembros cooperativos mantienen una sólida gestión interna para acceder al riego. En la actualidad, el 100% de las cooperativas agrícolas poseen bombas y accesorios para riego; asimismo, existe una planificación coordinada entre socios para distribuirse la maquinaria de riego a modo de alquiler a bajo precio.

No obstante, en las cooperativas agrícolas no existe una gestión externa para mejorar sus condiciones de infraestructura para riego. Entre los motivos que han provocado esta debilidad se establece que son organizaciones muy pequeñas; asimismo, los niveles de comunicación son bajos con otros campesinos de sus territorios.

Además, los miembros cooperativos tienen menor dependencia al crédito informal porque han iniciado procesos para gestionar crédito colectivo con bancos formales y conformar cajas de ahorro.

Adicionalmente, el 40% de los miembros cooperativos usan semillas recicladas, condición que disminuye la dependencia de agroquímicos por cuanto son variedades con mayor resistencia a plagas y enfermedades. La baja dependencia de las cooperativas agrícolas al crédito informal y al uso de químicos provoca que los miembros cooperativos tengan mayor poder de decisión a quién vender la producción de arroz. Además, los miembros cooperativos tienen una utilidad neta real mayor que los ex-miembros cooperativos, razón por la cual les permite alcanzar el valor de la canasta familiar básica, adquirir maquinaria y comprar tierras agrícolas.

7. La principal lección que nos deja la organización cooperativa es su lucha por la tierra, en la década del setenta. Campesinos en condiciones precarias se organizaron de forma endógena, con el objetivo de obligar al Estado sus derechos como clase campesina. No obstante, la interferencia del Estado en la adopción del modelo cooperativo, sumado a la falta de una verdadera Reforma Agraria, provocaron que en el territorio arrocero desapareciera el 96% la organización campesina iniciada en la década de los sesenta.

En la actualidad, las políticas agropecuarias están provocando una crisis en el interior de las cooperativas agrícolas que se mantienen funcionando, por cuanto se están impulsando proyectos clientelares como, por ejemplo, acceso a urea subsidiada. Para lograrlo, los campesinos buscan acceder mediante otras organizaciones a dichas ofertas del Estado, dejando de lado a la organización principal. En este contexto, queda la interrogante: ¿La intervención del Estado de forma vertical y no integral genera en la sociedad campesina una vía real de organización campesina? o solo se promueve “pluriorganización clientelar”?

BIBLIOGRAFÍA

- ACAL (1985). *Asamblea General de la Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral*, septiembre de 1985.
- Albornoz, Oswaldo (1975). *La oposición del clero a la independencia americana*. Editado por Editorial La Universitaria. Quito-Ec.
- Arroyo, Mónica (1990). *Sobre la conceptualización de Estructura Agraria*. Análisis conceptual.
- Ayala, Enrique (2007). *Manual de Historia del Ecuador II. Capítulo: Época Republicana del Ecuador*. Editado por Corporación Editora Nacional. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito. Ec.
- Banco Central del Ecuador (2008). *Estadísticas de producción de arroz en el Ecuador*.
- Banco Central del Ecuador (2009). *Encuesta de Coyuntura: Estudio al Sector Agropecuario*. Disponible en línea:
<http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Encuestas/Coyuntura/Integradas/etc200901.pdf>
- Barsky, Oswaldo (1984). *La reforma agraria ecuatoriana*. Editado por: Corporación Editora Nacional en 1984. Trabajo realizado para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito-Ec.
- Bartra, Armando (1996) *El capital en su laberinto: La explotación del trabajo campesino por el capital*. México.
- Bellers, John (1695). *Proposiciones para la Creación de una Asociación de Trabajo de Todas las Industrias Útiles y de la Agricultura*.
- Brassel, Frank, Patricio Ruíz y Alex Zapatta (2008). *La estructura agraria en el Ecuador: una aproximación a su problemática y tendencias*. Quito, Ec.
- Brugarola, Martin (1962). *Doctrina y Sistema Cooperativo*. Editorial, Sal Terrae. Santander. Es.
- Caldas, Francisco (s/f). *Viaje al Corazón de Bar nuevo, Viajes al Sur de Quito, Viaje de Quito a Popayán*.
- Cámara de Comercio de Guayaquil (1940) *Precio oficial de alimentos de consumo diario*. Revista N° 268, enero de . Guayaquil, Ec.
- Carlosama, Miguel (2000). *Movimiento indígena ecuatoriano: Historia y conciencia política*. Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas. Ec.
- Carrillo, Germán (2013). *Historia Agraria y Organización Social en la Costa Austral de Ecuador, 1950-2010*. Estudio de Caso de una Cooperativa Agrícola: la Unión Regional de Organizaciones Campesinas del Litoral, Urocal. Tesis doctoral, coordinada por el departamento de historia moderna, contemporánea y de américa. Murcia. Es.
- Carvalho, Horacio (2012). *O campesinato contemporâneo como modo de produção e como classe social*.

- Castillo, M (2011). *Consultoría sobre productividad del sector agropecuario ecuatoriano con énfasis en banano, cacao, arroz y maíz duro*. Con el auspicio del RIMISP, 2011. Guayas, Ec.
- Castillo, María José (2013). *Productividad del sector agropecuario ecuatoriano con énfasis en banano, cacao, arroz y maíz duro*. Con el apoyo de Centro Latinoamericano de Desarrollo Rural (RIMISP), con el apoyo y participación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el International Development Research Center (IDRC, Canadá). Ecuador.
- Carbo, Luis (1932). *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador desde la época colonial*. Banco Central del Ecuador. Quito, Ec.
- Cea D'Ancona, Ángeles (1999). *Metodología cuantitativa, estrategias y técnicas de investigación social*. Editorial Síntesis. Madrid, Es.
- Chayanov, Alexander (1923). *La organización de la unidad económica campesina*. Traducido en Buenos Aires en el año 1974 por editorial, Nueva Visión. Ar.
- Chayanov, Alexander (1923). *La organización de la unidad económica campesina*. Traducido en Buenos Aires el año 1974 por editorial, Nueva Visión. Ar.
- Chiriboga, Manuel (2001). *Dinámicas del sector productivo: La producción lechera de Cayambe vs La producción arrocerera de Daule*.
- Chirigoba, Manuel (1979). *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera, 1790-1925*.
- Coleman, James (1959). *Relational Analysis: The Study of Social Organizations with Survey Methods*. Publicado por: Society for Applied Anthropology. Pag. 28-36.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2005). *América Latina: Proyecciones de población urbana y rural 1970-2025*. Boletín demográfico no. 76 publicado en el mes de julio de 2005. Santiago de Chile- Chile
- Corporación de Industriales Arroceros del Ecuador CORPCOM (2012): *Datos estadísticos de la Producción de Arroz*.
- Cueva, Agustín (1972). *El velasquismo: Ensayo de interpretación*. En publicación: Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana. Bogotá, Co.
- Costa, Francisco (2008). *A Especificidade Camponesa: Um trajeto de pensamento que se projeta no futuro*. Belém, NAEA, UFPA, Brasil.
- Da Ros, Giuseppina (2007). *El movimiento cooperativo en el Ecuador. Visión histórica situación actual y perspectivas*. Publicado en: CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 57, abril 2007, pp. 249-284.
- Dematteis, Giuseppe y Francesca Governa (2005). *Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo "Sistemas Locales en el Desarrollo Territorial (SLOT)"*. Artículo presentado en el II Congreso de: territorio nello sviluppo locale. Ossola, Italia.

- Diario Hoy (2012). *El número de piladoras disminuye en el Ecuador*. Publicado el 22 de mayo de 2012. Disponible en línea: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-numero-de-piladoras-disminuye-en-en-el-ecuador-547654.html>
- Engels, Federico (1894). *El problema campesino en Francia y Alemania. Escrito en alemán*. Primera edición. Revista Die Neue Zeitm Bd. 1, No. 10, 1894-1895.
- Escobar, Jazmine & Francly Bonilla (2006). *Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica*. Publicado en el año 2009 por: Cuaderno Hispanoamericano de Psicología, universidad El Bosque. Bogotá, Co.
- Escobar, Jazmine & Francly Bonilla (2006). *Grupos Focales: Una guía conceptual y metodológica*. Publicado en: Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología, vol. 9 no. 1, 51-67.
- Espinosa, Roque (2000). *La producción arrocera en el Ecuador 1900 -1950*. Tesis de maestría. Universidad andina simón bolívar. Quito, ec.
- ETCgroup (2010). *Con el caos climático, quién nos alimentará: ¿La cadena industrial de producción de alimentos o la red campesina?*. Boletín de prensa publicado el 10 de septiembre de 2013. Disponible en línea en: http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/NR_CartelBeforetheFarm-4Sept2013_SPA.pdf
- Fauroux, Emmanuel (1988). Las transformaciones delos sistemas de produccion en el mundo rural ecuatoriano de 1960 a 1980. Disponible en el libro “Transformaciones Agrarias en Ecuador. Quito-Ec.
- Food and Agriculture Organization, FAO (2001). *Perfiles nutricionales por paises: Ecuador*. Preparado por Dr. Marcel Moreano Barragán, MD, MSc-DLSHTM en colaboración con el Servicio de Planificación, Estimación y Evaluación de la Nutrición (ESNA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, Italia. Disponible en línea: <ftp://ftp.fao.org/es/esn/nutrition/ncp/ecumap.pdf>
- Gaibor, Antonio (2008). *El despojo del agua y la necesidad de una transformación urgente*. Publicado en el V Encuentro Nacional del Foro de los Recursos hídricos. Quito, Ec.
- Gaignard, Romain (1966). *Origen y Evolución de la pequeña propiedad*.
- Gallardo, Marcos (1975) *La Cooperativa al alcance de todo*. Trabajo realizado para el Ministerio de Educación (1975). Quito, Ec.
- García, Charlie (2002). *Historia Social y Política del Cantón Daule*. Editado por: editorial Tierra Viva. Daule - Guayas, Ec.
- Garteizurrecoa, Javier (2010). *Reflexiones: Peter Cornelius Plockboy y la República cooperativa en 1659*. Editado y publicado por revista REVESCO N° 102. España. Disponible en línea: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/revesco/txt/REVESCO%20N%20102.6%20Javier%20DIVAR%20GARTEIZAURRECOA.pdf>

- Gibb, Anita (1997). *Focus group. Social Research Update, Social Research Update*. Department of Sociology, University of Surrey. England. Disponible en: <http://www.soc.surrey.ac.uk/sru/sru19.html>
- Granovetter, Mark (1973). *La fuerza de los vínculos débiles: Lasos débiles y Lasos Fuertes* pags. 9-15.
- Grawitz, Madeleine (1984). *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*. Editado por Editia mexicana .Mx.
- Gottmann, Jean. (1973). *The significance of territory*. Publicado por: The University Press of Virginia. Charlottesville, United States of America.
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía, método, campo y Reflexividad: La entrevista etnográfica o el arte de la "no directividad"*. Grupo editorial Norma.
- Guerrero, Rafael (1992). *Los campesinos arroceros y el mercado andino*.
- Guerrero, Luz María (2001). *La entrevista en el método cualitativo*. Santiago de Chile, Ch. Disponible en línea: <http://www2.facso.uchile.cl/investigacion/genetica/cg04.htm>.
- Harnecker, Marta (1969). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Edición Siglo Veintiuno. España. Disponible en Línea: <http://uhphistoria.files.wordpress.com/2011/02/conceptos-elementales-del-materialismo-historico.pdf>
- Ibarra, Hernán (2010). *Movilización y organización campesina en la costa ecuatoriana (1950-1963)*. Publicado por Ecuador Debate N° 80. Quito-Ec.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC, (2009). *Sistema Agroalimentario del Arroz*. Informe estadístico desde el 2002 hasta el 2009. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC, (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Disponible en línea en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC, (2012). *Análisis a los Censos Agropecuarios de 1.954, 1.974 y 2.000*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). “*Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC)*”, 2012. Disponible en línea: http://www.inec.gob.ec/ESPAC2012/PRESENTACION-Espac.pdf?TB_iframe=true&height=600&width=1000
- Izquierdo, Consuelo (2005). *El cooperativismo, una alternativa de desarrollo a la globalización neoliberal para América Latina: una visión desde la identidad cooperativa*. La Habana, Cuba.
- Jordán, Fausto (2003). “*Reforma agraria en Ecuador*”, en *Seminario Internacional Resultados y perspectivas de las Reformas Agrarias y los movimientos indígenas y campesinos en América Latina*, La Paz, Bolivia. Disponible en línea: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Bolivia/cides-umsa/20120904031218/13reforma.pdf>
- Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (1967). *Anuario de Estadísticas Vitales en Ecuador*. Boletín correspondiente a datos censales correspondiente al año de 1965. Quito-Ec.

- Larrea, Fernando (1998). *Políticas agrarias y economías campesinas en el Ecuador*. Tesis de grado realizada en Flacso-Ecuador.
- Larrea, Carlos, Silvia Sornmaruga y Paola Sylva (1988). *Agroexportación, transnacionales y paisaje agrario en la costa ecuatoriana*. Disponible en el libro “Transformaciones Agrarias en Ecuador. Quito-Ec.
- Larrea, Carlos & Jeannette Sánchez (2003). *Pobreza, empleo, y equidad en el Ecuador: perspectivas para el desarrollo humano sostenible*. Quito: PNUD, 2003
- Laviana, María Luisa (1985). *El estanco del tabaco en Guayaquil*. Trabajo de investigación previa a la obtención del título doctoral. Sevilla, Es. Disponible en Línea:
<https://institucional.us.es/tamericanistas/uploads/revista/05/4.-%20EL%20ESTANCO%20DEL%20TABACO%20EN%20GUAYAQUIL.pdf>
- Lewin, Kurt (1992). "La investigación-acción y los problemas de las minorías", en AA.VV., La investigación-acción participativa. Inicio y desarrollo, Biblioteca de Educación de Adultos, nº 6, Ed. Popular, Madrid, pp. 13-25.
- Ley de Cooperativa (1937). *Vigencia de la ley y reglamentación de la organización cooperativa*. Publicado en el Registro Oficial No. 31, del 1 de diciembre de 1937.
- Lynch, J & Tasch, E (1981). Investigación Nacional del Trigo en Ecuador. Caso a presentarse en el seminario “Estrategia de investigación y políticas Agrícolas, enero de 198.
- Machado, Absalón (1998). *Historia y evolución de la estructura agraria en Colombia*. TM Editores. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Co.
- Mandel, Ernest (1970). *La teoría leninista de la organización*. Editado por ediciones del Siglo, Buenos Aires. Ar. Disponible en línea:
<http://www.anticapitalistas.org/IMG/pdf/MandelLaTeoriaLeninistaDeLaOrganizacion.pdf>
- Mariátegui, José (1928). *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*: Capítulo 1.- Esquema de la evolución económica.
- Marx Carl, y Engels F, (1971). “*El Manifiesto del Partido Comunista*”. Editorial Ciencias Sociales La Habana. Cuba.
- Marx, Carl & Engels, f. (1894). *Obras Escogidas: El problema campesino en Francia y Alemania*. Primera edición: Revista Die Neue Zeitm Bd. 1, No. 10, 1894-1895.
- Marx, Carl & Engels, f. (1894). *Obras Escogidas: El problema campesino en Francia y Alemania*. Primera edición: Revista Die Neue Zeitm Bd. 1, No. 10, 1894-1895.
- Marx, Carl (1885). *El Capital. Sección segunda*, Capítulo IV: La transformación de dinero en capital.
- Marx, Carl (1978) *El Capital. Sección primera*, Capítulo XII: Mercancía y Dinero.
- Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) 2012. *Datos de Producción del cultivo del arroz*. Interpretación de datos del III censo Agropecuario.
- Mogrovejo, R; Mora, A y Vanhuynegem, P (2012). *El cooperativismo en América*.

- Moirano, Armando (1941). *Organizaciones de las Sociedades Cooperativas*. Editorial, El Atenio. Buenos Aires. Ar.
- Moreano, Alejandro (1995). *Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX*. Trabajo incorporado en el libro “Ecuador Pasado y Presente. Editado por Lubresa. Quito-Ecuador.
- Nadel, Sigfried (1957). *The Theory of Social, Cohen and West*. Londres, Inglaterra.
- Nieto, Carlos (2004). *El acceso legal a la tierra y el desarrollo de las comunidades indígenas y afroecuatorianas: la experiencia del PRODEPINE en el Ecuador*. Disponible en línea: <http://www.fao.org/docrep/007/y5407t/y5407t0j.htm>
- North, Liisa (1985). *Implementación de la política económica y la estructura del poder político en el Ecuador*. En Lefebvre, L (1985). *La economía política del Ecuador: Campo, región, nación*.
- Novillo, Ramiex Pablo Dávalos, y Nathalia Hernández (1999). *La ley de desarrollo agrario y el debate en torno a la modernización del agro*. Investigación patrocinada por el CIESE. Quito-Ec.
- Orellana, Liliana (2001). *Estadística descriptiva*. Disponible en: http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/cursos/material_de_apoyo-f-cifh/1materialdeapoyocursoscifh/4estad%C3%ADsticabasic/estadisticadescriptiva-lillianaorellana.pdf
- Ormachea, Enrique (2007). *¿Revolución Agraria o consolidación de la vía terrateniente? El Gobierno del M.A.S y las políticas de tierras*.
- Ploeg, Jan (2008). *Los agricultores y los imperios de alimentos: las luchas por la autonomía y la sostenibilidad en la era de la globalización*. Editora da UFRGS. Porto Alegre, Brasil.
- Gobierno local del cantón Santa Lucía (2012). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial cantón Santa Lucía*. Disponible en: <http://www.santalucia.gob.ec/pdf/ORDENANZAS/PLAN-DESARROLLO.pdf>
- Raffestin, Claude (1981). *Per una geografia del potere*. Traducido al idioma italiano por Unicopli. Milano, Italia.
- Ratzel, Friedrich (1971). *Ubicación y espacio*. Trabajo disponible en: Rattenbach, Augusto (1985). *Antología Geopolítica*. Editado por Pleamar, segunda edición. Buenos Aires, Argentina.
- Rhon, Francisco (2006). *La cuestión rural agraria en el Ecuador: Búsqueda de sociedades democráticas en tiempos globalizados*. CEPES. Lima, Perú. Disponible en línea: http://www.landcoalition.org/sites/default/files/legacy/legacypdf/Reforma_agraria_y_desarrollo_rural_en_la_region_andina/07_ev_rm_es_05_rhon_ecuador.pdf?q=pdf/Reforma_agraria_y_desarrollo_rural_en_la_region_andina/07_ev_rm_es_05_rhon_ecuador.pdf
- Roberts, Lois (1980). *El Ecuador en la Época Cacaotera*, Editado por Editorial Universitaria; Universidad Central. Quito, Ec.

- Salto, Napoleón (2011). *Políticas y modelos agrarios en el Ecuador: entre la modernización y la reforma*. Artículo Publicado en revista on line, “Línea de Fuego” el 12 de octubre de 2011.
- San Martín, Juan (1997). *En la búsqueda del desarrollo rural autosostenible, Uk'amäpi: Así nomás es pues*. La Paz: AGRUCO – Plural.
- Santos, José (1991). *La Lucha de los Campesinos Arroceros por la Reforma Agraria* 170 Pags.
- Sabourin, Eric (2002). *Desenvolvimento Rural e abordagem territorial: conceitos, estratégias, atores*.
- Schneider, Sergio e Iván Peyré (2006). *Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales*. Trabajo publicado en libro de Manzanal, Mabel, Guillermo Neiman y Mario Lattuada (2006). *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*. Buenos Aires, Argentina.
- Servolin, Gervais (1979) *¿De campesino a agricultor? La pequeña producción familiar en el marco del desarrollo capitalista*.
- Shanin, Teodor (1979). *Definiendo al campesinado: Conceptualizaciones y Desconceptualizaciones*. Pasado y presente de un debate marxista.
- Sohng, Sue (1995). *Participatory Research And Community Organizing*. University of Washington, U.S.A. Publicado por la Asociación de Recursos para el Desarrollo de la Comunidad (C.D.R.A por sus siglas en ingles).
- Souza, Marcelo. (1995). *The Concept of Territory: About Space and Power, Autonomy and Development*.
- Sposito, Eliseu (2004). *Geografia e filosofia: contribuição para o ensino do pensamento geográfico*. Publicado por la Universidad Estatal de São Paulo. São Paulo, Brasil.
- Stavenhagen, Rodolfo (1969). *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Universidad de Chiapas. Mx.
- Stiglitz, Joseph (2003). *El rumbo de las reformas: Hacia una nueva agenda para América Latina*, Revista de la CEPAL, N°80.
- Terry, Gregorio (2011). *Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: una nueva mirada en el contexto Del siglo xxi latinoamericano*. Disponible en línea: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2013/01/130106.pdf>
- Vázquez, Antonio (2000). *La política de desarrollo económico local: el concepto de desarrollo económico local*. Disponible en línea: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/7791/LCL1549E_cap01.pdf
- Vélez, Jenny (2005). *La incidencia del fenómeno migratorio en la Ejecución de la política exterior*. Tesis presentada como requisito para optar por el Título de Máster en Seguridad y Desarrollo con mención en Gestión Pública y Gerencia Empresarial. Disponible en: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/54/1/CD-IAEN-0058.pdf>

- Verduga, Ilitch (2012). *Los Montubios Ecuatorianos*. Publicación en diario Hoy. Disponible en línea: <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/los-montubios-ecuatorianos.html>
- Vía Campesina (2012). *Conferencia Campesina Internacional: Detengamos a los Acaparamiento de Tierras*. Disponible en línea: <http://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/mali-report-2012-es1.pdf>
http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/7791/LCL1549E_cap01.pdf
- Vicuña, Victor (2007). *El Milagro de Milagro, un recorrido por su historia: Ingenio Valdez*. Disponible en línea: <http://historiacantonmilagro.wordpress.com/9-historia-del-ingenio-valdez/>
- Villaroel, E (2008). *Dinámicas del Sector Cooperativo del Ecuador*. Trabajo realizado para el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
- Visauta, Bienvenido (1989). *Técnicas de investigación social: Recolección de datos*. Barcelona, Es.
- Viteri, Galo (2007). *Reforma Agraria en el Ecuador*. Edición electrónica gratuita. Disponible en: www.eumed.net/libros/2007b/298/
- Vos, Rob (1988). *Petróleo, estado y cambio agrario. Ecuador 1972-1984*. Disponible en el libro “Transformaciones Agrarias en Ecuador”. Quito-Ec.
- Zelaya, Juan Antonio (1965). *Estado de la Provincia de Guayaquil*. Revista del Archivo Histórico del Guayas, año 3 N° 6.

BIBLIOGRAFÍA DE ENTREVISTAS

Código

EMCA= Ex-miembro de cooperativa Agrícola 01-

MCA= Miembro de Cooperativa Agrícola 02-

EDA= Ex-dirigente de la ACAL 03-

GL= Gobierno Local 04-

REIDC= Representante de Ex –instituto de cooperativas 05-

FC= Funcionario de CESA 06-

FBF= Funcionario Banco Nacional de Fomento

Nomenclatura

EMCA 01-01 Vicente – Santa Lucía – Julio de 2013

EMCA 01- 02 Absalón – Daule – Agosto de 2013

EMCA 01- 03Alberto – Daule – Agosto de 2013

MCA 02-01 Mariana – Daule – Agosto de 2013

MCA 02-02 Salvador – Daule – Octubre de 2013

MCA 02-03 Alejandro C. – Daule – Septiembre de 2013

MCA 02-04 Peralta. – Santa Lucía – Septiembre de 2013

MCA 02-05 Tello. – Daule – Septiembre de 2013

EDA 03-01 Alejandro M. – Santa Lucía – Agosto de 2013

EDA 03-02 Teodoro – Daule – Agosto de 2013

EDA 03-03 Milton – Daule – Octubre de 2013

EDA 03-04 Gómez – Daule – Julio del 2013

EDA 03-05 Pincay – Daule – Octubre del 2013

GL 04-01 Manuel – Daule – Agosto de 2013

REIDC 05-01- Rodrigo – Guayaquil – Junio de 2013

FC 06-01- Balarezo administrador de la Planta del CESA - Daule – Octubre del 2013

FBF 07-01 Patricio G – Daule- Octubre del 2013

ANEXO

Anexo 1.- Costo real de producción e ingreso neto por el cultivo del arroz (ha)

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL (\$)	PORCENTAJE
----------	----------	------------------	-----------------	------------	------------

1.- COSTOS DIRECTOS

MANO DE OBRA

Siembra	4	Jornal	10,0	40	2,5
Aplicación de Herbicidas	2	Jornal	10,0	20	1,3
Aplicación de Insecticidas	4	Jornal	10,0	40	2,5
Aplicación de Fertilizantes	6	Jornal	10,0	60	3,8
Subtotal				160	10,2

SEMILLA

Variedades Mejoradas	70	kilos	1	67,5	4,3
Subtotal				67,5	4,3

FERTILIZANTES

Urea-46%	8	Saco	32,0	256,0	16,2
Muriato de Potasio	1	Saco	45,0	45,0	2,9
Abono Completo	2	Saco	35,0	70,0	4,4
Subtotal				371,0	23,5

FITOSANARIOS

Control de Malezas (Butaclor)	2	Litro	10,83	21,66	1,4
Control de Malezas (Propanil)	4	Litro	3	12	0,8
Control de Plagas (cipermetrina+clorpirifos)	1	Litro	7,7	7,7	0,5
Control de Enfermedades	2	Litro	20	40	2,5
Subtotal				81,36	5,2

MAQUINARIAS/EQUIPOS/MATERIALES

Arada + Rastra	7	Hora	30	210	13,3
Cosechadora	70	Sacos	3,5	245	15,5
Riego (Bomba)	1	Ha	25	25	1,6
Transporte (semilla y urea)	18	Saco	0,5	9	0,6
Transporte Cosecha	70	Quintal	0,5	35	2,2
Combustible Riego	40	Galón	1,48	59,2	3,8
Subtotal				583,2	37,0

SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS

1263	80,1
-------------	-------------

2.- COSTOS INDIRECTOS

Costo Financiero (15% anual/3meses)	252,61	16,0
Renta de la Tierra	60,56	3,8
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	313,172	19,9

TOTAL COSTO DE PRODUCCIÓN (\$/Ha.) (1)	1+2	1576,2	100,0
---	------------	---------------	--------------

Rendimiento (sacas) (A)	70
Precio (\$/qq) (B)	30
Ingreso Bruto Total (\$) (D)	2100
Ingreso Neto Total (\$) (E)	524
Relación: Beneficio/Costo (B/C) (F)	1,33
Rentabilidad (%)	33,2
Costo de Producción por Unidad (\$/qq)	22,5

(B x C)
(D - 1)
(D / 1)
(E / 1 x 100)
(1/ D)

Anexo 2.- Análisis a organizaciones en funcionamiento

CARACTERISTICAS	SAN ISIDRO	JUAN MONTALVO	ALIANZA DEFINITIVA	RÍO JIGUAL	BARBASCO
Año de organización	1960	1971	1970	1969	1963
Número de socios	48	16	78	45	338
Número de socios en la actualidad	78	14	77	47	88
Número de presidentes electos	4	4	15	6	9
Actividad 1 realizada como cooperativa	Lucha por la Tierra	Lucha por la Tierra	Lucha por la Tierra	Lucha por la Tierra	Lucha por la Tierra
Actividad 2 realizada como cooperativa	Gestión del agua	Gestión del agua	Gestión del agua	Gestión del agua	Gestión del agua
Recibieron capacitación	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Obtuvo Tierra	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Año de adjudicación	1972	1973	1973	1975	1965
Superficie (ha)	5,5	1,5	3,5	4,5	12,5
Pagó por la tierra (USD)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Estado actual de la tierra	Individualizada	Individualizada	Cooperativa	Individualizada	Cooperativa
Distribución del agua (sesenta)	Cooperativa	Cooperativa	Cooperativa	Individual	Individual
Distribución del agua en la actualidad	Cooperativa	Cooperativa	Cooperativa	Cooperativa	Cooperativa
Obtuvieron tractor	Sí	No	No	Sí	Sí
Está funcionando	No	No	No	Sí	No
Obtuvieron bomba	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Está funcionando	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Financiamiento Actual	Coop. de ahorro	Usurero	Caja de ahorro y BNF	Usurero	BNF
Sistema de siembra en los años sesenta	Cooperativa	Individual	Cooperativa	Individual	Cooperativa
Siembra de tierras cooperativas Actual	Individual	Individual	Individual	Individual	Individual
Obtención de Semilla en los sesenta	Semilla reciclada	Semilla reciclada	Semilla reciclada	Semilla reciclada	Semilla reciclada
Obtención de Semilla actual	Semillas mejoradas	Semillas mejoradas	Semilla reciclada	Semilla reciclada	Semilla mejorada
Comercialización década de los años sesenta	CESA	Piladora	CESA	Piladora	Piladora
Comercialización actual	Piladora	Piladora	CESA	CESA y Piladoras Privadas	Piladora

Anexo 3 Análisis comparativo entre organizaciones articuladas y desarticuladas

Características	Asociados en 2013	No asociados en 2013
Tenencia de tierra	40% cooperativas y 60% individual	100% individual
Cantidad promedio de tierra que obtuvo (ha)	4,4	6,5
Cantidad promedio de tierra que mantiene (Ha)	6,8	5,9
Forma de acceso al agua de riego	100 % de forma Asociada	27% asociadas y 73% individual
Uso de semillas criollas	40% si y 60% no	100% certificada
Sitios de venta de arroz	Planta Certificadora y Piladoras	Piladoras
Pluriactividad	No	Sí
Acceso al crédito	Estatad, privado, Usura	Usura

Anexo 4.- Formato de encuesta

ENCUESTA PARA TESIS DE MAESTRIA - FLACSO 2013

Nombre Encuestador/a _____

Fecha: _____

N. de Encuesta _____

OBJETIVO: Conocer cuál fue el proceso de organización que mantienen los arroceros de la cuenca baja del río Guayas-cantones Daule/Santa Lucía y sus efectos en la Estructura Agraria (tierra, agua, financiamiento, etc) y formas de producción (que, como, cuando producen y sistema de comercialización). Los datos proporcionados por los/as participantes de la encuesta son **CONFIDENCIALES**. Por lo cual, se usarán solo para la investigación GUAYAS-FLACSO. La presente encuesta consta de tres partes: Información general, forma de articulación-desarticulación de las cooperativas agrícolas, estructura agraria (tierra, agua, financiamiento, producción y comercialización).

SECCION A. INFORMACION GENERAL ↓

A.1 CANTÓN DE ENCUESTA: _____

A.2 PARROQUIA DE LA ENCUESTA: _____

A.3 DÓNDE NACIÓ: CANTÓN _____ PARROQUIA _____ RECINTO _____

A.4 DÓNDE VIVE ACTUALMENTE: CANTÓN _____ PARROQUIA _____ RECINTO _____

A.5 CÓMO SE AUTOIDENTIFICA: 1. Mestizo 2. Mestizo 3. Blanco 4. Otros:

APLICAR AL SOCIO O EX-SOCIO DE COOPERATIVA AGRICOLA

ENCUESTADO Nombre	SEXO 1. Hombre 2. Mujer	ESTADO CIVIL 1. Soltero/a 2. Casado/a 3. Unión libre 4. Divorciado/a 5. Viudo/a	EDAD	NIVEL DE EDUCACIÓN		OCUPACIÓN				
				¿Cuál es el nivel de educación más alto aprobó?	¿Cuál fue el último año, grado o curso que aprobó?	¿En la década de los <u>setenta</u> , cuál es su actividad laboral?	¿En la década de los <u>setenta</u> , usted era?	¿En la actualidad, cuál es su actividad de laboral ?	¿En su trabajo actual usted es?	
				1. Primario		ACTIVIDAD	1. Jornalero Permanente		ACTIVIDAD	1. Jornalero Permanente
				2. Secundario		1. Agricultura	2. Jornalero Temporal	1. Agricultura		2. Jornalero Temporal
				3. Superior		2. Ganadería	3. Cuenta Propia	2. Ganadería		3. Cuenta Propia
				4. Ninguna		3. Artesanía	4. Familiar con remuneración	3. Artesanía		4. Familiar sin remuneración
						4. Servicios	5. Familiar sin remuneración	4. Servicios		5. Familiar con remuneración
						5. Comercio		5. Comercio		
						6. Construcción		6. Construcción		
						7. Industria		7. Industria		
						8. Empleada Doméstica		8. Empleada Doméstica		
						9. Se dedica al hogar		9. Se dedica al hogar		
						10. Otros (especificar)		10. Otros (especificar)		

B. ORGANIZATIVO
PREGUNTAS DIRIGIDAS AL ENCUESTADO/A

ORGANIZACIÓN ↓

B.1 ¿Usted es miembro activo o ex-miembro de una cooperativa agrícola?

Miembro activo (Pase a la B3) Ex-miembro (Pase a la B2)

B.2 ¿Cuál es/fue el nombre de la cooperativa?

R:

B.3. ¿Cuántos socios eran en los Setenta?

R:

B.4 Cuántos socios son en la actualidad?

R:

B.5 ¿La cooperativa a la que usted perteneció está aún funcionando?

Si No No sabe/no responde

B.6 ¿Que tipo de organización es (para los que aún están organizados/se desactiva la B6;B13;B14;B14)/fue (Sigue la secuencia de preguntas).

1.1 Cooperativa agrícola 1.2 Cooperativa de servicios
1.3 Cooperativa de ahorros 1.4 Otros

B.7 ¿Usted, en que año se asoció a la cooperativa? R:

B.8 ¿Usted, en que año se desafilio de la cooperativa? R:

B.9 ¿En orden prioritario. Cuál fue o fueron el (los) motivo (s) de afiliarse a la cooperativa?

1. _____ 2. _____
3. _____ 4. _____

B.10 ¿ Por medio de la cooperativa cumplió el (los) objetivo (s) antes mencionados

1. Sí 2. Sí 3. Sí 4. Sí 1. No 2. No 3. No 4. No

Razones (No) 1.

2.

3.

4.

B.12 ¿usted, como conoció sobre el sistema de organización cooperativa?

1. Amigo 4. Otros
2. familiar 5. No sabe/No contesta
3. ONG

B.13 ¿En la cooperativa agrícola, cuántos presidentes/as eligieron?

B.14 ¿Según usted, la cooperativa tenía vínculos políticos y/o religiosos?

Sí No No sabe/no contesta

B.15 ¿Usted, recibió capacitación por medio de la cooperativa?

Sí No No sabe/no contesta

B.16 ¿En la cooperativa agrícola existía solidaridad?

Sí No No sabe/no contesta

B.17 ¿Enumere 3 actividades frecuentes que realizaban como cooperativa?

1. Trabajo común de la tierra
2. Trabajo por acceso a sistemas de riego
3. Acceso a crédito asociativo
4. Lucha por acceso a tierras agrícolas
5. Acceso en común a tecnología agrícola
6. otros

B.18 ¿Cuales fueron los principales problemas de su cooperativa?

1.

ORGANIZACION ↓

B.13 ¿Pertenece en la actualidad a una organización?

Si (pase a la B.14)

No (Por qué):

(Pase a la sección C)

B.14 Que tipo de organización es?

1. De ahorros y Credito	3. Agropecuaria	5. Religiosa
2. Deportiva	4. De Servicios	6. Barrial

B.15 ¿E n orden prioritario. Cuál fue o fueron el (los) motivo (s) de agremiarse a esta nueva organización?

1.	3.
2.	4.

B.15 ¿ Por medio de la organización esta cumpliendo el (los) objetivo (s) que se planteo?

1. Si <input type="checkbox"/> 2. Si <input type="checkbox"/> 3. Si <input type="checkbox"/> 4. Si <input type="checkbox"/>	1. No <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> 3. No <input type="checkbox"/> 4. No <input type="checkbox"/>
Razones por qué no: 1. (Texto para rep. no)	3.
2.	4.

PARTICIPACION ↓

B.17 ¿Con que frecuencia asistia usted a las reuniones?

1. Siempre que se convocaba	<input type="text"/>
2 De vez en cuando	<input type="text"/>
3 Nunca	<input type="text"/>
4. No sabe/ No responde	<input type="text"/>

D. ESTRUCTURA AGRARIA (FINANCIAMIENTO, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION)**PREGUNTAS DIRIGIDAS AL ENCUESTADO/A****ESTRUCTURA AGRARIA (FINANCIAMIENTO) ↓****D.4 ¿En la actualidad, como adquiere financiamiento?**

1. Individual
-
2. Colectivo
-

D.5 En la actualidad, quien le asigna financiamiento?

1. Empresa Estatal 3. Persona Natural
-
2. Empresa Privada 4. Otros

D.6 ¿En la actualidad, es mas facil adquirir financiamiento?

- Si (Por qué) No (Por qué)

D.7 ¿Qué cultivos (3 principales) sembró en la época de la cooperativa (%) ?

1. 3.
-
- 2.

C.8 ¿Qué animales(3 principales) crió en la época de la cooperativa?

1. 3.
-
- 2.

D.9 ¿Cómo era el sistema de producción cooperativo?

1. Siembra total de las tierras cooperativas de forma colectiva
-
2. Siembra parcial de las tierras cooperativas de forma colectiva
-
3. Siembra individual de las tierras cooperativas
-
4. Otro

ESTRUCTURA AGRARIA (PRDUCCION) ↓**D.10 ¿Cómo obtenian las semillas en época cooperativo?**

1. Compra de variedades criollas a otro agricultor asociado
-
-
2. Uso de propia semilla reciclada
-
-
3. Abastecimiento por parte del sistema cooperativo
-
-
4. Compra de semillas mejoradas en casa comercial
-
-
5. Otros
-

ESTRUCTURA AGRARIA (PRODUCCION) ↓**D.11 ¿Qué cultivos (3 principales) siembra en la actualidad (%) ?**

- 1.
-
- 2.
-
- 3.

ESTRUCTURA AGRARIA (PRDUCCION) ↓**D.12 ¿Qué animales(3 principales) cria en la actualidad?**

- 1.
-
- 2.
-
- 3.

ESTRUCTURA AGRARIA (PRDUCCION) ↓**D.13 ¿En la actualidad, cómo es el sistema de producción agrícola?**

1. Siembra total de las tierras cooperativas de forma colectiva
-
2. Siembra parcial de las tierras cooperativas de forma colectiva
-
3. Siembra individual de las tierras cooperativas
-
4. Otro

ESTRUCTURA AGRARIA (PRDUCCION) ↓**D.14 ¿En la actualidad, cómo obtiene las semillas ?**

1. Compra de variedades criollas a otro agricultor asociado
-
2. Uso de propia semilla reciclada
-
3. Compra de semillas mejoradas en casa comercial
-
4. Otro

Anexo 5.- Preguntas simi-estructuradas. Base para el proceso de entrevista

Datos generales
Nombre del/la entrevistado/a?
Sus abuelos de donde eran?
Sus padres de donde eran?
Cuál era el nombre de la hacienda en la década de los setenta?
Que miembro directo de su familia llevo primero a la hacienda del terrateniente?
Organización
Que miembro directo de su familia inicio la lucha por la tierra?
Cuantos miembro de su familia fueron miembros de la cooperativa agrícola?
Como usted se enteró del modelo de organización cooperativo?
Usted se acuerda de alguna anécdota cuando estaban luchando por la tierra?
Usted sabía que, al implementar el modelo cooperativo las tierras eran comunales?
Usted estaba a gusto con mantener las tierras de forma compartida?
A parte de la lucha por la tierra, la cooperativa lucho por otros objetivos?
Por qué piensa que se fraccionó la cooperativa agrícola?
En la década de los setenta, su cooperativa tenía vínculos políticos?
En la actualidad, su organización tiene vínculos políticos?
Usted, pertenece en la actualidad a otra organización campesina?
En la actualidad, usted qué piensa de la organización campesina?
En la actualidad, usted qué piensa sobre la lucha campesina?
Estructura Agraria
Cual fue el precio por hectárea de la tierra agrícola asignadas por el IERAC?
Todos los socios de la cooperativa recibieron la misma cantidad de tierra?
En qué lapso logró pagar las tierras asignadas?
Sus tierras son planas, no plana, pantanosas?
En la década de los setenta, aparte de sembrar arroz a que otra actividad se dedicaba?

En la actualidad, cual/es es/son las razones de sembrar el 100% de la superficie de arroz?
Sus tierras tienen acceso a agua para riego?
Cómo lleva el agua hasta su parcela?
En la década de los setenta, su parcela agrícola le alcanzaba para sostener económicamente a su familia?
En la actualidad, su parcela le alcanza para mantener económicamente a su familia?
Usted piensa que le alcanzaba más el dinero generado en comparación con la actualidad?
En la actualidad, aparte de sembrar arroz, a que otra actividad se dedica?
Ha cedido tierra a causa de venta, herencia, préstamos vencidos, etc?
Financiamiento
Quien le presta dinero?
Interés promedio que paga por crédito?
Cual/es es/son las formas de pago del crédito?
Usted, por qué motivos no hace préstamo en el BNF?
Análisis a las procesadoras arroceras y comercialización
En su localidad, desde que época se encuentran las piladoras de arroz?
Usted, tiene una piladora específica para vender su producción?
El dueño/a de la piladora le presta dinero?
Usted, sabe dónde se comercializa su producción?
Quien le asesora para mejorar su producción de arroz?
Familia
Sus hijos, que nivel de educación tienen?
Sus hijos/as a que actividad laboral se dedican?
Sus hijos, qué comentan sobre el trabajo agrícola?